



Universidad Autónoma de Querétaro

Facultad de Filosofía

Maestría en Filosofía Contemporánea Aplicada



**Reconociendo al otro: Exclusión, violencia y hermenéutica de la otredad**

**TESIS**

Como parte de los requisitos para obtener el título de Maestro en el Programa  
de Filosofía Contemporánea Aplicada

**Presenta:**

María Guadalupe Díaz Hernández

**Dirigido por:**

Doctor Mauricio Ávila Barba

Sinodales

Dr. Mauricio Ávila Barba

Presidente

Dr. Bernardo García Camino

Secretario

Dr. José Salvador Arrellano Rodríguez

Vocal

Dra. María José Guerra Palmero

Suplente

Dr. Gaspar Real Cabello

Suplente

Dra. Ivia. Margarita Espinosa Blas  
Directora de la Facultad de Filosofía

Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña  
Directora de Investigación y Posgrado

Centro Universitario  
Querétaro, Qro.  
Abril, 2017  
México

**La presente obra está bajo la licencia:**  
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>



## CC BY-NC-ND 4.0 DEED

### Atribución-NoComercial-SinDerivadas 4.0 Internacional

#### **Usted es libre de:**

**Compartir** — copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato

La licenciatario no puede revocar estas libertades en tanto usted siga los términos de la licencia

#### **Bajo los siguientes términos:**

 **Atribución** — Usted debe dar [crédito de manera adecuada](#), brindar un enlace a la licencia, e [indicar si se han realizado cambios](#). Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que usted o su uso tienen el apoyo de la licenciatario.

 **NoComercial** — Usted no puede hacer uso del material con [propósitos comerciales](#).

 **SinDerivadas** — Si [remezcla, transforma o crea a partir](#) del material, no podrá distribuir el material modificado.

**No hay restricciones adicionales** — No puede aplicar términos legales ni [medidas tecnológicas](#) que restrinjan legalmente a otras a hacer cualquier uso permitido por la licencia.

#### **Avisos:**

No tiene que cumplir con la licencia para elementos del material en el dominio público o cuando su uso esté permitido por una [excepción o limitación](#) aplicable.

No se dan garantías. La licencia podría no darle todos los permisos que necesita para el uso que tenga previsto. Por ejemplo, otros derechos como [publicidad, privacidad, o derechos morales](#) pueden limitar la forma en que utilice el material.

## **RESUMEN**

Las migraciones masivas registradas en los últimos años han puesto de relieve los conflictos en torno a la inmigración, en especial cuando se trata del movimiento migratorio de países pobres hacia países ricos. Los discursos de grupos políticos excluyen y violentan a los inmigrantes en razón de su cultura, su origen nacional y su etnicidad, e impulsan programas de seguridad nacional que criminalizan a estos seres humanos y los convierte en chivos expiatorios del sistema político. Lo anterior será estudiado bajo el concepto de fundamentalismo cultural, teniendo como objetivo describir la exclusión y la violencia que recae sobre los inmigrantes por parte del poder político, todo ello, haciendo un análisis de los conceptos de legalidad, violencia y poder en Hanna Arendt. Finalmente, se analizará la relación entre ética y hermenéutica con la finalidad de examinar la posibilidad de reducir la violencia y la exclusión, ello a través de las propuestas hermenéuticas de Gianni Vattimo y Charles Taylor. En Vattimo mediante el debilitamiento de los contenidos morales de los discursos que excluyen a los inmigrantes, y en Taylor, mediante la posibilidad de dibujar las condiciones de igualdad y no violencia que pueden surgir de la mediación entre las políticas de igualdad y las políticas de la diferencia.

**Palabras clave:** Inmigrantes, exclusión, violencia, poder, hermenéutica, otredad

## SUMMARY

Massive registered migrations have highlighted disputes of immigration the last years, specially when it is related with migratory movements from citizens of poor nations to wealthy nations. Political speeches have excluded and violated immigrants based on their culture, nationality and ethnicity, they encourage National Security Policies that criminalized these human beings and they become scapegoats of the Political System. The foregoing will be studied under the concept of the fundamentalism culture, the objective is to describe the exclusion and violence that immigrants suffer from the political power, analyzing concepts like legality, violence and power by Hanna Arendt. Finally, the relation between Ethics and Hermeneutics will be analyzed with the aim of reducing violence and exclusion, these through Hermeneutics proposals of Gianni Vattimo and Charles Taylor. With Vattimo through weakening of moral contents of the speeches that foreclosure immigrants, and in Taylors, through the possibility of creating conditions of equality and no violence that are allowed to appear from mediation between equality and discrimination policies.

**Key words:** Immigrants, exclusion, violence, power, hermeneutics, otherness.

## **Agradecimientos personales**

**En primer lugar a mis padres de quienes siempre he tenido un apoyo incondicional, en segundo lugar a todas las circunstancias llenas de personas y lugares**

## **Agradecimientos Institucionales**

Agradezco el financiamiento y todo el apoyo que me brindó el Consejo Nacional para la Ciencia y la Tecnología CONACYT durante mi estancia en el Programa de Maestría en Filosofía Contemporánea Aplicada MFCA.

Agradezco también el apoyo que CONACYT me brindó para realizar la estancia de investigación en la Universidad de la Laguna en Tenerife España.

Un agradecimiento a todos los profesores que con su ayuda y sus observaciones me ayudaron a corregir y a mejorar este trabajo, en especial a mi asesor y a mis sinodales.

## **Índice**

<b>Introducción.....</b>	<b>6</b>
<b>Capítulo 1 El fundamentalismo cultural.....</b>	<b>13</b>
1.1 Otra cara del racismo: El fundamentalismo cultural.....	15
1.2 Los antecedentes del fundamentalismo cultural: Soberanía, control y territorio.....	25
<b>Capítulo 2 Violencia, poder y discurso .....</b>	<b>37</b>
2.1 La violencia institucionalizada: El discurso de la legalidad.....	39
2.2 Violencia y discurso: El discurso del miedo y los chivos expiatorios.....	50
<b>Capítulo 3 Hermenéutica y otredad.....</b>	<b>62</b>
3.1 Entre la ética y la hermenéutica: Ética de la interpretación.....	63
3.2 Reconocimiento: Entre las políticas de igualdad y las políticas de la diferencia.....	73
<b>Capítulo 4 Acción y difusión: Difundiendo la Filosofía en el IIH de la UASLP.....</b>	<b>83</b>
4.1 Descripción del problema.....	84
4.1.1 Descripción del campo profesional: La UASLP y el IIH.....	84
4.1.2 Propuestas desde la Filosofía.....	85
4.1.3 Metodología .....	85
4.1.4 Resultados esperados.....	86
4.2 Práctica y resultados.....	87
4.2.1 Descripción de las prácticas.....	87
1. Práctica 1: Difusión de la Filosofía en curso “Reconociendo al otro”....	87
2. Práctica 2: Difusión de la Filosofía en Coloquio sobre “La otredad”....	100
4.2.2 Resultado final de las prácticas.....	104
<b>Conclusión Final.....</b>	<b>105</b>
<b>Bibliografía .....</b>	<b>111</b>

## Introducción

El mundo se encuentra actualmente en un constante movimiento que pone en contacto a individuos de diversos Estados, naciones y culturas. Factores como la migración, la globalización y los medios de comunicación acercan a diversas culturas y a individuos con diversos rasgos físicos. A pesar del acercamiento continuo que hay con estos otros el reconocimiento de la igualdad de estos individuos resulta conflictivo. Surgen problemas como la discriminación, la intolerancia y la violencia, problemas sustentados en motivos raciales y culturales, pero englobadas en la condición de inmigración ilegal.

Tal es el caso de países como Estados Unidos donde tanto ciudadanos como políticos de derecha pretenden la unión y la homogeneización entre la ciudadanía estadounidense, negando la vida multicultural de este país que acoge a millones de inmigrantes cada año. En Estados Unidos el rechazo contra la inmigración se ha tornado un tema que parte de lo cultural y lo autóctono hasta desembocar en los asuntos de seguridad nacional. Los discursos del poder promueven una cultura americana original y pura, donde se apela a la autoctonía de sus ciudadanos, considerando lo diverso como peligroso y amenazante.

Se enaltece una identidad nacional o una nacionalidad bajo el discurso de que un país garantiza un mejor Estado de Bienestar si sus habitantes comparten el mayor número de características comunes, incluyendo el lugar de origen. La homogeneidad de un país no garantiza un mejor Estado de Bienestar, en cambio sí promueve la exclusión y la violencia hacia quienes no comparten esta identidad nacional o quienes carecen del reconocimiento legal.

En los griegos se pueden encontrar rastros de rechazo por los extranjeros, a quienes se les denominaba de manera peyorativa como barbaros por no poder pronunciar correctamente la lengua griega. Las guerras son un ejemplo de la distinción que ha habido entre naciones dominantes y naciones dominadas. Las primeras conquistaban territorios bajo visiones etnocentristas, y consideraban a los seres humanos conquistados como seres inferiores, barbaros y primitivos, no como iguales, incluso se llegó a cuestionar su condición de seres humanos.

Ejemplo de ello lo podemos encontrar en las conquistas realizadas por ingleses y españoles en África, Asia y América en donde las poblaciones fueron sometidas bajo la fuerza militar a través de la matanza y lo esclavitud, el poder que ejercieron las naciones conquistadoras se sustentó en la violencia. Todos estos ejemplos tienen en común la falta del reconocimiento en la igualdad para con los otros que se muestran distintos en sus prácticas, su lengua, su color de piel, o su religión. Estos otros han sido sujetos de exclusión, de violencia y su igualdad moral negada.

Sobre la exclusión a los extranjeros en la historia hay bastantes ejemplos. Verena Stolcke analizando la situación que actualmente viven los inmigrantes en diversas partes del mundo concluye que una nueva forma de exclusión se centra en la condición de inmigrante ilegal. Esta condición también englobaría las diferencias culturales, la etnicidad, la condición social e incluso la religión. A esta manifestación Stolcke la ha denominado fundamentalismo cultural. El fundamentalismo cultural se distingue por la creencia de una identidad común dentro de un Estado lo que lleva a expresiones de rechazo contra quienes no adoptan o comparten esta identidad tanto nacional como cultural.

El fundamentalismo cultural surge como una cara del racismo, tomó de éste la discriminación racial, pero agrego elementos culturales como lo son la religión, los usos y costumbres, además de incluir el elemento nacional el cual se sustenta en un prejuicio en el que se supone que la población al interior de un país debe ser homogénea. En el discurso dado por parte de grupos políticos en el poder se acepta la diversidad cultural siempre y cuando esta no invada sus territorios. Por esta razón, el fundamentalismo centra su atención en los inmigrantes ilegalizados como fuente del problema de inestabilidad que aqueja a sus países: “El fundamentalismo cultural, adopta una serie de conceptos opuestos, como el del extranjero o extraño como contrario al nacional o ciudadano”.<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> Stolcke, V. y Dueñas, M., “El <>problema<> de la inmigración en Europa: El fundamentalismo cultural como nueva retórica de exclusión”, en *Mientras tanto*, Septiembre-Octubre 1993, España, No. 55, pp. 73-90, p. 84. [Consulta: 14 noviembre 2015].URL: <http://www.jstor.org/stable/27820088>. ISSN: 02108259.

Para Rodolfo Steavenhagen el racismo ha adoptado nuevas caras que pueden ser conceptualizadas como neo racismo o incluso como xenofobia. Resulta importante remarcar que estas nuevas caras tienen en común que el centro de su discurso es la exclusión y el odio a la inmigración. Ya que la inmigración tiene el rostro de la pobreza, del atraso cultural, de la etnicidad y de la criminalidad, el racismo ha cambiado y este cambio tiene ahora además de la raza otros móviles, el sociólogo alemán lo describe de la siguiente manera:

El racismo mismo ha cambiado. La concepción tradicional de racismo se refiere a un conjunto de creencias y actitudes...con respecto a un grupo humano identificado por una serie de atributos físicos...pero cada vez se da más el caso de que las víctimas del racismo no son sólo aquellos que parecen ser físicamente distintos del grupo dominante sino también los culturalmente diferentes, quienes encarnan el elemento no nacional, o incluso antinacional, que perturba la confortable idea de nación homogénea. Así el racismo concebido por la ideología nacional centra su atención en las diferencias culturales, alegando la incapacidad de las comunidades inmigrantes de formar parte de la nación.<sup>2</sup>

Si el racismo muestra otro rostro, el fundamentalismo cultural se presenta como un concepto que puede asir este rostro del racismo que tiene como centro de su discurso la inmigración ilegalizada. El discurso de odio hacia los inmigrantes tiene como una de sus consecuencias la violencia. La violencia se ejerce desde el poder. El poder político violenta a los inmigrantes en la señalización pública de éstos como los culpables de la descomposición social, los inmigrantes ilegalizados pasan a ser los chivos expiatorios, para Marina Fernández Lagunilla: “En política, si no existe un adversario, hay que fabricarlo”.<sup>3</sup>

Se promueve todo un discurso legal sustentado en la soberanía nacional que impide incluso el cumplimiento de los derechos humanos. En este sentido las leyes y el cuerpo jurídico sirven como sustento de las retóricas que condenan la ilegalidad. La legalidad castiga el delito y no las condiciones de estos seres humanos que por

---

<sup>2</sup> Stavenhagen, R., “Racismo y xenofobia en tiempos de globalización”, en revista *Estudios sociológicos de El Colegio de México*, Enero-Abril 1994, México, Vol. 12, No. 34, pp. 9-16, p.15. [Consulta: 4 diciembre 2015]. URL: <http://estudiossociologicos.colmex.mx/index.php/es/issue/view/73>. ISSN-e 0185-4186.

<sup>3</sup> Fernández Lagunilla, M., *La lengua en la comunicación política I: El discurso del poder*, Madrid, ed. Arco/libros, 1999, p. 40.

diversas situaciones se encuentran fuera de sus países de origen, y que ahora han sido convertidos en “seres ilegales”.

El discurso fundamentalista que ilegaliza a los inmigrantes conlleva a que el otro no sea concebido como un ser humano igual al resto de los ciudadanos de un país, ya que la ciudadanía cumple un papel importante en el reconocimiento de los derechos, por ello es que, la condición de ilegalidad merma la condición de igualdad. La igualdad política y legal se da en el reconocimiento jurídico de estos seres humanos, sin embargo, que sucede cuando anterior a este reconocimiento jurídico no hay un reconocimiento moral de estos individuos.

Estos discursos fundamentalistas de exclusión pretenden hacerse valer como universales, al menos dentro de un territorio. Gianni Vattimo analiza estos discursos desde la óptica hermenéutica. La violencia es parte y consecuencia de estructuras fuertes de poder, estructuras que violentan la diversidad humana que existe en el mundo y que por el fenómeno de la migración se encuentran cada vez más interconectadas. El proceso hermenéutico podría ayudar disminuir la violencia mediante el debilitamiento de las estructuras fuertes.

El filósofo Turinés invita al debilitamiento de los contenidos morales, es decir una ética sin imposiciones, Vattimo incita a pensar en una ética hermenéutica, una ética sin trascendencia y sin imperativos categóricos, ya que argumenta que es precisamente la imposición de imperativos categóricos la que violenta la diversidad. Una ética particular en la que se revisen horizontes históricos concretos, una ética caracterizada por la debilidad.

Los principales objetivos del abordaje de este tema es analizar el fundamentalismo cultural como un discurso de exclusión presente en varios grupos políticos de poder en el mundo. Este discurso tiene varias vertientes entre ellas promover el rechazo contra el elemento no nacional o contra el elemento étnico, además de señalar específicamente a un chivo expiatorio al que se muestra como culpable de los problemas sociales, económicos, de seguridad y políticos entre otros.

Se definirá el concepto de violencia en torno a los problemas que suscita el fundamentalismo cultural, y se analizará la relación que existe entre violencia, legalidad y poder en los discursos fundamentalistas. Para finalmente dar paso al análisis de estos discursos desde una lectura hermenéutica que tiene como propuesta el debilitamiento del poder y de presupuestos morales, ello con la finalidad de reducir la violencia que se ejerce en la imposición y donde por medio del diálogo se logré una comprensión no autoritaria del otro, sin olvidar que el diálogo tiene sus limitantes.

La metodología de esta investigación se desarrollará de la siguiente forma en el primer capítulo se explicará como el fundamentalismo representa otra cara del racismo, un nuevo rostro de éste. El fundamentalismo cultural es un concepto que describe los nuevos discursos de exclusión contra los inmigrantes por parte sobre todo del poder político. El discurso de exclusión de que se vuelven parte los inmigrantes genera violencia.

En el segundo capítulo se explicará la violencia que se ejerce desde el poder político cuando se trata del tema de los inmigrantes y como este poder político utiliza discursos de miedo contra estos seres humanos que son convertidos en chivos expiatorios de un sistema político que los señala como culpables de los problemas económicos, sociales y culturales, entrelazando para ello los conceptos de ilegal y criminal. Y como este discurso del poder político ha legalizado el uso de la violencia contra el otro, además inscribirlo en la condición de ilegalidad.

En el tercer capítulo, se expondrá un análisis hermenéutico sobre los discursos exclusivistas y la necesidad del debilitamiento de las estructuras fuertes, para que, en éste caso haya una práctica menos violenta del poder, y así la comprensión del otro se dé desde el entendimiento de que no hay discursos verdaderos y falsos. Por tanto, tampoco debería haber seres humanos violentados y excluidos por discursos que afirman la superioridad de algunas personas, con el argumento de la raza o la nacionalidad.

Para Vattimo, en un mundo que se comprende como pequeños relatos, se pueda dar la posibilidad de la pluralidad del mundo, la multiculturalidad y el

reconocimiento del otro sin pretensiones de sometimiento o instrumentalización. El debilitamiento de estructuras fuertes permite la posibilidad de plantearse preguntas en cuanto a la acción del hombre y su relación con el otro.

En Vattimo no hay consenso, hay apertura y pluralidad. Para el filósofo de Turín en el diálogo se manifiesta la otredad, ya que el convivir con el otro se da en el ámbito cotidiano, en el convivir con el otro. El diálogo no únicamente como palabra, sino como un todo que se despliega. El diálogo como un querer entenderse con el otro. Sin embargo, es necesario poner atención en este punto ya que el diálogo tiene sus limitantes.

El presente proyecto analiza desde la hermenéutica de la otredad una forma de reconocimiento en el otro, sin violencia ni instrumentalización, el diálogo como fusión de horizontes entre quienes no comparten horizontes históricos y culturales, y que sin embargo se encuentran interactuando con todo su bagaje histórico. La interpretación dentro de su marco histórico e interpretativo promueve el dialogo con el otro y con los otros, con el mundo. Una ética hermenéutica como la propuesta por Vattimo no pretende ser axiológica ni normativa, ella interpela y cuestiona al otro.

De esta manera se da la fusión de horizontes con el otro y se rompe la barrera de la discriminación contra lo diverso, el diálogo se da como una posibilidad para la responsabilidad ante la acción humana y en esta responsabilidad se da lo diverso, lo diferente y lo propio. El reconocimiento interpretativo pone a prueba la reflexión ante las relaciones conflictivas no con máximas sino con una comprensión histórica que interprete y que ponga en duda la propia condición histórica conociendo sus limitaciones. Reconocer interpretativamente es poner en permanente duda la relación con el otro en el constante constituirse.

Una hermenéutica de la otredad, invita a pensar en la relación que existe entre la ética y la hermenéutica. Esta relación invita a encontrarse con el otro, a este respecto Gadamer afirma que: “la hermenéutica sirve para desarrollar la posibilidad

de trasmitir al otro lo que uno piensa de verdad y obtener de él la respuesta, la réplica de su modo de pensar".<sup>4</sup>

---

<sup>4</sup> Gadamer, H.G. y Koselleck, R., *Historia y hermenéutica*, Barcelona, ed. Paidós, 1997. p. 122.

## **Capítulo 1 El fundamentalismo cultural**

Se ha postulado explícitamente la separación de las comunidades en razón de su etnia, cultura, religión...se ha matado, violado, torturado u obligado a emigrar a miles de personas por el solo motivo de ser "de los otros"

Francisco Buey

El presente capítulo tiene como objetivo mostrar en primer lugar que significa el fundamentalismo cultural y cuáles son sus características principales, para con ello entender cómo es que se manifiesta en ciertos grupos de poder y como estos grupos de poder utilizan este fundamentalismo como una forma discursiva y retórica que influye tanto en el ámbito político y cotidiano para acrecentar el temor contra individuos a cuya etnicidad o cultura se considera una amenaza contra la integridad y estabilidad de países receptores de inmigrantes.

El siglo XXI ha sido un siglo de grandes movimientos humanos, las guerras, el terciermundismo han llevado a los seres humanos a desplazarse por nuevos territorios políticos y geográficos, esta situación lleva a la urgencia de pensar nuevamente desde donde dialogamos con el otro y con los otros para evitar que estos sean excluidos y violentados por no compartir ciertos rasgos nacionales, raciales o culturales.

El fundamentalismo cultural lleva a la exclusión y a la violencia contra los otros, contra los inmigrantes, quienes se convierten en chivos expiatorios de ciertos grupos de poder, y cuya retórica fundamentalista los acusa de los problemas del Estado. Estos individuos a los que se les considera una amenaza suelen ser individuos vulnerables cuya estatus en estos países de primer mundo suele ser irregular y por lo cual se convierten en chivos expiatorios de sistemas conservadores y de élite que ha caído bajo el prejuicio de que la constitución de los Estados-nación conlleva a una cultura y una identidad homogénea:

El fundamentalismo cultural contemporáneo se basa en dos supuestos: que las diferentes culturas son incommensurables y que, dado el etnocentrismo

inherente de los seres humanos, las relaciones entre culturas son inevitablemente hostiles.<sup>5</sup>

Bajo este supuesto, los inmigrantes se han convertido en presa de boicots, agresiones y violencia por parte de autoridades y de ciudadanos, quienes han incurrido en discriminación y exclusión contra estos seres humanos. El poder ha negado mediante el uso de la legalidad el estatus de ciudadanos a estos individuos, ello como una forma de rechazo. Los extranjeros ilegales se han convertido en chivos expiatorios, contra ellos se dirigen discursos, racistas, clasistas y de otras índoles que los culpan de los problemas económicos, sanitarios, de desempleo entre otros como lo son los problemas de seguridad.

En el caso de Estados Unidos a los inmigrantes se les ha negado el estatus de ciudadanos, para impedir que su estancia en el país sea reconocida legalmente y cuenten con los derechos que el Estado brinda a sus ciudadanos, derechos como la vivienda, la educación y la salud. Los discursos fundamentalistas pueden llegar a ser una de las causas de la exclusión y de la violencia contra los inmigrantes. Inmigrantes que en muchos casos no comparten una visión del mundo, no comparten rasgos físicos, no comparte una identidad nacional, una religión, ni costumbres semejantes, ni normas o valores, lo que los convierte en una amenaza contra la aparente homogeneidad en la que creen vivir los sectores que promueven este discurso fundamentalista.

---

<sup>5</sup> Op. cit., Stolcke, *El <>problema</> de la inmigración en Europa*, p. 81.

## **1.1 Otra cara del racismo: El fundamentalismo cultural**

Actualmente el mundo se encuentra en un movimiento constante debido al proceso de globalización, proceso en el que la interconexión entre actores de diversos grupos mundiales se encuentra en constante comunicación. Los seres humanos se están moviendo por el mundo, el momento en el que los seres humanos se mantenían aislados unos de otros por fronteras infranqueables se encuentra agonizante. El siglo XXI se prevé como el siglo de las migraciones, por las enormes migraciones que se han puesto en marcha y que se visualiza seguirán en aumento en los próximos 50 años.

Para dar un acercamiento a este fenómeno la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) en *Hechos y cifras 2014* manifiesta que hay 214 millones de migrantes internacionales a nivel mundial, lo que significa que 3.1% de la población mundial es migrantes,<sup>6</sup> esta situación pone a la vista un panorama de los seres humanos que han migrado hacia otros países y que actualmente se encuentran en diversas situaciones políticas; refugiados, migrantes ilegalizados, asilados, entre otros. Seres humanos que por diversas circunstancias se ha visto en la necesidad de salir de sus Estados e ingresar a países receptores. Tales movimientos humanos llevan a repensar la actual relación entre seres humanos, Estados y ciudadanos y poner en perspectiva el movimiento migratorio actual, sus vertientes, sus recovecos y sus desafíos, debido a que es un fenómeno que irá en aumento.

Estos movimientos migratorios ahora como en el pasado no se están dando de manera pacífica, dado que la aceptación de estos seres humanos no ha sido bienvenida dentro de algunos países de acogida. Existe una larga tradición de exclusión, discriminación y violencia contra los extranjeros, ya desde los griegos la designación para con los extranjeros fue “Barbaros”. Actualmente los extranjeros, pero sobre todo los inmigrantes ilegalizados son objeto de exclusión y de

---

<sup>6</sup> Organización Internacional para las Migraciones (OIM). *Hechos y Cifras*, México, 2014. [Consulta: 6 enero 2016]. URL: <http://oim.org.mx/hechos-y-cifras-2>.

persecución, y ello puede constatarse en las redadas contra migrantes en diversos puntos de Europa y América. La migración ha sido la causa por la que muchos países tanto europeos como americanos como Estados Unidos mantengan cerrados sus fronteras evitando el ingreso de millones de seres humanos.

El fundamentalismo cultural es una retórica de exclusión que tienen muchos puntos de encuentro con el racismo, no se podría hablar de una nueva forma de racismo, pero sí de una cara más del racismo cuyo centro de atención son los inmigrantes, esto es así en tanto que los inmigrantes representan el rostro de las diferencias culturales, nacionales y raciales, para la antropóloga Verena Stolcke el racismo tiene un amplio espectro que va desde el color de piel hasta el origen nacional de un ser humano:

Engloba la xenofobia, el antisemitismo, el integrismo y manifestaciones de nacionalismo excluyente. Engloba el prejuicio, la discriminación, la segregación o la agresión que sufren las personas en función de su origen, aspecto físico, creencias o pautas culturales.<sup>7</sup>

Es por esta razón que el fundamentalismo cultural puede considerarse una forma de racismo, pero que centra su discurso excluyente en la inmigración, asegurando que los inmigrantes son el problema, ya que su cultura y su etnicidad ponen en peligro la unidad y la identidad nacional. Así para Stolcke: “Un ingrediente crucial del fundamentalismo cultural es el supuesto de que la cultura y la identidad se basan en una herencia histórica única, sólida e inalterable.<sup>8</sup>

Para Hanna Arendt el racismo es una ideología que busca beneficiar a ciertos sectores poblacionales mediante la división y la segregación:

La doctrina orgánica de una Historia según la cual <<cada raza es un todo completo y separado>> fue inventada por hombres que necesitaban

---

<sup>7</sup> Stolcke, V., “Biología y cultura: del racismo al fundamentalismo cultural”, en revista *Cuadernos del Sureste*, Marzo 2001, España, No. 9, pp. 60-75, p. 69. [Consultado: 8 enero 2016]. URL: <http://www.linea-e.com/cuadernos/indices/cuadernos09.htm>. ISSN 2341-4308.

<sup>8</sup> *Ibid.*

definiciones ideológicas de la unidad nacional como sustitutivo de una nacionalidad política.<sup>9</sup>

El racismo como una ideología de segregación muestra otra cara en el fundamentalismo cultural, la cara del rechazo no sólo étnico y racial, sino también el rechazo a la diferencia nacional y a la cultural.

Es necesario mencionar diferencias y precisiones sobre dos conceptos que pudieran resultar confusos, el fundamentalismo cultural no alude precisamente a racismo, sin embargo para Steavenhagen: “el racismo mismo ha cambiado”<sup>10</sup> y se ha acercado mucho a la concepción del fundamentalismo cultural, sin embargo ambos se presentan de forma distinta y sus directrices son diferentes, pero no se puede negar que existen algunos puntos comunes. El fundamentalismo cultural alude a la situación de ilegalidad de los extranjeros quienes presentan características culturales, nacionales y raciales diversas, mientras que el racismo alude únicamente a la raza para manifestar la diferencia entre unos seres humanos y otros.

Para Stavenhagen, el racismo ha cambiado en las últimas décadas transformándose cada vez más es una especie de exclusión de tintes culturalistas, el racismo se manifiesta no solamente en la superioridad de razas, ni en las diferenciaciones físicas, sino también, tal como afirma Stolcke, en la diferencia entre modos de vida y en un enaltecimiento de la identidad nacional que excluye a extranjeros ilegales.

De la misma manera, Teun Adrianus Van Dijk manifiesta que la concepción clásica de racismo no engloba el tema cultural ni nacional, ya que la ideología racista se aboca principalmente a la condición biológica y étnica. Sin embargo, igual que Stavenhagen, Dijk expresa que el racismo ha cambiado y ha modificado su centro

---

<sup>9</sup> Arendt, H., *Los orígenes del totalitarismo*, Vol. II, Madrid, ed. Alianza, 1987, p. 262.

<sup>10</sup> Op. cit., Steavenhagen, *Racismo y xenofobia en tiempos de globalización*, p. 14.

de atención, por lo que ahora la concepción que se tenía de racismo se ha transformado por los nuevos acontecimientos mundiales:

Según se entiende en la sociología y la antropología modernas, el racismo y su reproducción no suelen tenerse en cuenta en términos de <<cultura>>... el racismo actual ya no es primordialmente racial, sino que también se sustenta y se legitima en la cultura. Ello presupone que los miembros integrantes de grupos dominantes también funcionan a base de jerarquías culturales de grupo.<sup>11</sup>

De esta manera aun cuando pensadores como Stavenhagen y Dijk afirman que el racismo ha ido cambiando en su estructura, Stolcke opta por utilizar el término de fundamentalismo cultural para señalar de manera más precisa la exclusión política que hay hacia los inmigrantes. Una de las diferencias entre el fundamentalismo cultural y el racismo es que el primero permite cierta apertura a los inmigrantes, para que estos puedan integrarse a la cultura y a la identidad nacional de los países receptores, el racismo en cambio no da paso a esa apertura ya que las diferencias físicas son imborrables.

Por todos estos argumentos es que se afirma que el fundamentalismo cultural no es un nuevo racismo, y que el racismo en su estructura sigue sustentándose en la diferencia racial y en el supuesto de razas superiores. El discurso del fundamentalismo cultural es otra cara del racismo, es una cara que engloba el rechazo a etnicidad, a la nacionalidad y a las identidades culturales, y todas estas categorías los grupos de poder las encuentran en la población inmigrante.

Una de las distinciones entre el racismo y el fundamentalismo cultural es que en este ultimo los inmigrantes son vistos como amenazas a las costumbres, valores, normas, soberanía o seguridad de países como Estados Unidos y los pertenecientes a la Unión Europea, países quienes a pesar de estas políticas anti-inmigrantes son receptores de millones de seres humanos. Algunas políticas contra migrantes son retóricas que afirma ciertas identidades al interior de Estados naciones, identidades ostentadas por ciertos grupos de poder que ven en la

---

<sup>11</sup> Van Dijk, T., *Racismo y discurso de las élites*, Barcelona, ed. Gedisa, 2003. p. 36.

diferencia cultural una forma de ataque tanto a su identidad nacional como a la seguridad de los ciudadanos y de la nación entera.

En los discursos fundamentalista se analizar dos causas del rechazo contra los inmigrantes, en un primer momento el rechazo cultural y de identidad de los países receptores, dentro de ello entra el uso de la lengua originaria de los inmigrantes por encima del lenguaje nacional, también las normas, los valores y ciertos usos y costumbres. En un segundo momento el argumento sobre la seguridad nacional, desde los ataques del 11 de septiembre los inmigrantes son acusados de cometer números delitos que afectan a la población nacional en países como Estados Unidos.

Sobre el primer punto el filósofo Charles Taylor afirma que la diversidad cultural permite ver la propia cultura como una más entre otras, evitado el etnocentrismo, la imposición de modelos educativos y económicos eurocéntricos o pronorteamericanos. Para el filósofo canadiense la cultura es mundo, y lo que cuenta como mundo para los individuos depende de su lenguaje, conocimientos, creencias, normas y valores. Por tanto, hay valores abstractos cuyo significado varía de acuerdo con sus diversos mundos, estos mundos se transforman en las prácticas sociales de los sujetos. Charles Taylor identifica la noción de 'cultura' con la noción de 'mundo'. Para el filósofo canadiense la cultura es un horizonte de significados construidos histórica y socialmente.

La cultura tal y como se suscribe en la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) manifiesta que ésta es un conjunto de rasgos que comparten ciertos grupos, rasgos que cohesionan el entramado social y que vivifican los lazos entre estos grupos, además de que representan la historia y las tradiciones mediante símbolos representativos. La UNESCO menciona que la cultura es riqueza y diversidad, que ésta diversidad debe procurar ser conservada y respetada en sus representaciones, siempre y cuando

no invite a la violación de los derechos humanos, así lo reafirma en la Declaración Universal de la UNESCO sobre la Diversidad Cultural:

La cultura debe ser considerada como el conjunto de los rasgos distintivos espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o a un grupo social que abarca, además de las artes y las letras, los modos de vida, los modos de vivir juntos, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias.<sup>12</sup>

La UNESCO invita a la concordia, al entendimiento y al diálogo como una forma de preservar la paz entre los seres humanos:

...El respeto de la diversidad de las culturas, la tolerancia, el diálogo y la cooperación, en un clima de confianza y de entendimiento mutuos, están entre los mejores garantes de la paz y de la seguridad internacionales.<sup>13</sup>

La UNESCO invita también a los gobiernos para que tomen medidas, políticas públicas, diálogos supranacionales que inciten a cordialidad con países vecinos, para de esta manera mantener un orden mundial donde la diferencia sea enriquecimiento de la experiencia humana, y donde las expresiones de los seres humanos encuentren un eco de aceptación, de impulso y de cohesión.

No se entiende la cultura como un conjunto de rasgos inalterables sino como una forma dinámica y en movimiento que se enriquece en el contacto con otras culturas. La UNESCO tampoco invita a preservar una cultura inalterable, ella invita precisamente a una forma de hermenéutica, a una fusión de horizontes al encuentro del otro. Sin embargo, algunos grupos de poder obvian las recomendaciones que invitan a comprender al otro, a reconocerlo como ser humano, por tanto, la cultura es ideologizada y enaltecida como símbolo de identidad. La cultura ideologizada no representa formas de vida ni comprensiones del mundo en su diferencia sino que segregá territorialmente, a esta cultura ideologizada Verena Stolcke le denomina fundamentalismo cultural.

---

<sup>12</sup> Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), *Declaración Universal de la UNESCO sobre la Diversidad Cultural*, Noviembre 2001, [Consultado: 8 marzo 2016]. URL: [http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL\\_ID=13179&URL\\_DO=DO\\_TOPIC&URL\\_SECTION=201.html](http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=13179&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html).

<sup>13</sup> *Ibid.*

Los discursos del fundamentalismo cultural no perciben a la cultura como una forma de cohesión entre individuos, sino que la transforman en una ideología que excluye y que evita el diálogo entre individuos que no comparten nacionalidad, cultura u origen étnico, todo ello tiene como origen el siglo XX en el que se consideraba que la constitución de los Estados nacionales implicaba una homogeneidad en los ciudadanos de estos Estados, es decir, que sus pobladores debían compartir nacionalidad, cultura y origen étnico, lo que debía tener como consecuencia una noción de bienestar similar en toda la población, razón por la cual la gobernabilidad de dichos Estados debería ser pacífica.

El fenómeno migratorio ha hecho repensar nuevamente la forma en los seres humanos se relacionan, ya que lleva a plantearse desde otro escenario la diferencia entre cómo se concibe el mundo. Mientras que la diversidad cultural plantea la riqueza de estas visiones del mundo el fundamentalismo cultural segregá tal riqueza, selecciona y divide la diversidad en espacios, los grupos de poder que afirman un fundamentalismo cultural manifiesta rechazo contra estos seres humanos que proviene de distintas regiones y cuyo horizonte histórico se muestra distinto, diferente y diverso. Los discursos fundamentalistas han salido a flote tras el movimiento migratorio actual, otra cara del racismo se asoma en este siglo.

El fundamentalismo cultura es un discurso en el que el término cultura se utiliza ideológicamente y políticamente, ya que su finalidad es excluir políticamente a quienes han entrado ilegalmente en sus fronteras, así para Stolcke, “hay un uso político e ideológico de la diversidad cultural”,<sup>14</sup> y este discurso ideológico y político es la exclusión. El discurso fundamentalista se centra principalmente en extranjeros cuya situación legal es indefinida y a quienes se consideran extranjeros peligros, en este sentido el fundamentalismo cultural se asemejaría a un discurso xenófobo. Un

---

<sup>14</sup> Ventura, M., “Un diálogo con Verena Stolcke. La naturaleza y la cultura no son los extremos de un continuum”, en *Icono Revista de Ciencias Sociales*, Ecuador, Mayo 2011, Ecuador, No. 40, pp. 139-147, p. 43. [Consultado: 24 agosto 2016]. URL: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=50918792010>. ISSN: 1390-1249.

discurso xenófobo cuyas principales líneas estarían definidas por el miedo a la diversidad.

El discurso fundamentalista de la cultura está ligado principalmente en el infundir miedo contra la diversidad, el fundamentalismo es, para la antropóloga, un discurso manejado desde ciertos grupos de poder cuyos mecanismos se basan en infundir el miedo contra los extranjeros, estos grupos de poder arguyen discursos que manifiestan rechazo contra aquellos que han violentado las leyes, las fronteras y la seguridad de sus países, los extranjeros principalmente los ilegales son blancos de discursos fundamentalistas.

El uso político e ideológico de la cultura es para estos grupos de poder una forma de entrar en los ciudadanos y crear alarmas que generen miedo y desconfianza contra los inmigrantes ilegales, proponiendo medidas de exclusión que impida formen parte de ellos, es decir negándoles la ciudadanía y evitando el contacto con ellos. Estos grupos de poder, cuyas manifestaciones excluyentes se utilizan políticamente, buscan crear chivos expiatorios a los cuales culpar de problemas económicos, políticos y de seguridad.

El discurso fundamentalista señala falacias de tipo naturalista para justificar la exclusión de extranjeros ilegales, así lo demuestran argumentos que precisan y confirman la naturaleza humana de la exclusión cuando se afirma que el ser humano es territorial por naturaleza o que los seres humanos al igual que las especies animales conocen instintivamente el límite de la población. De esta forma los discursos fundamentalista culturalmente manifiestan su aprobación por afirmar a la cultura no como una forma de riqueza sino como un pretexto para excluir lo que no entra dentro de una visión común del mundo.

Para Hanna Arendt, se debe tener cuidado con los argumentos de tipo naturalista, ya que estos resultan ser falaces cuando se intenta hacer un comparativo entre el comportamiento animal y el comportamiento humano, ya que no es posible contrastar la agresividad de los animales en hacinamiento para describir el comportamiento del ser humano en la defensa de un territorio. Esta

comparación resulta absurda ya que la conducta de los animales no justifica la conducta de las acciones humanas.<sup>15</sup>

Para Arendt, resulta particularmente peligroso apelar a discursos de tipo naturalista para justificar el comportamiento del ser humano, sobre todo cuando se habla del tema racial o territorial, ya que este naturalismo justificaría la exclusión y la violencia en aras del bienestar de ciertas poblaciones pero en detrimento de millones de seres humanos: “El peligro de dejarse llevar por la engañosa plausibilidad de las metáforas orgánicas es particularmente grande allí donde se trata el tema racial”.<sup>16</sup>

El fundamentalismo cultural no es un discurso que proponga la superioridad de una cultura sobre otra, es un discurso que propone la segregación de las culturas espacialmente, ello significa que, acepta la diversidad cultural, la diversidad nacional siempre y cuando estas manifestaciones se den en su propio territorio político. Cuando seres humanos ingresan ilegalmente en estos países receptores cuyos grupos de poder ostentan discursos fundamentalistas es cuando surge la exclusión y se ve en la diversidad cultural una amenaza, sin considerar que al interior de estos grandes territorios como lo son Estados Unidos o la Unión Europea la población es multicultural.

El aumento de migrantes, provenientes de países con escases económica y con crisis democráticas, hacia países primermundistas ha sacado a flote nuevamente prejuicios y problemas que en la superficie parecían superados, como lo son la exclusión y la discriminación contra los otros provenientes de regiones distintas y cuyo horizonte histórico se manifiesta como diferente.

Grupos de poder en países como Estados Unidos y en algunos países de la Unión Europea difunden discursos de corte fundamentalista con la finalidad de tomar el control del territorio y administrar la riqueza económica y natural de las regiones. Los inmigrantes por su parte, hablando específicamente de la población

---

<sup>15</sup> Arendt, H., *Sobre la violencia*, Madrid, ed. Alianza, 2005, pp. 79-80.

<sup>16</sup> *Idem*, pp. 102-103.

latina, poseen rasgos característicos que los hacen fácilmente distinguibles de la población blanca estadounidense. Esta situación genera que los discursos fundamentalistas se centren en sus rasgos físicos, en sus rasgos culturales y en su nacionalidad. Controlar el grueso de un país, es decir, la economía, los recursos naturales, la seguridad entre otros, requiere del control de la población y esta población sólo puede ser controlada si es lo más homogénea posible.

## **1.2 Los antecedentes del fundamentalismo cultural: Soberanía, control y territorio**

El surgimiento de los Estados naciones en el siglo XIX trae consigo condiciones políticas muy específicas, en primer lugar se dio la formación actual de algunos Estados en Europa; en segundo lugar Estados Unidos se anexa gran parte del territorio mexicano, desde entonces la preocupación de Estados Unidos por el control de su frontera sur ha tenido numerosos altibajos que giran en torno a la migración y a la seguridad nacional. Grupos de poder en ese país han puesto en el centro de atención la migración ilegal y han hecho un llamado alertando a la población sobre el peligro de los inmigrantes.

Las retóricas fundamentalistas de grupos políticos en el poder tienen como objetivo mantener el control de un territorio denominado Estado, y a la par mantener el control de todo lo que ahí hay, la población, la tierra y los recursos naturales, estos grupos en el poder buscan ejercer en plenitud la denominada soberanía nacional, todo ello a favor de la modernización, el progreso científico y económico, y la unidad nacional, sin embargo “Aquí hay una pluralidad de horizontes, que no deberíamos reducir, por ejemplo, a causa de un particular mecanismo unitario”,<sup>17</sup> es decir de un discurso unitario.

Para Stolcke, estos grupos de poder político cuyas retóricas fundamentalistas rechazan al inmigrante con argumentos falaces y sin sustento, como los son las diferencias religiosas, las formas de vida, las tradiciones, las costumbres, la pobreza y la indigencia en la que se encuentran algunos inmigrantes, no tiene sino el objetivo de controlar la fronteras para un ejercicio de poder y del dominio sobre ese Estado. Todo ello sin importar la violencia que se pueda ejercer al aplicar acciones como lo son la vigilancia de fronteras, las detenciones, el encierro o las deportaciones.

Para Djik, la exclusión de los inmigrantes viene dirigida principalmente por grupos de poder, estos grupos de poder son grupos de élite blancos que fomentan en su retórica la discriminación y el rechazo contra el otro, Verena Stolcke también

---

<sup>17</sup> Op. cit., Gadamer y Koselleck, *Historia y hermenéutica*, p. 122.

manifiesta que estos grupos de poder son principalmente partidos blancos de derecha:

Abundan las conclusiones... que demuestran reiteradamente la existencia de resentimiento por parte de la gente blanca corriente, ya sea hacia un nuevo grupo de inmigrantes o una minoría local, en especial cuando existen condiciones propicias a la competición debido a una escasez de recursos o una crisis política. Tampoco es nada nuevo que las élites se aprovechen a su vez de estas reacciones populares para desarrollar y legitimar sus propios programas de política étnica o racial.<sup>18</sup>

Estas retóricas políticas excluyentes que han tenido eco en la historia de los Estados Unidos, tenían y tienen como objetivo defender la unidad nacional y los valores americanos frente al peligro que representan los otros, así lo señala Ángel Rodríguez Luna:

De acuerdo con los Padres Fundadores, la libertad, la propiedad y la virtud son los grandes valores que dan forma y color a esta nación, y son precisamente estos valores, los que se encuentran en peligro frente a la amenaza que significan los otros. Figuras claves para entender la naturaleza de esos valores y los ejes de su seguridad, son Benjamín Franklin y Alexander Hamilton.<sup>19</sup>

El problema central de los discursos actuales contra la inmigración, se encuentra anclado al prejuicio prevaleciente durante el siglo XIX en el que se consideraba que al interior de los Estados unificados debía existir una cultura

---

<sup>18</sup> Op. cit., Van Dijk, *Racismo y discurso de las élites*, p. 30. Para J. Antón la derecha y los conservadores: "conciben a la nación como un todo capaz de recoger las esencias de la patria" Antón J. y Rivero A., *Derechos y ciudadanía: contrastes entre el liberalismo y el pensamiento conservador*, México, IFE, 2012, p. 21. Ello significa que, los inmigrantes quedan fuera de estas esencias. La derecha en este sentido es identificada con los discursos que pretende que el sistema político se mantenga inalterable, y privilegie sólo a ciertos sectores. Para Vattimo, la derecha está de vuelta y tiene éxito en Europa, el discurso de derecha ha calado entre poblaciones desfavorecidas: "el éxito de la derecha, tanto en Italia como en Francia, Holanda y Suecia, se basa en el miedo, miedo a perder el trabajo y sobre todo a la inmigración...desde hace años los países <<fronterizos>> como Italia, España y Francia están dominados por una obsesión defensiva que prevalece, en amplias franjas sociales, sobre la defensa de la libertad, de la vida privada y de las propias instituciones democráticas. Es este miedo a perder estabilidad, tranquilidad, privilegios" Vattimo, G., *El socialismo, o sea, Europa: Reinventar la democracia, una nuevo instrumento de revolución*, Barcelona, ed. Bellaterra, 2011, p. 211.

<sup>19</sup> Rodríguez Luna, A., "Seguridad nacional y geopolítica en América del Norte y Centroamérica", en *Revista Enfoques: Ciencia política y administración pública*, Enero-Junio 2008, Chile, Vol. VI, No. 8, pp.129-146, p. 131. [Consulta: 20 octubre 2016]. URL: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=96060808>. ISSN: 0718-0241.

homogénea y una serie de valores comunes a los habitantes de estos Estados, además de una identidad americana representativa, que estaría definida sobre todo por la propiedad privada y por la libertad.

Cabe mencionar que esta idea de un Estado homogéneo donde prevalecieran ciertos valores comunes, no era sino un deseo del poder político en ese momento, poder que deseaba ver a su población como un conjunto de ciudadanos que avanzaran al mismo paso y hacia la misma dirección, deseo que no concordaba con la situación geopolítica de ese momento. Pero esta concepción de un Estado homogéneo no era sino un deseo, ya que bajo esta idea se violentó a millones de seres humanos, negándose la multiculturalidad de las diversas naciones que lo conformaban con la finalidad de un proyecto de soberano y unificador.

En el caso concreto de Estados Unidos, antes de la firma del tratado de Guadalupe Hidalgo en 1848 en el que se firma la supuesta paz con México, existía ya un discurso expansionista del territorio estadounidense hacia varios puntos. Uno de estos puntos era el sur, ya que desde ahí llegaban rumores de la riqueza de esas tierras, así lo describen Jorge Durand y Douglas S. Massey:

El “destino manifiesto” de la Unión Americana era crecer... En 1844 el empresario Asa Whitney ya había publicado su *Memorial* con una propuesta para la construcción del ferrocarril hacia el Pacífico, una de las rutas de éste llegaría a San Francisco, California...y había llegado la noticia de la existencia de grande yacimientos de oro en California. La fiebre de oro, la obsesión por llegar al Pacífico y el desarrollo del sistema ferroviario coincidieron con el periodo presidencial de James Polk, quien hizo del expansionismo una política oficial.<sup>20</sup>

La anexión a los Estados Unidos de los territorios mexicanos que comprendían los estados de Nuevo México, California, Arizona y Texas tuvieron como efecto un férreo control de la frontera sur de Estados Unidos, el gobierno estadounidense buscó poblar de manera significativa esta frontera con la finalidad de protegerla, México por su parte hizo lo mismo. En lo que respecta a Estados

---

<sup>20</sup> Durand, J. y Massey, D., *Clandestinos. Migración México-Estados Unidos en los albores del siglo XXI*, México, UAZ/Miguel Ángel Porrúa, 2003, p. 51.

Unidos, éste trato de integrar a la población fronteriza a las virtudes y a los valores americanos, trató de encubrir las diferencias étnicas y culturales de los pobladores con la finalidad de evitar luchas al interior y conservar el control sobre las diversas poblaciones, las acciones políticas del Estado-nación buscaban concentrar y difundir una idea homogénea sobre el Estado para que todos los pobladores se sintieran identificados con el proyecto político.

La unificación de las distintas identidades y nacionalidades de los colonos de los nuevos territorios estadounidenses, se dio en torno a luchas de ideologías y de identidad, todo ello con la finalidad de reemplazar la conciencia identitaria que todavía conservaban tanto las pobladores como los nuevos colonos. Con la finalidad de que la población sintiera apego al nuevo proyecto, pero no solamente un apego político, sino un apego de identidad y de futuro, un apego como comunidad nacional nueva, para Villoro una comunidad política debe tener cohesión entre sus miembros y para ello es indispensable que haya: “1) comunidad de cultural; 2) conciencia de pertenencia; 3) proyecto común, y 4) relación con un territorio”.<sup>21</sup>

Sin embargo, esto trajo como resultado un nuevo escenario: La migración, dado que la frontera sur estaba en gran medida deshabitada, el gobierno estadounidense tuvo que valerse de inmigrantes para poblarla y controlarla, y de esta forma mantener la soberanía americana y el control de los nuevos territorios anexados:

La única forma de controlar los nuevos territorios conquistados era por medio de los colonos y estos tenían que llegar de fuera a integrarse a un país en formación. De ahí la urgencia de abrir las puertas a la inmigración de personas provenientes de los más diversos lugares, incluido el oriente.<sup>22</sup>

La migración ha sido una constante a lo largo de la historia de vecindad entre México y Estados Unidos, pero la anexión de los territorios de México trajo consigo que la migración hacia estas regiones aumentara. Por tanto, estos territorios se

---

<sup>21</sup> Villoro, L., *Estado plural, pluralidad de culturas*, México, Paidós/UNAM, 1998, p. 13.

<sup>22</sup> Op. cit., Durand y Massey, *Clandestinos. Migración México-Estados Unidos en los albores del siglo XXI*, p. 51.

conformaron y consolidaron no sólo con población mexicana sino también con la población asiática y europea que llegó allí a residir.

La mayor parte de la población estadounidense ha sido inmigrante, de todas partes del mundo han llegado seres humanos a poblar su territorio. La migración mexicana y latina tiene un lugar preponderante, ya que debido a la cercanía el mayor flujo migratorio hacia Estados Unidos se encuentra en su frontera con México. Sin embargo, a pesar de ser un país que se ha consolidado por inmigrantes, Estados Unidos ha adoptado una política de seguridad férrea contra la migración al abrir y cerrar continuamente sus fronteras:

La política migratoria estadounidense, que de manera unilateral abre o cierra la puerta, de acuerdo con el contexto internacional (guerras), el momento económico (auge o crisis), el ambiente político nacional (presión de grupos, lobby, elecciones y xenofobia) y los requerimientos de mano de obra en el mercado de trabajo secundario.<sup>23</sup>

La política de seguridad de Estados Unidos ha tenido varios programas de seguridad a lo largo de su historia, algunos de estos programas de seguridad han estado concentrados en restringir la entrada de inmigrantes. Es necesario poner en relieve, que esto, tal como lo mencionaron Durand y Massey, sólo se ha dado en ciertos momentos históricos, cuando la mano de obra de inmigrantes no es necesaria, cuando hay crisis económicas o bélicas, o cuando están en boga ideologías racistas y xenófobas.

Por otro lado, es importante recordar que Estados Unidos siempre ha contado con los inmigrantes, en primer lugar para poblar territorio como ya se observó anteriormente, y en segundo lugar como mano de obra económica. En éste país el espacio para la inmigración siempre ha sido bienvenido salvo en las circunstancias antes mencionadas, por ejemplo, durante el periodo de la Primera y la Segunda Guerra Mundial, Estados Unidos requirió de manos inmigrantes para sostener al país mientras se encontraba en guerra.

---

<sup>23</sup> *Idem*, p. 48.

Pero también ha habido períodos en los que los inmigrantes se han convertido en chivos expiatorios del sistema estadounidense:

El siglo XXI comenzó con noticias alarmantes de que la frontera sur de Estados Unidos se había salido, nuevamente, de control. En Arizona, algunos rancheros armados tomaban la justicia en sus manos y capturaban a decenas de indocumentados que cruzaban por sus propiedades. Pero la noticia no tuvo el mismo impacto que en 1986, cuando el presidente Reagan afirmó, de manera alarmista, que se había perdido el control de la frontera sur.<sup>24</sup>

El tema de seguridad en Estados Unidos en torno a los inmigrantes ha sido un abrir y cerrar fronteras en varios momentos de su historia, a veces los inmigrantes son requeridos e incluso invitados como mano de obra, muestra de ello, fue la necesidad de ellos durante las Guerras Mundiales o más recientemente con el programa Bracero, donde se invitó a campesinos mexicanos a trabajar de manera regular en el campo americano. Otras veces los inmigrantes son objeto de persecución, de señalamientos de criminalidad, de racismo o de xenofobia, como por ejemplo en 1986 con Ronald Reagan y la Ley Simpson-Mazzoli y ahora en 2017 con el discurso excluyente de Donald Trump, entre estos lapsos de tiempo ha habido numerosos incidentes con los inmigrantes que han puesto de relieve los discursos fundamentalistas por parte sobre todo del poder político.

Sin embargo, el antecedente actual de las políticas de seguridad migratorias en Estados Unidos y de los discursos fundamentalistas por parte de grupos políticos inicia un nuevo ciclo con el ataque a las Torres gemelas el 11 de septiembre de 2001. La estrategia de Seguridad nacional presentada en septiembre de 2002 trajo consigo la creación del United States Department of Homeland Security, departamento encargado de proteger el territorio estadounidense de ataques terroristas, cuyos principales sospechosos son los extranjeros provenientes de medio oriente.

---

<sup>24</sup> *Idem*, p. 165.

Pero con respecto al tema de la migración, en el caso de México se fundó la Alianza para la Seguridad y la Prosperidad de América del Norte (AS PAN) y tiene como función regular los flujos migratorios y vigilar fronteras: “Tiene como objetivos promover el crecimiento económico, la competitividad y la seguridad de la región de Norteamérica con un enfoque trilateral, pero orientado, principalmente, a liberar de amenazas terroristas a los flujos migratorios”.<sup>25</sup> Ambas estrategias de seguridad, una como consecuencia de la otra, buscan alertar del peligro que pueden llegar a representar los extranjeros.

Con estos antecedentes históricos se pueden comprender los inicios de los nuevos discursos fundamentalistas estadounidenses por parte de grupos políticos en el poder, estos discursos oficiales están buscando desacreditar la inmigración y la extranjería, sin contar con que Estados Unidos la ha promovido durante siglos.<sup>26</sup> Pero después del 11 de septiembre la alerta sobre el terrorismo ha puesto nuevamente en la mira a la inmigración. Específicamente a los inmigrantes ilegalizados a quienes se ve como ajenos a la construcción y a la formación de la historia nacional y por ello como intrusos en un territorio que no les pertenece.

A los inmigrantes ilegalizados se les distingue además de la etnicidad y la cultura, por su condición política y nacional. Los discursos fundamentalistas buscan excluir a los no nacionales, por considerarlos un riesgo a los valores americanos principalmente la libertad y la propiedad privada, según este discurso los inmigrantes no comparten la idea de una nación y una ciudadanía identificable entre sí, todo ello bajo el prejuicio de que los ciudadanos deben constituir una población uniforme y homogénea, así lo señala Steavenhagen:

---

<sup>25</sup> *Op. cit.*, Rodríguez Luna, *Seguridad nacional y geopolítica en América del Norte y Centroamérica*, pp. 136-137.

<sup>26</sup> El trabajo secundario en Estados Unidos lo realizan principalmente los inmigrantes ilegalizados, ya que estos empleos no son demandados por la población americana, Stolcke lo manifiesta así: “Los inmigrantes llegan porque existe un espacio social y económico para ellos –existe una demanda- Los empleos de la mayoría de los inmigrantes tienen lugar en el mercado secundario, del que huyen los trabajadores nacionales, realizando los trabajos con bajo índice de deseabilidad social, pero imprescindibles para mantener el trabajo productivo” Stolcke, *Biología y cultura: del racismo al fundamentalismo cultural*, p. 73.

La concepción de estado nacional sigue asociándose a la noción de una cultura homogénea única representativa de un pueblo específico, uniforme tanto en identidad como en historia. La contradicción entre este concepto tradicional del siglo XIX de Estado-nación... y la realidad multicultural, multiétnica, multirracial, y multinacional de la mayoría de los países contemporáneos.<sup>27</sup>

La identidad nacional juega un papel preponderante en este terreno, ella se manifiesta como cohesionadora grupos, de pueblos o de organizaciones políticas, sin embargo, los discursos fundamentalistas utilizan la identidad nacional para exaltar nacionalismos, para exaltar la historia nacional y defender la supuesta autoctonía de sus ciudadanos con la finalidad de negar la multiculturalidad de su territorio. La identidad nacional utilizada en un discurso fundamentalista puede tender a acciones de exclusión contra quienes no comparten esta identidad nacional:

La identidad nacional desempeña una doble función: en primer lugar, fortalece la comunidad nacional en sus relaciones con el exterior... En segundo lugar, contribuye a consolidar el Estado nacional internamente, o, mejor dicho, a consolidar la autoridad de los grupos en el poder, sobre el resto de la población. Si, como ha sucedido a menudo en la historia, tales grupos gobernante se identifican en términos raciales, étnicos, religiosos o lingüísticos en contra posición con otros elementos de la población del Estado, en escenario queda listo para el surgimiento de ideologías racistas y xenofóbicas al servicio del “ideal nacional”.<sup>28</sup>

En este sentido la identidad nacional puede ser jugada con dos caras, en la primera es mostrada como una forma de cohesión de individuos, una forma de identificación en personas que comparten aficiones, comportamientos y costumbres; la identidad en este sentido se caracteriza por una forma de reconocimiento con otros miembros de la misma comunidad. En la segunda cara la identidad nacional puede llegar a ser exaltada y ser convertida en una identidad nacional excluyente donde aquellos individuos que no formen parte de la comunidad nacional serán excluidos o discriminados. Una identidad exaltada se puede convertir

---

<sup>27</sup> *Op. cit.*, Stavenhagen, *Racismo y xenofobia en tiempos de globalización*, p. 11.

<sup>28</sup> *Idem*, p. 13.

nuevamente en un instrumento político de retóricas fundamentalistas que desestima a los otros.

Para Stolcke, es importante mencionar que los discursos excluyentes son un atentado directo contra el ser humano, ya que estos discursos fundamentalistas dan paso a fronteras más cerradas y a poco diálogo para con reformas migratorias. Las ideas expuestas por los discursos fundamentalistas en Estados Unidos buscan exaltar la historia estadounidense, buscan exaltar una identidad nacional, y tienen como objetivo, la unión de sus ciudadanos en un Estado de bienestar común, en el que, sólo hay lugar para quienes se identifican con esta comunidad nacional, el discurso fundamentalista estadounidense recalca la lucha que su país ha sostenido por la soberanía y la seguridad de su territorio y de su población.

Como se ha señalado en el capítulo anterior el fundamentalismo cultural a diferencia del racismo tienen una pequeña apertura por la que los inmigrantes pueden pasar: la integración. Si estos seres humanos logran pasar por el filtro impuesto por el poder político, y dejan atrás su historia, su país, su cultura y lengua, tienen la posibilidad de formar parte de la ciudadanía del país de acogida, como ha sido el caso de varios programas en la historia de Estados Unidos en los que se ha legalizado a millones de inmigrantes, como ejemplo el programa “Pies secos, pies mojados” para los inmigrantes cubanos, o el programa “Bracero” para los inmigrantes mexicanos.

Para Seyla Benhabib la integración se da en dos niveles: la integración cultural y la integración política. La primera, la integración cultural nos remite a la forma en que unos seres humanos se integran a las normas a los valores, a las creencias de estos Estados de acogida. La integración cultural permite la adhesión a la comunidad política, en ella el inmigrante deberá desarraigarse de su memoria histórica y cultural para poder comprender a la nueva comunidad política e identificarse con ella:

Distinguir entre integración cultural e integración política... las comunidades culturales se construyen en torno de la adhesión de sus miembros a valores, normas y tradiciones que tiene un valor prescriptivo para su identidad, en el hecho de que no cumplir con ellos afecta su entendimiento de lo que es ser miembro y pertenecer.<sup>29</sup>

La integración cultural forzada es una forma de violencia contra las formas de vida de los distintos seres humanos que habitan el mundo, la historia tiene muchos ejemplos de lo grave que puede resultar este tipo de prácticas y de las masacres que se han dado en nombre de un discurso unitario occidentalizado, la colonización de América y África por parte de los colonos europeos y americanos, las guerras al interior de la misma Europa, las dos Guerras Mundiales, entre muchos otros ejemplo que es imposible enumerar aquí, y por cierto no se limitan al pasado, sino que son parte de este siglo.

Por su parte, la integración política permite el reconocimiento de los derechos fundamentales de los inmigrantes, les permite la participación ciudadana de la misma forma que al resto de los ciudadanos. Por la integración política los grupos políticos permiten o niegan el reconocimiento de inmigrantes ilegalizados. Para Benhabib: “La integración política refiere a aquellas prácticas y reglas, tradiciones constitucionales y hábitos institucionales que hace confluir a los individuos para formas una comunidad política que funcione”.<sup>30</sup>

La integración política se entiende como el reconocimiento de la ciudadanía, por medio de ella se permitiría a los otros ejercer sus derechos fundamentales, sin embargo, bajo la forma de una fundamentalismo cultural no es posible hablar de integración política, ya que es precisamente el poder político y el Estado, el que niega tal integración, y por el contrario, excluye a los otros con prejuicios como la homogeneidad cultural de los Estados.

Los grupos en el poder que extiende esta retórica de exclusión contra los inmigrantes buscan generar un proyecto nacional de unidad y homogeneidad, sin

---

<sup>29</sup> Benhabib, S., *Los derechos de los otros: extranjeros, residentes y ciudadanos*, Barcelona, ed. Gedisa, 2005, p. 91.

<sup>30</sup> *Idem*, p. 92.

embargo, para Benhabib este modelo está siendo cuestionado: por la economía global, los mercados libres, las finanzas, la internacionalización de armamentos, la comunicación, la tecnología, las redes electrónicas, las globalizaciones vuelve volátil la capacidad de cualquier Estado, el Estado no puede solo gestionar lo económico, lo ecológico, sin embargo si ejerce un monopolio sobre las políticas inmigratorias y de ciudadanía.<sup>31</sup>

El problema de la violencia hacia estos seres humanos sin tierra seguirá vigente, ya que el surgimiento de los derechos humanos se da bajo la misma lógica de la separación territorial, lo que no asegura en absoluto seguridad para los inmigrantes. El hecho de que las Naciones Unidas no hubiesen tomado en cuenta el nuevo contexto político del mundo al momento de reformular los derechos del hombre tras la experiencia del Holocausto, deja claro que no hay nada nuevo en estos derechos, y que el ser humano va a seguir siendo considerado ilegal mientras la exclusión sea el centro de los discursos fundamentalistas que protegen su territorio en aras de la soberanía.

La exclusión política restringe al otro por no pertenecer a la misma comunidad nacional, a este ser humano se le niega el goce de sus Derechos Humanos en plenitud, ello por prejuicios sobre la homogeneidad cultural, la nacionalidad, la cultura o la etnicidad. Estos grupos de poder en su retórica exclusiva busca culpar a los “otros” de los problemas que aquejan sus Estados, de sus índices de criminalidad, de las bajas tasas de crecimiento económico o de la falta de empleo bien remunerado para sus ciudadanos. Encuentran en estos “otros” un ligamento falaz que los une a los problemas nacionales.

La exclusión de que son objeto estos “otros” es una exclusión política que busca reafirmar una identidad y una nacionalidad mediante procesos jurídicos y políticos que refirman el poder y el control sobre un territorio determinado y sobre su población. El poder político es quien finalmente determinará el sistema legal que regirá al conjunto de los ciudadanos, y será este poder el que legisle el control de

---

<sup>31</sup> *Idem*, pp. 15-16.

las fronteras y la entrada de inmigrantes al país, ello, en detrimento de los propios derechos humanos, es decir, resaltando por encima de todo una retórica sobre la soberanía nacional por sobre acuerdos y leyes internacionales. Países como Estados Unidos e Inglaterra manejan discursos fundamentalistas, y buscan cierto grado de identificación cultural entre los ciudadanos. Este discurso fundamentalista llama a que las fuerzas de todos se concentren en el progreso de su sociedad y en el mejoramiento del Estado del bienestar.

## **Capítulo 2 Violencia, poder y discurso**

El presente capítulo tiene como objetivo señalar que uno de los principales problemas que trae consigo el fundamentalismo cultural y las retóricas de exclusión es la violencia. Como lo manifiesta Gianni Vattimo en sus escritos, la violencia hacia el otro es ocasionada por la exclusión. Esta exclusión se da en función de un discurso político que pretende homogeneizar a una sociedad cultural, racial y nacionalmente diversa

La violencia se da en el discurso de grupos políticos que excluyen a los inmigrantes, estos grupos políticos atraen la atención de sus poblaciones valiéndose de discursos con lenguaje rebuscado y elementos simbólicos y estéticos que incitan al rechazo de estos seres humanos.

El presente capítulo tiene como objetivo analizar los discursos fundamentalistas y su relación con la violencia: En el primero capítulo se examinarán los discursos fundamentalistas en el plano legal; el discurso legal de los grupos políticos en Estados Unidos utilizan un discurso de legalidad para avalar la exclusión y violentar los derechos de los otros. La negación o el otorgamiento de la ciudadanía es una forma de control que utilizan estos grupos en el poder para legitimar sus discursos y sus acciones en contra de la población inmigrada e ilegalizada.

En el segundo capítulo se analizarán estos discursos fundamentalistas dirigidos a provocar incertidumbre contra la población inmigrada. El poder político busca encontrar chivos expiatorios dentro de esta población con la finalidad de culpabilizarlos de las situaciones problemáticas que sufre Estados Unidos, como por ejemplo, la falta de empleos o el problema en torno al sector salud. De esta manera, la responsabilidad de estos problemas no recae sobre el poder, sino sobre los inmigrantes que son excluidos y violentados por el poder político.

Todo lo anterior, tiene como consecuencia que la exclusión de los inmigrantes ilegalizados traiga consigo violencia. Los discursos del fundamentalismo cultural buscan infundir miedo e intolerancia contra la inmigración. Estos discursos generan violencia en el momento en el que excluyen legalmente al otro, o en el momento en que señalan directamente a un chivo expiatorio sobre el cual volcar las responsabilidades.

## **2.1 La violencia institucionalizada: El discurso de la legalidad**

El poder entendido como dominio utiliza la legalidad para violentar al otro. Los discursos de exclusión fundamentan el dominio sobre el otro por medio de las leyes. Generando así una forma de control que violenta y excluye al otro de la posibilidad de ejercer los derechos que otorgan las leyes. Para Stolcke, el Estado trató de consolidar y unificar el territorio, la población y la forma de gobierno con la finalidad de controlar a la población, de ésta manera adquirió el poder de elegir entre quien podía y quien no podía ejercer derechos. A partir de ahí el Estado tiene el poder de dar o de negar la ciudadanía.

La ciudadanía es la membresía que tienen las poblaciones pertenecientes a un territorio o una forma de gobierno determinado. La ciudadanía otorga un reconocimiento legal para el libre ejercicio de los derechos dentro de una comunidad política específica. Por tanto, todos aquellos seres humanos que no pertenezcan a un territorio específico y que no cuenten con este reconocimiento, carecen del poder de ejercer dichos derechos.

Hanna Arendt critica fuertemente la noción de ciudadanía, ya que, la ciudadanía es la única fuente de reconocimiento de los seres humanos dentro de las comunidades políticas, sin esta membresía, el ser humano se convierte en un ser abstracto que no tiene un espacio determinado dentro de ninguna organización política. No se es ser humano sin ciudadanía, y la ciudadanía está sustentada dentro de normas y códigos legales muy específicos, por estas razones, se puede señalar que la ciudadanía desde su origen es exclusiva y restrictiva:

Los derechos de la ciudadanía pasaron a ser privilegio exclusivo de aquellos que eran reconocidos como nacionales de un país determinado, con exclusión de todos los nacionales de cualquier otro país así constituidos.<sup>32</sup>

---

<sup>32</sup> Stolcke, V. y Wolfson, L., “La naturaleza de la nacionalidad”, en *Revista Desarrollo Económico*, Abril-Junio 2000, Vol. 40, No. 157, pp. 23-43, p. 23. [Consulta: 25 abril 2016]. URL: <http://www.jstor.org/stable/3455854>. DOI: 10.2307/3455854.

Para Seyla Benhabib, quien sigue el análisis de Arendt, somos viajeros intentando comprender y descifrar los laberintos del nuevo orden mundial, navegantes guiados por viejos conceptos que poco describen el camino a transitar. Los problemas que ha acarreado el nuevo orden mundial y que comprenden procesos tan complejos como el tiempo de las posguerras, la constitución y disolución de los Estados y la globalización, han tenido como consecuencia que el concepto de ciudadanía se desgaste.

Mujeres y hombres han salido de sus países y cruzado fronteras. Ellos han buscado reconocimiento legal fuera de sus países de origen. Sin embargo, la ciudadanía, como forma de reconocimiento y protección de los derechos de estos seres humanos, sólo tiene validez dentro de la circunspección de cada territorio, lo que coloca a los inmigrantes ilegalizados en un papel de indefensión y vulnerabilidad.

El concepto actual de ‘ciudadanía’ se presenta como desgastado, resquebrajado y lleno de fisuras legales, que obstaculizan el reconocimiento legal de esos otros. Benhabib hace la misma crítica que Arendt en el sentido de que el concepto de ‘derechos del hombre’ no ha cambiado desde el siglo XVIII, lo que sin duda constituye un problema dado que las condiciones sociales, económicas, políticas y sociales son ahora muy diversas. Ello ha contribuido a que los derechos humanos tengan porosidades al momento de proteger los derechos del hombre.

Para Benhabib, la ciudadanía se encuentra desgastada, ya que sólo a quien cuenta con la membresía de la ciudadanía se le reconocen derechos, como lo son: los derechos humanos, los derechos sociales, o los derechos culturales. Por esta razón, los Países no se hacen responsables de los inmigrantes, de los refugiados o de los apátridas, ya que ninguna de estas categorías de seres humanos son considerados ciudadanos, son los Países los que deciden en última instancia si acogen a inmigrantes o no: “El sistema moderno de estados naciones ha regulado la pertenencia en términos de una categoría principal: la ciudadanía nacional”.<sup>33</sup> Los

---

<sup>33</sup> *Op. cit.*, Benhabib, *Los derechos de los otros: extranjeros, residentes y ciudadanos*, p. 13.

Estados naciones sólo protegen al individuo que reside y que tiene los papeles necesarios para acreditarse como ciudadano.

Existe una clara definición entre quienes son miembros de un Estado y quienes no lo son. Y quien no posee esta membresía de la ciudadanía se convierte automáticamente en un nadie, en un ser abstracto que ha devenido en nada. La extranjería ilegal es indeseable para una estructura de poder que desea ejercer el poder de la población y de un territorio.

Así de importante resulta la adscripción a una comunidad política. Por todo esto, la exclusión de una comunidad es un atentado violento contra el hombre, y, además, un atentado desde la legalidad, ya que cuando se establecen los derechos del ciudadano se está aceptado implícitamente la negación de los derechos para los inmigrantes que han entrado en la ilegalidad: “Cuando se definen las condiciones de acceso a la ciudadanía, necesariamente se están haciendo explícitas las condiciones de exclusión de los otros”.<sup>34</sup> La ciudadanía es exclusiva y esta exclusión viene dada desde las estructuras de la legalidad.

Para Benhabib, la crisis de los migrantes, los refugiados y los asilados,<sup>35</sup> tiene como consecuencia graves violaciones a sus derechos humanos, la filósofa turca encuentra aquí una tensión ya tematizada anteriormente en Arendt. Esta tensión es rastreada por Arendt a partir de las dos Guerras Mundiales, y consiste en la contradicción que resulta entre derechos humanos y soberanía nacional. El problema para ambas filósofas es que el cumplimiento de los derechos humanos se concreta únicamente en Estado soberano, es decir, el Estado es el único ente que dispone del cumplimiento de los derechos humanos.

Esta contradicción entre derechos humanos y soberanía nacional tiene la raíz de su problema en la unificación de los territorios por parte de los Estados nacionales y la necesidad de la soberanía de estos Estados. En esta línea de

---

<sup>34</sup> Op. cit., Antón y Rivero, *Derechos y ciudadanía: contrastes entre el liberalismo y el pensamiento conservador*, p. 29.

<sup>35</sup> Benhabib menciona que los asilados entran en el mismo marco de los ilegales cuando estos ingresan al Estado al que han pedido asilo sin que su situación jurídica haya sido resuelta.

pensamiento se concibe al Estado como un territorio específico con sus fronteras que lo delimitan de otros Estado. El Estado tiene el poder de ejercer control en sus ciudadanos, él puede otorgales derechos y obligaciones. Es necesarios aclarar que las obligaciones del Estado para con sus ciudadanos es específicamente para “sus ciudadanos”, excluyendo por completo a los inmigrantes que no cuentan con su ciudadanía.

Benhabib analiza la tensión entre derechos fundamentales del hombre y la ciudadanía, todo ello bajo la visión de la crisis humanitaria surgida a partir de las migraciones masivas ocurridas en toda Europa, África y América. Esta crisis humanitaria ha dejado a millones de seres humanos varados en fronteras, y en un estado de indefensión total, víctimas de exclusión, racismo, xenofobia y fundamentalismo cultural.

Es el modelo westfaliano el que da pie a la problemática sobre la ciudadanía, el territorio y la población, ya que dicho modelo: “presupone que hay una autoridad política dominante y unificada cuya jurisdicción sobre un pedazo de territorio claramente demarcado es suprema”,<sup>36</sup> y donde la violencia contra el otro está legalizada. Este modelo evade la responsabilidad moral para con los otros ya que el cumplimiento de cualquier tratado internacional es mera voluntad política.

Para Delgado Parra, quien sigue las reflexiones de Arendt, la redacción de los Derechos Humanos de 1948 no tomó en cuenta que la protección de los derechos del hombre depende de la protección que brinde cada Estado. Los reformadores humanitarios no cuestionaron el principio de la soberanía de los Estados: “Los reformadores humanitarios estaban destinados a fracasar si se negaban a cuestionar el principio de soberanía nacional”.<sup>37</sup> Por esta razón, los Derechos Humanos sucumben ante los intereses nacionales. Sin embargo, es necesario hacer hincapié en que la aparición de los derechos humanos representó

---

<sup>36</sup> Op. cit., Benhabib, *Los derechos de los otros: extranjeros, residentes y ciudadanos*, p. 15.

<sup>37</sup> Delgado Parra, C., *Los dilemas de la ciudadanía moderna y la dignidad de los derechos humanos. De Arendt a Benhabib*, México, ed. Gedisa, 2015, p. 20.

un avance muy significativo en el terreno internacional, ya que protege a seres humanos contra regímenes dictatoriales.

Por todo ello, se entiende que sólo el reconocimiento de la ciudadanía es el único que otorga el ejercicio pleno de los derechos. Benhabib considera que la rigidez y falta de flexibilidad de la ciudadanía son altamente cuestionables, ya que no resuelven la situación actual del mundo, situación que consiste en migraciones masivas a lo largo del planeta.

La negación de la ciudadanía a los inmigrantes, con prejuicios como la identidad, el territorio o la cultura, viene de un discurso que a través de la exclusión legal violenta al otro. Se legaliza la violencia. Con la negación de la ciudadanía se violenta a los individuos y a las comunidades extranjeras ya que se les niega el estatus legal para la obtención y el ejercicio de los derechos humanos, civiles, sociales, políticos y culturales.<sup>38</sup>

Tanto para Arendt como para Benhabib el Estado utiliza la legalidad como una forma de excluir y de violentar al otro. La ley es convertida en un instrumento con el que se puede acoger o excluir a un inmigrante. Los grupos políticos en el poder amparándose en la legalidad ejecutan acciones sustentadas en discursos excluyentes, y crean la categoría de ilegal para aquellos seres humanos que no cumple con ciertas características físicas, económicas, culturales o nacionales:

La perversión del Estado moderno que pasó a ser un instrumento del derecho a uno de discrecionalidad sin derechos, al servicio de la nación, se completó cuando los Estados comenzaron a practicar desnaturalizaciones masivas contra minorías indeseadas...Los refugiados, las minorías, los sin Estado y las personas desplazadas son categorías especiales de seres humanos creadas a través de las acciones del Estado-Nación.<sup>39</sup>

La legalidad como una forma de cierre dialógico ante la crisis a la que se enfrentan los inmigrantes en un país que no es el suyo, es una forma de violencia.

---

<sup>38</sup> Por ejemplo, en el caso del empleo, existe una brecha entre los salarios de los inmigrantes ilegalizados y de los ciudadanos.

<sup>39</sup> *Op. cit.*, Benhabib, *Los derechos de los otros: extranjeros, residentes y ciudadanos*, p. 49.

El cierre a las reformas y a los programas migratorios en Estados Unidos dan paso a la exclusión y por consecuente a la violencia. La violencia está presente en el cuerpo jurídico dedicado a castigar y a silenciar voces que parecen no tener eco más allá de su existencia jurídica y legal.

Arendt habló sobre el derecho a ser reconocidos como sujetos morales para acceder entonces al reconocimiento legal. Si los Estados no reconocen la ciudadanía de los inmigrantes ilegalizados, entonces éstos serán violentados por no poder pertenecer legalmente a una comunidad específica. Para Delgado Parra, quien sigue a Arendt: “Los seres humanos son personas morales, con iguales derechos a la protección jurídica... no como miembros de un grupo particular sino simplemente por el hecho de ser seres humanos”.<sup>40</sup> Las instituciones políticas y, por ende, el cuerpo jurídico están sustentados en grupos en el poder. Ellos tienen el poder de legalizar e ilegalizar seres humanos. Estos grupos de poder utilizan discursos de miedo, desatan represalias contra los inmigrantes y toman acciones legales para excluirlos.

El ilegalizado es un caso especial del cual existen pocos antecedentes para su reconocimiento. Para Arendt, quien cita Jermings: “El hombre sin Estado era <<una anomalía para la que no existe espacio apropiado en el marco de la ley general>>”.<sup>41</sup> Esta es la razón de que el problema de la ilegalidad sea tan abrupto actualmente, como también lo fue en el pasado. Todo ello da lugar a que la violencia que ejerce el sistema legal sobre estos seres humanos, se extienda a otros actos de violencia como lo es la violencia física. Sin embargo, los actos violentos contra los inmigrantes ilegalizados no son reconocidos como delitos graves, ya que estos seres humanos se encuentran fuera del espacio de la legalidad.

El término de ilegal es utilizado y aplicado en seres humanos sin papeles que no acreditan una pertenencia legal. La ilegalidad es utilizada por la estructura de grupos en el poder para el control del territorio y de la población. Para Arendt: “Una

---

<sup>40</sup> Op. cit., Delgado Parra, *Los dilemas de la ciudadanía moderna y la dignidad de los derechos humanos*, p. 73.

<sup>41</sup> Op. cit., Arendt, *Los orígenes del totalitarismo*, Vol. II, p. 413.

vez que abandonaron su Estado se tornaron apátridas; una vez que se vieron privados de sus derechos humanos carecieron de derechos y se vieron convertidos en la escoria de la Tierra".<sup>42</sup>

Son los apátridas, son los sin tierra, son los seres humanos que por haber transitado más allá de las fronteras de su Estado, no están ya adscritos a ninguna comunidad política, y, por tanto, carecen de reconocimiento legal. Son seres humanos deshumanizados. En Hanna Arendt, la condición política de los seres humanos es siempre dentro de una comunidad política, sin esta comunidad política protectora y defensora de la llamada humanidad del hombre, no hay posibilidad real del respeto a ningún derecho.

El análisis de Arendt muestra que el hombre es reconocido con todos sus derechos únicamente si es un ciudadano, mediante la legalidad los grupos en el poder político son quienes permitirán el reconocimiento del hombre como ciudadano. La deshumanización de los seres humanos se da precisamente en esta falta de reconocimiento. Sin este reconocimiento, el hombre puede llegar a devenir en un ser humano ilegalizado. Por tanto, el reconocimiento de la ciudadanía es una forma de control de la población y de los recursos de un territorio por parte de grupos en el poder.

Si efectivamente, el reconocimiento del hombre depende de grupos en el poder. Entonces es necesario analizar la relación del poder político con la estructura de la legalidad y con la violencia que se puede ejercer desde ella. Existe una opinión generalizada de que el poder equivale siempre al dominio sobre el otro, ello conduce a que el poder tenga que ser de alguna forma violento para mantener esa posición privilegiada.

Para Arendt, las restricciones, el control de las fronteras y las políticas de seguridad basadas en el miedo no constituyen en absoluto la dimensión del poder,

---

<sup>42</sup> *Idem*, p. 392.

ya que el poder se ejerce en el consenso y en los espacios públicos, y no en el control, las restricciones y mucho menos la violencia. El poder entendido como dominio de uno sobre otro, desestima a ese otro y lo convierten en un objeto a través del cual reconocen sólo su superioridad, es un poder incapaz de reconocer al otro:

Si concebimos el poder en términos de mando y obediencia, de opresión del hombre por el hombre, entonces el ejercicio de la fuerza o de la violencia no podrán aparecer sino como instrumentos para la consecución preservación de un dominio.<sup>43</sup>

La violencia contra los inmigrantes por parte de grupos políticos se manifiesta en la coerción física, en el acoso policial, en los ataques racistas y xenófobos desde diversos discursos políticos. Para Arendt, la violencia sólo aparece cuando el poder está en peligro, y la violencia es una forma de control que sustituye el consenso y la pluralidad del poder y del diálogo.

El poder que pretenden ejercer estos grupos políticos mediante la coacción es resultado de la falta de credibilidad que tienen entre la población, razón por la cual, el poder es sustentado en la violencia contra los individuos y comunidades extranjeras. El poder que excluye a los otros violenta el propio estado de derecho, para Stolcke: “El Estado democrático y de derecho se incumple en el trato hacia los inmigrantes...peticiones de identificación reiteradas sólo por el color de la piel a una misma persona, pasividad policial ante agresiones e insultos”.<sup>44</sup> La violencia es incapaz de sustentar o crear instituciones de derecho.

La legalidad puede violentar al otro, ello no significa que esta legalidad sea legítima. La ley que es injusta no puede ser ley, ya que la ley está para impartir justicia, para Mauricio Beuchot: “El Estado, que es el que gobierna, tiene que estar avalado por su legitimidad, no solamente por su legalidad; es decir, no sólo que sea

---

<sup>43</sup> Kohn, C., “La dicotomía violencia-poder: Una defensa de la propuesta Arendtiana”, en revista *EN-CLAVES del Pensamiento*, Diciembre 2009, México, No. 6, pp. 61-74, p. 64. [Consulta: 18 junio 2016]. URL: [http://micampus.ccm.itesm.mx/documents/14896/138210383/en\\_claves\\_06.pdf/c2867185-695a-4b3f-ad3e-0c444b515f0d](http://micampus.ccm.itesm.mx/documents/14896/138210383/en_claves_06.pdf/c2867185-695a-4b3f-ad3e-0c444b515f0d).

<sup>44</sup> Op. cit., Stolcke, *Biología y cultura: Del racismo al fundamentalismo cultural*, p. 64.

conforme a las leyes, sino a las leyes justas".<sup>45</sup> El poder no puede hacer valer la ley independientemente de la justicia, y los discursos excluyentes, los programas antinmigrantes son formas violentas de negar al otro. Es relacionar la violencia y la justicia dentro del marco de la ley. El poder político en este sentido se constituye y se afianza en una legalidad violenta.

Siguiendo esta lógica, la estructura legal es excluyente en el concepto de ciudadanía y esta exclusión genera violencia. Aun cuando la ley está hecha para la impartición de justicia, para Arendt, resulta claro que la ley se maneja mejor en términos de castigo que en la defensa de los derechos:

Los juristas están tan acostumbrados en la ley en términos de castigo, que nos privan desde luego siempre ciertos derechos, que les pueden resultar aún más difícil que al poder el reconocer que la privación de la legalidad, es decir, de todos los derechos, ya no tiene relación algunas con delitos específicos.<sup>46</sup>

Cuando la ley se presenta como castigo y no como búsqueda o mediadora de la justicia, entonces el mismo cuerpo legal da pie a que pueda cuestionársele, ya que una ley que anticipa el castigo a la justicia, ha caído en la violencia pues su principal objetivo no es asegurar al otro sino violentar en el castigo. La ruptura y el cuestionamiento a la ley se dan precisamente de la relación de la ley con la violencia mediante el castigo.

Se puede afirmar que la estructura de la legalidad dada desde el poder ha sido y sigue siendo violenta por la forma exclusiva en la que se conduce. El cuerpo jurídico está sustentado en el castigo, está centrado en el desacato más que en la defensa y en repartición de la justicia. La violencia contra las comunidades de inmigrantes está presente no sólo en las retóricas del poder político que afirman su desprecio contra la ilegalidad, también la violencia legal en la negación de la

---

<sup>45</sup> Beuchot Puente, M., "Política, sociedad y ética a través de la hermenéutica analógica", en revista ARBOR, Mayo-Junio 2013, México, Vol. 189, pp. 1-7, p. 3. [Consultado: 18 agosto 2016]. URL: <http://arbor.revistas.csic.es/index.php/arbor/article/viewFile/1629/1738>. ISSN-L: 0210-1963.

<sup>46</sup> *Op. cit.*, Arendt, *Los orígenes del totalitarismo*, Vol. II, p. 428.

ciudadanía violenta seres humanos en su negativa de permitirles pertenecer a una nueva comunidad política.

Esa es la violencia legal, la violencia que no es física, la violencia que directamente no causa heridas ni sangre, es la violencia que se esconde y que calla detrás de los códigos jurídicos y que permite que millones de seres humanos sean deshumanizados. Es la violencia escondida históricamente que desde su silencio sigue ejerciendo violencia contra los otros. Es la violencia de la legalidad que se ha cerrado al diálogo con los millones de seres humanos cuya nueva máscara es la ilegalidad.<sup>47</sup>

La violencia ejercida por el poder tiene un carácter instrumental. La violencia como un medio del poder para mantener el control corre el peligro de suplantar al poder, por esta razón es que se cuestiona la ley cuando se utiliza con fines de exclusión sin buscar la justicia, ya que, la violencia surgida de exclusión potenciará las acciones contra los inmigrantes. La violencia suplanta el diálogo y la legitimidad de la ley.

El sistema legal tiene una historia de exclusión que pareciera silenciosa y que, sin embargo, es violenta, es violenta porque desde el poder político ha sido tomada de esta forma para poder mantener el control de poblaciones y de territorios, es violenta porque funciona como castigo para amedrentar a los infractores y para el supuesto fortalecimiento de estos grupos de poder que protegen estas leyes y que no buscan la inclusión ni la justicia. Las estructuras legales están escritas en la exclusión de lo no unificado.

De hecho el papel de las minorías ha sido siempre el de los excluidos, el de los apartados, el de los que no tiene voz; y esa ha sido la historia de las mujeres,

---

<sup>47</sup> Para Benhabib, debe haber un diálogo flexible y permanente que permita la interacción entre lo universal de los derechos humanos y lo particular de las legislaciones nacionales. Esta forma de acción y diálogo entre diferentes entidades políticas para pensar en una ciudadanía sin fronteras, representan una nueva modalidad de ciudadanía flexible. A la propuesta sobre una ciudadanía flexible, dialogante y comunicante Benhabib le denominaría iteración democrática, ello significa que, los Estados nacionales no tienen por qué reproducir tal cual los acuerdos estipulados en declaraciones internacionales, sino que, estos acuerdos deben ser apropiadas por estos Estados dentro de sus contextos legales e institucionales. Esta sería una manera suave, incluso débil de una ciudadanía incluyente y sin fronteras.

de los negros, de los esclavos, de algunas comunidades religiosas que por diversas circunstancias han estado siempre invisibles para la ley. Durante la Revolución Francesa, existía ya una preocupación sobre la inclusión y el reconocimiento de parte de la estructura legal para con las mujeres, los negros y los judíos, comunidades que todavía no eran reconocidas como ciudadanos. La historia da muestra de estas luchas por la inclusión de las minorías dentro del marco legal, y estas minorías incluyen a los inmigrantes, a comunidades enteras que desde tiempos antiguos se han movilizado por el mundo por el mar y por la tierra.<sup>48</sup>

El dominio del poder y su ejercicio de la violencia no siempre están ligados a la guerra. El dominio de una población, de un gobierno y de un territorio podría estar ligado a su estructura legal. Esta estructura legal permitiría a quienes ejercen el poder, ejercer una legalidad que violenta a otros al no reconocerlos. Los grupos políticos en el poder excluyen a los inmigrantes por considerarlos ajenos a los valores de su País, como es el caso de Estados Unidos. Por medio de la legalidad se puede controlar a una población y a un territorio.

---

<sup>48</sup>Al respecto Kant había hablado sobre el cosmopolitismo y el libre tránsito entre las personas de todo el mundo, planteando una ciudadanía cosmopolita con fronteras más flexibles. Kant plasma su pensamiento sobre cómo debería fundarse una federación de pueblos que tengan como objetivo la paz y el bienestar de la humanidad, tal federación deberá tener como base un Estado que desde su fundación se distinga por su autonomía, este Estado racional deberá por consecuencia, siguiendo una lógica de fines, tender a un estado de paz. Desde la perspectiva de Benhabib en su libro *Los derechos de los otros*, la federación cosmopolita de la que habla Kant, será la unión de Estados democráticos que teniendo delineadas sus fronteras reconocerán la responsabilidad moral para con la humanidad, el imperativo categórico, entrando siempre en diálogo con los derechos humanos.

## **2.2 Violencia y discurso: el discurso del miedo y los chivos expiatorios**

El número de inmigrantes va en aumento en Estados Unidos; país en el que las políticas migratorias se han visto cerradas tanto en el diálogo como en la acción,<sup>49</sup> y en donde ninguno de los dos partidos principales se pretende ver fuertemente involucrado, pues ello pondría en discusión nuevamente viejos prejuicios entre la población, población que podría mover decisivamente las balanzas electorales.

En Estados Unidos las políticas inmigratorias se han convertido en un tema tabú. La retórica del poder político se ha mantenido cerrada al diálogo, y no sólo eso, sus políticas de seguridad se han visto reforzadas al interior. Desde los ataques del 11 de septiembre de 2001, el poder político se ha mantenido alerta con la entrada de extranjeros y ha elevado sus medidas de seguridad en las fronteras. El reforzamiento en la seguridad de los Estados Unidos intenta generar confianza entre los ciudadanos, los cuales creen verse protegidos de las hordas de criminales, terroristas y narcotraficantes que asechan al otro lado de la frontera.

Los inmigrantes se han convertido en uno de los problemas centrales de Estados Unidos, en éste país se ha agravado la desconfianza, el miedo y la violencia contra estos grupos, esto ha tenido como consecuencia respuestas violentas por parte de los grupos en el poder. Estas retóricas de odio se centran en la separación de territorios y en la protección de fronteras con la finalidad de evitar la entrada de inmigrantes. Políticos como Donald Trump en Estados Unidos o Nigel Farage en Reino Unido han optado por difundir estos discursos de miedo y de exclusión.

Los discursos fundamentalistas buscan afianzar la unión entre los ciudadanos y excluir a quienes no cuenta con esa membresía, buscan reafirmar las virtudes nacionales frente a las amenazas extranjeras. No hay duda de que las crisis económicas y sociales han golpeado incluso a los países con estabilidad económica. Estos países buscarán un chivo expiatorio al que culparán por los conflictos sociales y económicos. Los chivos expiatorios en este caso los

---

<sup>49</sup> En el primer periodo presidencial de Barack Obama (2008-2012) cuando el partido demócrata contaba con mayoría el tema de migración permaneció cerrado, mientras que en el segundo periodo (2012-2016) se pretendió sacar nuevamente a la luz, cuando el partido demócrata ya no contaba con mayoría.

inmigrantes son blanco de agresiones físicas y verbales por parte de autoridades, ciudadanos y medios de comunicación.

La protección y la seguridad de los ciudadanos es en realidad la defensa del territorio, de la soberanía nacional y del poder sobre la población. Regular a la población es parte fundamental del poder en el gobierno. Los discurso del miedo y del terror buscan resaltar una identidad nacional, una historia local, busca proteger el territorio y sus recursos, busca el control sobre la población mediante la aprobación o negación de la ciudadanía todo ello en detrimento de otros seres humanos que se ha atrevido a infringir este control. Los ilegalizados se convierten en una categoría no deseable ni para el poder ni para los ciudadanos comunes, no son invitados, son seres humanos de segunda que no pueden gozar de sus derechos fundamentales.

Los discursos de exclusión de los grupos políticos en el poder son discursos paternalistas sobre el cuidado de los nacionales y de los ciudadanos. Estos discursos de corte fundamentalista argumentan la necesidad de protección y control de las fronteras como medida de seguridad y para preservación de la vida pacífica. La exclusión política se solidifica, difunde y toma fuerza entre los ciudadanos, despertando de esta forma resentimientos tanto raciales como xenófobos contra el otro.

Los grupos en el poder político intentan mostrarse como férreos defensores de la paz, paz que sólo es posible alcanzar mediante severas medidas de seguridad<sup>50</sup> que eviten la entrada de esos “otros” indeseables. Sin embargo, esos “otros” tienen el rostro de inmigrantes pobres y no de potenciales terroristas o grandes narcotraficantes.

---

<sup>50</sup> Wolfgang Sützl realiza un análisis sobre la paz fundada en la violencia como una relación contradictoria. Para Sützl es común asociar la violencia con la paz, y pensar siempre la paz a través de la violencia. La propuesta de él consiste en pensar la paz sin medidas de seguridad que violenten al otro. La paz no debe darse desde las armas o la lucha, dado que la lucha es una manifestación de violencia. “Una paz pensada como seguridad es una paz violenta” Sützl, W., *Emancipación o violencia: pacifismo estético en Gianni Vattimo*, Barcelona, ed. Icaria, 2007, p. 26.

Una de las diferencia ya señaladas en el capítulo anterior entre el racismo y el fundamentalismo cultural es que el fundamentalismo dará una oportunidad al inmigrante de integrarse política y culturalmente, le dará una oportunidad de obedecer al poder y de formar parte de la comunidad nacional, si demuestra amar a la Estado por sobre su pasado histórico y cultural. La integración política comienza aquí a cobrar poder. Para Žižek:

Con su nuevo espíritu de orgullo por la identidad cultural e histórica, los principales partidos encuentran ahora aceptable subrayar que los inmigrantes son invitados que deben acomodarse por sí mismo son los valores culturales que definen a la sociedad anfitriona: “Es nuestro país, ámalos o vete”.<sup>51</sup>

El abandono de la diferencia y de la diversidad es una clara señal de violencia, una violencia que viene dada desde la promoción de un pensamiento de unicidad. Esta visión unitaria del mundo fomenta las distinciones entre un ser humano y otro, entre una cultura u otra, y entonces el ánimo de integrismo surge para con los otros, esta es una idea clave del fundamentalismo cultural, ya lo mencionaba Žižek, la única forma de aceptar al otro es que éste se convierta políticamente en un igual, para de esta forma no trasgredir la unidad cultura, política y social.

Sin embargo, para aquellos que no cumplen con este requisito, la ley es inexorable, y, entonces, estos seres humanos ilegalizados son fuente de señalamiento, de alarmas, de discriminación, de marginación y de violencia física. Los inmigrantes ilegalizados se convierten en chivos expiatorios. Los problemas del Estado se vuelcan sobre ellos y los culpabilizan de los desórdenes sociales, económicos y culturales que les asedian. La ciudadanía titubeante se protege de ellos, y desde el anonimato del voto por las retóricas exclusivistas les señala como responsables.

El poder en el gobierno necesita asegurarse de difundir una retórica efectiva del miedo, el miedo contra lo extraño, contra lo diferente, el miedo contra el

---

<sup>51</sup> Žižek, S., *Sobre la violencia. Seis reflexiones marginales*, Argentina, ed. Paidós, 2009, p. 57.

extranjero ilegalizado que pone en peligro el Estado de bienestar, las normas y valores y la seguridad. Junto al discurso de la seguridad nacional se impone la retórica del miedo como un motor que impulsa una serie de acciones entre la población y el poder para con los inmigrantes ilegales. Así, como lo señala Slavoj Žižek: “Una política que renuncia a la dimensión auténticamente constitutiva de lo político, puesto que recurre al miedo como principio movilizador fundamental: miedo a los inmigrantes”.<sup>52</sup>

El “otro” se torna lejano y ambiguo pero, sobre todo, peligroso. Esta retórica de la seguridad y el miedo desencadenan una serie de acciones, tanto del poder político como de los ciudadanos, para con los inmigrantes, a los cuales se les discrimina por el hecho de ser residentes ilegales. El discurso político previene y advierte a sus ciudadanos sobre el peligro que representan esos seres humanos:

La historia nos enseña que el terror como medio para amedrentar personas y someterlas puede darse en una variedad de formas extraordinaria y puede estar vinculado a un gran número de sistemas políticos y de partidos con los que estamos familiarizados.<sup>53</sup>

De esta forma el Estado y los grupos en el poder blindan su territorio contra los no nacionales. Entre la población son señalados los casos criminales y violentos en los que intervienen los inmigrantes, ello como forma mediática para justificar las políticas exclusivistas contra estos seres humanos, y para justificar también el cierre dialógico para con reformas migratorias. De esta forma se acrecientan políticas de seguridad y los discursos de miedo se expanden entre ciudadanos indecisos y temerosos. En palabras de Arendt: “una mayoría de ciudadanos deseara pagar el precio del terror invisible de un Estado policiaco a cambio de contar con la ley y el orden en las calles”.<sup>54</sup> La retórica del miedo consigue una población atemorizada que prefiere aceptar la legalidad de la violencia, es decir, la violencia del poder.

Los discursos de exclusión y de miedo cobran fuerza entre los ciudadanos, estos discursos generan acciones que dañan los derechos más fundamentales de

---

<sup>52</sup> *Idem*, p. 56.

<sup>53</sup> Arendt, H., *Los hombres y el terror y otros ensayos*, Barcelona, ed. RBA, 2012, p. 124.

<sup>54</sup> Arendt, H., *Sobre la violencia*, Madrid, ed. Alianza, 2005, p. 105.

ser humano. El miedo como una acción política busca controlar a la población haciendo hincapié sobre la fuga de la riqueza nacional a manos de los inmigrantes y sobre los altos índices de criminalidad de éstos. Así para Arendt: “El miedo no puede ser una guía fiable si aquello que me mantiene constantemente aterrorizado me puede suceder independientemente de lo haga”.<sup>55</sup>

Los inmigrantes ilegalizados se han convertido en los chivos expiatorios de estos grupos de poder político que afirman una retórica fundamentalista y de exclusión. Se les señala como los culpables de las crisis, de la fragmentación de la vida social, todo ello genera desconcierto, rechazo, desprecio y violencia entre los ciudadanos sobre el tema de los inmigrantes. Estas retóricas fundamentalistas se sustentan en argumentos falaces que dejan entrever viejos prejuicios nacionales.

El Chivo expiatorio es aquel o aquellos señalados como culpables de ciertos conflictos surgidos en un grupo, el chivo expiatorio expía de la responsabilidad al resto del grupo y lo exime de la culpa. El grupo en cambio encuentra en el chivo expiatorio la excusa perfecta para desatar represalias contra él. Señalar a un chivo expiatorio como el culpable de las crisis y los problemas de un país es desviar la atención de las causas que provocan esas crisis es expiarse. La retórica del poder político utiliza un discurso del miedo acompañado del señalamiento de culpables, poniendo en marcha un motor de alarmas y acciones que centran su atención en los no nacionales.

La estrategia de los discursos de exclusión y de miedo consiste en desviar la atención de las causas de las crisis que afectan sus países además de cooptar el apoyo electoral de ciertas partes de la población que se identifican con una identidad nacional exaltada. Por ejemplo en la década de 1970, “Margaret Thatcher llegó al poder en Gran Bretaña después de manifestar con aprensión que su país pronto se vería <<inundado>> de inmigrantes de culturas distintas”.<sup>56</sup> La identidad nacional con la que juegan estos grupos de poder excluye a las diferencias y a la diversidad a la que identifican con la violencia y la desestabilidad:

---

<sup>55</sup> *Idem*, p. 106.

<sup>56</sup> *Op. cit.*, Dijk, *Racismo y discurso de las élites*, p. 21.

La inmigración se interpreta como una amenaza política a la integridad e identidad nacionales debido a la diversidad cultural de los inmigrantes, ya que se supone que el Estado-nación se fundamenta en una comunidad limitada de manera inequívoca y que moviliza un sentido compartido de pertenencia y lealtad basado en un idioma, unas tradiciones culturales y unas creencias comunes.<sup>57</sup>

Todo ello ha motivado un temor generalizado en la ciudadanía, la cual ha visto en estos grupos de poder o en estos líderes la sagacidad necesaria para enfrentar los problemas generados por los indocumentados. Sin importar que la resolución de los problemas implique medidas extremas de seguridad o la exclusión y negación del otro. Los grupos en el poder manifestarán su rechazo contra aquellos que han entrado ilegalmente en las fronteras y han violentado al Estado.

El discurso fundamentalista convierte al otro en blanco de todo tipo de señalamientos, de exclusión, discriminación y violencia. El discurso fundamentalista de exclusión no se sustenta en cifras, sino en ideologías identitarias y en falacias naturalistas, Stolcke señala que las falacias naturalistas describen a las diferentes culturas como ‘naturalmente’ hostiles y destructivas entre sí, ello, dado que la xenofobia es inherente a la naturaleza humana.<sup>58</sup>

Este argumento antiinmigrante de corte naturalista resalta la necesidad de un control político de las poblaciones, lo que significa el poder deberá cuidar el espacio y la densidad de las poblaciones para mantener o alcanzar un Estado de bienestar, el peligro no son las tasas elevadas de natalidad de nacionales, sino la hordas de inmigrantes pretendiendo ingresar a algunos de estos Estado. Hordas que deberán ser detenidas por el bienestar natural de quienes habitan en estos Estados. Ya que la sobre población significa escases en todos los sentidos, pero sobre todo escases para los nacionales, para los ciudadanos.

En los discursos de corte fundamentalista se han relacionado las categorías de inmigrante y criminal. Esta relación tiende a incluir uno de estos conceptos dentro

---

<sup>57</sup> *Op. cit.*, Stolcke, *El <>problema>> de la inmigración en Europa*, p. 85.

<sup>58</sup> *Idem*, p. 84.

de otro, generando así una relación opaca y e indisoluble entre ambas categorías. La imagen del inmigrante va acercándose cada vez más a la imagen del criminal o del terrorista, la identificación entre uno y otro se vuelve difusa, y los prejuicios comienzan a fluir, así los discursos de los grupos políticos en el poder consideran a las personas inmigrantes: “como sospechosas de estar transgrediendo la ley, y a mezclar constantemente los temas de inmigración con los de la delincuencia”.<sup>59</sup>

Esta relación entre inmigración y criminalidad permite emitir juicios desfavorables sobre la ilegalidad en que han devenido los inmigrantes. Se simboliza la imagen del inmigrante con la del crimen, la violencia, la sangre, el alcoholismo, la pobreza, el desempleo. Los discursos fundamentalistas dibujan el inmigrante ilegalizado como terrorista, narcotraficante, maleante, sin que ninguna de estas aseveraciones se justifique. La estética del inmigrante está unida al concepto de peligro. Estos discursos del poder cuyas retóricas ligan las categorías -inmigrantes y criminalidad- logran amedrentar a una población titubeante que busca culpables a sus problemas, surgen entonces brotes de violencia contra comunidades que son focos políticos de estas retóricas exclusivas.

Los inmigrantes ilegalizados son convertidos en una categoría política indeseable, se han convertido en el enemigo de la paz, y de la prosperidad del poder y de la ciudadanía en general. Ellos son los propulsores de la violencia, del terrorismo y de la perversión, son agentes de la pobreza y de la ignorancia. Este miedo es fundado por hechos sin justificación que generalizan sin distinción de particularidades.<sup>60</sup>

La exclusión de que son parte los inmigrantes ilegalizados por parte de grupos en el poder político con tendencias fundamentalistas, está fundada en parte en la dicotomía entre extranjero y nacional. El extranjero, sobre todo el ilegalizado, es señalado por el poder como el culpable de los problemas “los extraños que

---

<sup>59</sup> Op. cit., Stolcke, *Biología y cultura: del racismo al fundamentalismo cultural*, p. 74.

<sup>60</sup> A partir de los atentados terroristas en París se han generado discursos donde se señala a la población musulmana como potencial terrorista, sin hacer precisiones ni distinciones.

vienen de fuera, no están autorizados a compartir recursos “nacionales” como el trabajo, especialmente cuando estos parecen que empiezan a escasear”.<sup>61</sup>

Cabe mencionar que el miedo y el rechazo contra el otro, contra el inmigrante no es un tema que haya surgido durante los últimos siglos, durante todo la historia de la humanidad existen ejemplos de desprecio contra el que se muestra diverso, contra lo que se revela contra lo homogéneo; hay una historia que está definida por el Uno como prototipo de belleza, en donde la diversidad de discursos es silenciada por un solo discurso.

La lucha por declarar un discurso unitario y violento acerca del valor de la nación, la sangre o la identidad nacional, ha llevado a muchos grupos de poder y a muchos Estados a excluir al otro, a acabar con la diversidad de discursos o con la pluralidad por sustentar un solo discurso. La diferencia y la diversidad se vuelven fuente de sospecha, desconfianza y temor, ya que la concepción de un Estado Unificado y homogéneo resulta importante para mantener el control del Estado, el territorio y la población.

La emotividad en el lenguaje retórico de los grupos políticos en el poder, suele ser un elemento primordial, ya que mediante esta forma se motiva e incentivan ciertas ideas dentro de la población. La expresión de frases fijas, la evocación de ciertas imágenes con las que se identifica la población y los clichés tienen como resultado motivar la emoción. Por su parte, el uso de los símbolos motiva la unión, para Beuchot: “El símbolo une a los miembros de la comunidad, crea vínculos afectivos entre ellos, y los hace persistir y los estrecha”.<sup>62</sup> El papel de los símbolos en un discurso exclusivo puede generar emotividad sin relación con el contenido del discurso, ya que la utilización de un lenguaje ambiguo aunado a una simbología puede resultar en un uso inadecuado de la retórica, es el juego del lenguaje.

Las retóricas políticas suelen ser equivocadas, ya que abarcan gran cantidad de interpretaciones, que pueden ser advertidas desde diversos contextos, lo que por supuesto genera ambigüedad y perdida de significados, pero es precisamente con

---

<sup>61</sup> Op. cit., Stolcke, *El <>problema>> de la inmigración en Europa*, p. 76

<sup>62</sup> Beuchot Puente, M., *Hermenéutica, analogía y símbolo*, México, Herder, 2004, p. 153.

estos elementos con los que juegan los grupos de poder político que emite estas retóricas de exclusión, la equivocidad del lenguaje, los grupos de poder buscarán generar polémica en el tema de los inmigrantes.

Desde estos discursos se fomentan reproducciones simbólicas, y se invita a la población nacional a unirse, estos discursos de exclusión se difunden por diversos medios de comunicación, en los discursos del poder se culpa a los chivos expiatorios como los causantes de los problemas que aquejan a sus Estados, por su parte estos discursos fomentan la desigualdad que aqueja a los inmigrantes.

El poder político utiliza los medios de comunicación como una forma de difundir imágenes y contenidos que invitan al receptor a identificar las nociones de inmigrante y criminal, lo que por supuesto alienta a la ciudadanía a una opinión vaga sobre el tema. Para Dijk, algunos medios de comunicación:

Fomentan en el público la reproducción de la ideología de los políticos y otras élites mediante la publicación de artículos...que inducen el temor, a <<riadas>> o <<invasiones masivas>> de refugiados, inmigrantes <<ilegales>> ...consumo abusivo de drogas, ataques de negros, violencia callejera, amenazas de <<fundamentalistas>> musulmanes, costumbres <<raras>>, inmigrantes desmotivados para trabajar... y tantas otras historias que nunca fallan, ya sea para instilar o bien ratificar en general en resentimiento xenófobo.<sup>63</sup>

Para estos discursos fundamentalistas, la inmigración ilegalizada es un problema que hay que enfrentar con todo el rigor, por esta razón, la propaganda política genera una estética del otro asociada al delincuente, al parado, al asesino, al terrorista y al narcotraficante. El inmigrante ilegalizado se convierte en la imagen de la violencia y de la perversión desenfrenada, así, la diferencia tanto cultural como racial se asocia a la imagen del peligro. Para Dijk: "el caso de la mayoría de los tabloides de derecha, suele dar mayor relevancia a la delincuencia menor, a las

---

<sup>63</sup> Op. cit., Dijk, *Racismo y discurso de las élites*, p. 22.

conductas desviadas y la diferencias culturales interpretadas como una amenaza para las normas y valores occidentales".<sup>64</sup>

Por ello, para Hanna Arendt la propaganda estaba íntimamente relacionada con los discursos de exclusión y con el poder, la propaganda o en este caso los medios de comunicación funcionan como un difusor de mensajes exaltadores y segregadores. Los medios de comunicación se convierten en una forma de propaganda de miedo: "La propaganda es, desde luego, parte inevitable de la <>guerra psicológica>, pero el terror lo es más".<sup>65</sup> La propagando o los medios de comunicación se han: "convertido en una forma de guerra política y se emplean para preparar a la opinión pública para determinadas medidas políticas"<sup>66</sup>.

La relación entre la violencia, la retórica del miedo y los medios de comunicación parece ser en un principio una relación de los medios de comunicación como una herramienta difusora de ciertos contenidos que inamovibles irán a parar al imaginario de una población incapaz de discernir sobre los contenidos de estos medios; ello, es sólo una parte del juego que juegan los medios de comunicación en este mundo conectado en todas las partes del mundo.

Sin embargo, los medios de comunicación van más allá de una herramienta de trasmisión de mensajes. Los medios de comunicación estarán siempre abiertos a diversas interpretaciones. En este sentido, los medios de comunicación preservan en alguna medida el juego de lo diverso frente al discurso de lo unitario, un múltiple que, según Vattimo, bien podría ser un inicio de la no violencia. Mientras no haya ya una verdad ultima, la violencia de esta verdad que pretende difundirse a través de los medios de comunicación queda deshabilitada y, de alguna forma los discursos fundamentalistas pierden fuerza ante lo lúdico de los medios de comunicación.

Mientras que para Arendt la propaganda mueve masas y difunde el terror, para Vattimo, los medios de comunicación están constantemente en este juego de

---

<sup>64</sup> *Idem*, p. 19.

<sup>65</sup> *Op. cit.*, Arendt, *Los orígenes del totalitarismo*, Vol. II, p. 531.

<sup>66</sup> *Op. cit.*, Arendt, *Los hombres y el terror*, p. 15.

abrir y cerrar interpretaciones y perspectivas. Esto tiene como resultado una apertura y un cierre a la violencia. Podría afirmarse que entre mayor conexión entre las diversas partes del mundo, hay una mayor apertura a la información y por ende una mayor apertura a la diversidad cultural y nacional.

Entre mayor conexión comunicativa mayor saber. Vattimo considera que, dado que la información no es un reflejo de la realidad, porque no la hay, no hay verdades centrales sino realidades periféricas que transmiten mensajes de multiplicidad; por lo tanto, los mensajes no son ni unitarios ni fundamentalistas. Los medios de comunicación con su cantidad de mensajes periféricos han dado voz a los que nunca antes la tuvieron; las minorías étnicas y culturales, los extranjeros, los inmigrantes, las mujeres, entre tantos otros discursos.

Todo ello conduce a pensar que los medios de comunicación darán pie a un mundo más abierto a la diversidad, a la tolerancia, a la pluralidad y, por ende, a la no violencia. Sin embargo, Vattimo no está seguro de ello, ya que si bien los medios de comunicación por la falta de centralidad propician la diferencia y la transparencia, esto no es del todo cierto. Vattimo no piensa que las tecnologías de la información y de comunicación conduzcan a un mundo mejor y a una sociedad transparente en la que se realice la autotransparencia hegeliana, pues los propios medios de comunicación en su lógica lúdica pueden llegar a opacarse, a distorsionarse o a desrealizarse y, así, el contenido de todos los mensajes termina por diluirse. “Lo que encontramos en la mediatización actual es, antes bien, una <<caricatura>> de la transparencia”.<sup>67</sup>

De esta manera, los medios de comunicación no pueden ser vistos como fidedignos reflejos de una realidad o de una verdad, ni tampoco como salvadores de los discursos múltiples ante los discursos unitarios, ya que estos se encuentran constantemente entre la palabra y el silencio, entre la violencia y la paz, entre la identificación y el extrañamiento de la experiencia cotidiana. En los medios de comunicación permanece lo contradictorio; por un lado, la internacionalización del

---

<sup>67</sup> Op. cit., Sützl, *Emancipación o violencia: pacifismo estético en Gianni Vattimo*, p. 44.

mundo que invita a la adopción de lo ajeno, mientras que, por el otro lado, se da la recuperación de las identidades nacionales transgredidas por la globalización:

Dentro de esta red de comunicación universal en expansión, dos tendencias contradictorias operan: la universalización de lo que comúnmente se conoce como cultura occidental... y la reelaboración de las identidades culturales en situaciones de “conmoción cultural”, debido a la internacionalización de la economía y el desplazamiento masivo de las poblaciones.<sup>68</sup>

Entonces ¿cuál es la relación entre los medios de comunicación, la propaganda y los discursos fundamentalistas que alientan las retóricas de miedo? Los medios de comunicación juegan con lo diverso, y este mismo juego diluye contenidos a la vez que los expone, se manifiestan como opuestos y ambivalentes. La globalización ha hecho que los medios vayan más allá de todas las fronteras territoriales, las imágenes aparecen ahí, diciendo o callando. Ellos bien pueden servir como transmisores de discursos fundamentalistas y de odio como bien puede refutar tales contenidos.

Por ello es que los medios de comunicación no son transparentes, aun cuando en ellos la información sea inmediata, no propician tampoco sociedades más democráticas ni tampoco homogéneas, pueden ser manipulados y manipulables, o pueden no serlo. Ellos han tenido el efecto de hacer más caótica la interpretación del mundo. La violencia puede darse en los medios de comunicación desde el poder, pero ello parecer no ser garantía de nada.

Es en las crisis económicas, políticas o sociales cuando estos discursos fundamentalistas del poder adquieren relevancia y generan empatía con la ciudadanía por su lucha a favor de la seguridad nacional y sus causas. Los discursos fundamentalistas del poder señalan a la diversidad y a la diferencia encarnada en los no nacionales como la principal culpable de los problemas de violencia, de inseguridad entre otros, los ilegales encarnados como los otros corrompen la identidad nacional. Según los discursos fundamentalistas los inmigrantes no comparte un *ethos* nacional, al contrario lo degradan y banalizan.

---

<sup>68</sup> Op. cit., Stavenhagen, *Racismo y xenofobia en tiempos de globalización*, p. 12.

## **Capítulo 3**

### **Hermenéutica y otredad**

Ocurre entre yo y tú la misma cosa entre los pueblos o entre los círculos culturales... debemos aprender que escuchando al otro se abre el verdadero camino en el que se forma la solidaridad

Gadamer

En el presente capítulo analizaremos la relación existente entre la hermenéutica y la ética con la finalidad de estudiar la posibilidad de reducir la violencia y la exclusión que provocan los discursos fundamentalistas. Para éste propósito se estudiarán las propuestas de Gianni Vattimo y Charles Taylor, en ambos autores se entenderá la otredad como un hacerse en el mundo con los otros, dos serán los objetivos principales de éste capítulo:

El primer objetivo es revisar y analizar la propuesta de Vattimo en torno al planteamiento que hace de una ética débil y sin contenidos morales fuertes. La debilidad de esta ética permitirá la diversidad de discursos culturales, nacionales y religiosos, puntualizando que cada uno de estos discursos se encuentra dentro de un contexto histórico particular, por lo que ningún discurso puede considerarse por encima de otro. El debilitamiento de los contenidos morales fuertes evitaría los discursos fundamentalistas que violentan al otro.

En segundo objetivo será analizar la propuesta de Taylor que no tan alejada de Vattimo apuesta por una hermenéutica de la otredad. El concepto de reconocimiento se convierte en central en el pensamiento del filósofo canadiense. Este reconocimiento apela al proceso hermenéutico, esto significa que la comprensión de los horizontes históricos del otro, el diálogo y la interpretación serán necesarios para reconocer al otro. Se analizará el concepto de reconocimiento en el contexto de la mediación entre las políticas de igualdad y las políticas de la deferencia, ello, con la finalidad de plantear una situación de igualdad con los inmigrantes que han sido excluidos y violentados.

### **3.1 Entre la ética y la hermenéutica: Ética de la interpretación**

El mundo está compuesto por millones de seres humanos que actúan, piensan, creen y se comportan según sus diversos horizontes de significación. Ello no significa que todo sea relativo, sino que cada ser humano está insertado dentro de horizontes históricos concretos, lo que lo convierte en un ser finito al que no se le puede abstraer de su historicidad. Esto no significa que hay una verdad absoluta para cada sociedad o para cada cultura, lo que de ser cierto, tendría como consecuencia la exclusión y el aislamiento de todas las sociedades mundiales.

Contrario a esto, el mundo se encuentra comunicado e interrelacionado, razón por la cual no son aceptables los discursos que se cierran hacia una sólo forma de entender el mundo. Las condiciones multiculturales y multinacionales como las que presenta Estados Unidos no permiten discursos fundamentalistas que pretenden hacerse valer como universales. Estados Unidos es un país forjado a partir de la inmigración, por tal razón, la diversidad de discursos culturales o nacionales no puede ser excluida o acallada por discursos que pretender enaltecer un *ethos* nacional.

No hay una sociedad completamente blanca, ni completamente americana, al menos en Estados Unidos hay una sociedad multicultural. Eso significa que diariamente conviven miles de horizontes significativos en un mismo territorio, por esta razón la apertura a la diversidad de horizontes históricos es necesaria, para Gadamer: “De que cada uno aprenda a salvar las distancias y a superar los antagonismo entre nosotros. Y esto significa respetar, atender y cuidar al otro y darnos mutuamente nuevos oídos, algo de lo que carece bastante este mundo”.<sup>69</sup>

Los discursos unitarios y la historia lineal han negado la otredad y han fomentado la distancia entre los seres humanos. La historia de occidente, tal como la describe Vattimo, es una historia marcada por la violencia y el dominio, ya que han sido estos grupos de poder quienes la han escrito: “El nexo entre verdad y poder

---

<sup>69</sup> *Op. cit.*, Gadamer y Koselleck, *Historia y hermenéutica*, p. 121.

no es un nexo necesario, sino un vínculo contingente debido a un conjunto de circunstancias históricas".<sup>70</sup>

Para Vattimo, la revisión de esta historia permite entender que se puede ejercer un poder débil, un poder que no violente a los otros por medio de la fuerza que se ejerce sobre ellos: "La decisión hermenéutica no es violenta"<sup>71</sup> ni impositiva, es libre y plural. La hermenéutica se presenta como una propuesta en la que la revisión y compresión de la historia permite el ejercicio de un poder débil sin violencia, opresión o exclusión.

Jürgen Habermas acusó a la hermenéutica de Hans-George Gadamer de ser amoral y apolítica. Sin embargo, ¿cuál es la relación que existe entre ética y hermenéutica? Para Gadamer, el proceso hermenéutico en el que se realiza la revisión de los horizontes históricos, se topa constantemente con cuestiones de tipo moral que involucran al otro, por eso es que en la hermenéutica hay una intención ética. Así lo expresaba Gadamer: "¿Qué significa propiamente, para volver a nuestra pregunta inicial, entenderse en el mundo? Significa entenderse unos con otros... y esto tiene una intención moral".<sup>72</sup>

En el momento en que mantenemos una relación con el otro por compartir un mismo espacio tanto físico como político, estamos también manteniendo un diálogo. En este diálogo hay un cambio del hombre en su relación con otro, dado que la experiencia que se adquiere modifica de alguna forma a los interlocutores. La carga ética se da en la interpretación del otro como un otro con el que nos hacemos, como un interlocutor en el que fusionamos horizontes.

Para Mauricio Beuchot, la ética y la hermenéutica se encuentran cercanas, ya que al realizar el proceso de interpretación de los diversos horizontes históricos del otro, nos encontramos constantemente con la elección o la decisión moral. Así Beuchot lo describe citando a Gadamer en su libro *Razón y filosofía práctica*: "tiene

---

<sup>70</sup> Vattimo, G., *De la realidad: Fines de la filosofía*, Barcelona, ed. Herder, 2013, p. 211.

<sup>71</sup> Campos Salvaterra, V., "Violencia, verdad y justicia: Entrevista con Gianni Vattimo", en *Revista Pléyade*. Enero-Junio 2013, No. 11, pp. 159-168, p. 168. [Consulta: 23 septiembre 2016]. URL: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4421815>. ISSN: 0718-655X.

<sup>72</sup> Op. cit., Gadamer y Koselleck, *Historia y hermenéutica*, p. 119.

supuestos morales y consecuencias morales, e incluso al ser una disciplina interpretativa, se aplica a la moralidad del momento histórico, y puede ayudar a su esclarecimiento".<sup>73</sup> De igual forma para Vattimo la hermenéutica se encuentra cercana a la ética, así lo afirma:

Es muy plausible que la centralidad que la hermenéutica ha venido asumiendo de modo cada vez más marcado dentro del panorama filosófico actual dependa precisamente de que se trata decisivamente orientada en sentido ético.<sup>74</sup>

Una ética hermenéutica o de la interpretación es una ética no prescriptiva, es una ética sin contenidos morales, razón por la cual el otro no es violentado. Una ética hermenéutica permite explorar la condición histórica. Vattimo refuta la acusación de que la hermenéutica es neutral, apolítica e incluso conservadora, ya que en esta exploración de la condición histórica, la hermenéutica se encuentra con disyuntivas morales para con el otro. Para Sützl:

La crítica a la hermenéutica como políticamente neutral o conservadora no es acertada: la hermenéutica de Vattimo es una corriente filosófica motivada por la intención de reducir la violencia y tiene implicaciones políticas, porque como ética deslegitima todo acto o estructura violentos.<sup>75</sup>

La relación que existe entre ética y hermenéutica es la particularidad del *ethos*, el *ethos* entendido como tradición, costumbre y herencia, así lo describe Vattimo: "la ética, en cuanto *ethos*, costumbre, cultura compartida de una época y una sociedad".<sup>76</sup> Esta relación es la revisión de esa tradición y de esa costumbre bajo la luz de las nuevas condiciones históricas y sociales, es el apego y cuestionamiento a la vez de esos horizontes históricos que nos han configurado, es ahí donde la hermenéutica se impregna de filosofía práctica. Beuchot se pregunta si "¿Será posible una hermenéutica que transforme el mundo además de

---

<sup>73</sup> Beuchot Puente, M. y Arenas-Dolz, F., *Hermenéutica de la encrucijada: Analogía, retórica y filosofía*, Barcelona, ed. Anthropos, 2008, p. 93.

<sup>74</sup> Vattimo, G., *Ética de la interpretación*, Barcelona, ed. Paidós, 1991, p. 205.

<sup>75</sup> *Op. cit.*, Sützl, *Emancipación o violencia: pacifismo estético en Gianni Vattimo*, p. 38.

<sup>76</sup> *Op. cit.*, Vattimo, *Ética de la interpretación*, p. 206.

interpretarlo?",<sup>77</sup> a lo que se podría responder que todo acto de comprender e interpretar implica ya una forma de acción.

Para Vattimo hay reflexiones pero no respuesta definitivas, hay escrutinio para comprender el *ethos*, pero no hay soluciones sencillas. Sin embargo, la revisión de este *ethos* lleva a poder tener la astucia de realizar pequeños actos concretos. Ahora que la historia progresiva ha sido puesta en cuestión, es necesario centrarse en contextos históricos más concretos y dejar atrás los deseos de la universalidad en el ámbito ético y moral, la hermenéutica permite: "Una intensificación difusa del sentido de la existencia que implica solidaridad más que competencia",<sup>78</sup> y no clara, limpia y sin prejuicios como lo es en el cartesianismo.

Para Vattimo, no es ya el momento de hablar de verdades, es el momento de hablar de lo particular. Para él la relación entre la ética y al hermenéutica da paso a revisar, analizar y cuestionar los contenidos de índole universal que permean en los discursos fundamentalistas. El mundo actual en el que la voz de las minorías ha tomado fuerza, en el que la diversidad de culturas se ha vuelto visible, no es un mundo que requiera más violencia con la imposición de contenidos morales universales.

Para Vattimo, una ética hermenéutica se da como una ética sin trascendencia, una ética sin categorías morales ni imperativos categóricos. Una ética interpretativa revisa los horizontes históricos de códigos morales específicos y pone en duda la pretensión de universalización de estos códigos morales. Es una ética que cuestiona, que pone en discusión y en conflicto cuestiones morales.

Una ética sin trascendencia y débil que permita a los interpretantes hacer del diálogo un conflicto para realizar una revisión de los horizontes históricos de las categorías morales. Esta es una ética no violenta, que no dicta las acciones ni define contenidos morales como la maldad o la bondad. Así lo describe Pablo Lazo Briones a la ética hermenéutica:

---

<sup>77</sup> *Op. cit.*, Beuchot Puente, *Política, sociedad y ética a través de la hermenéutica analógica*, p. 4.

<sup>78</sup> Vattimo, G., *Nihilismo y emancipación. Ética, política y derecho*, Barcelona, ed. Paidós, 2004. p. 55.

La principal labor de una ética hermenéutica, no es, pues, de naturaleza prescriptiva, si por ello se entiende la “construcción” de un aparato normativo objetivo incuestionable, o bien la construcción de un aparato de pruebas para verificar si un acto es moral o no lo es. Es prescriptiva solamente en la medida en que dispone a los sujetos en una actitud de interpretación, o sea, en la medida en que combate dogmatismos y juegos cerrados en la comprensión de las normas, convenciones y prácticas ya existentes, e invita como una constante a manejar los problemas morales tolerantemente, mas con una actitud de prevención y diálogo para su solución que en la búsqueda de obligatoriedades absolutas.<sup>79</sup>

Esta ética se encuentra caracterizada por la debilidad. Ya que ella no posee máximas ni principios, podría dar paso a la crítica del relativismo, pero el hecho de que no haya principios que rijan y que dicten la forma de resolver problemas no significa que todo actuar dependa del azar. Esta ética interpretativa en su revisión de los horizontes históricos impide acciones relativistas.

La relación entre ética y hermenéutica cuestiona los discursos universalistas, ello da la posibilidad de romper el acto violento de la imposición de códigos morales como lo son el bien o el mal, tan retomados en los discursos fundamentalistas. Una ética interpretativa permite repensar la tradición y la herencia histórica, lo que conlleva a tener la experiencia de la finitud. En el diálogo se repensa el *ethos* y en este proceso de repensarlo se actualiza esa tradición, esa herencia histórica que ha de ser constantemente revisada, para Vattimo:

La elección entre lo que vale y lo que no vale de la herencia cultural de la que procedemos que se hará a partir del criterio de la reducción de la violencia y en nombre de una racionalidad entendida como discurso-diálogo entre posiciones finitas que se reconocen como tales y que, por ello, no tienen la tentación de imponerse legítimamente...sobre las de otro.<sup>80</sup>

¿Por qué es importante hablar de una ética de la interpretación en un análisis sobre el fundamentalismo cultural? La diversidad del mundo con todas sus expresiones culturales, sociales, étnicas y religiosas no debe seguir siendo violentada con universalismos. Una ética de la interpretación promueve un análisis

---

<sup>79</sup> Lazo Briones, P., (comp.), *Ética, hermenéutica y multiculturalismo*, México, Universidad Iberoamericana, 2008, p. 30.

<sup>80</sup> *Op. cit.*, Vattimo, *Nihilismo y emancipación. Ética, política y derecho*, p. 66.

de historias y de horizontes de significado concretos, una revisión de la procedencia, ella no legitima discursos unívocos, ya que estos terminan por violentar la diversidad como es el caso del fundamentalismo cultural.

No significa aceptar ciegamente la historia o la tradición, sino precisamente, confrontarla y cuestionarla. Esta revisión de la historia es la interpretación de la procedencia del otro, es la apropiación del otro a la propia historia, es el juego de la alteridad en el que uno se reconoce en el otro; si hay reconocimiento del otro, significa que hay una responsabilidad para con aquel, aquel que puede ser cualquier y cuyo reconocimiento no cambia por el hecho de ser de culturas, de etnicidades o de religión distintas, para Vattimo:

Atención siempre renovada a los contenidos de la herencia y de la procedencia – para no exagerar la dimensión del pasado, podríamos considerar todo esto bajo el nombre de <<alteridad>>: es procedencia la voz del otro, contemporáneo nuestro, ante el cual, solamente, es obvio, somos responsables.<sup>81</sup>

Hacerse siempre va a requerir del otro, del otro concreto e insertado en una historia y en una tradición. La ética de la interpretación no busca a un hombre abstracto sino a un hombre histórico y finito. Esta finitud, esta procedencia, esta historicidad permiten analizar la diversidad de la que está compuesto el mundo, el ejercicio hermenéutica de esta ética lleva a revisar las condiciones sociales, históricas y culturales por la cuales los inmigrantes han sido ilegalizados y ayuda a entender hacia donde apuntan los discursos fundamentalistas que señalan a estos inmigrantes como los chivos expiatorios.

Es probable que la ética hermenéutica no brinde respuestas claras ni precisas, y que tampoco describa un procedimiento hacia la solución de problemas, sin embargo, brinda el camino de la interpretación, de la comprensión y del diálogo como un inicio para poder plantear problemas, para interpretar la historia desde el conflicto, si así resultara necesario. Es la invitación a comprender la finitud de todos y partir de ahí para, tal vez, encontrar soluciones.

---

<sup>81</sup> *Idem*, p. 64.

Tanto Taylor como Vattimo, aunque en diferentes épocas, están de acuerdo en pensar que una ética hermenéutica no significa necesariamente pensar en soluciones ni en acuerdos. El proceso hermenéutico significa interpretar al otro con toda la carga histórica que ello conlleva. Una ética hermenéutica que dé paso a la revisión de los otros rostros de que está compuesto el mundo, sin necesidad de señalar contenidos morales. A partir de ahí se podría comenzar a reflexionar sobre la relación que hay entre los hombres de diversas culturas, etnias o religiones. Una solución o un recetario de cómo actuar daría paso a la imposición de ciertos discursos y ello generaría violencia: “he observado que en el pasado la verdad absoluta siempre ha sido el arma de los autoritarismos”.<sup>82</sup>

Puede ser que no haya ese deseo de entendimiento, ese deseo de encontrar la historia del otro y apropiarla a la propia, es entonces cuando se habla de un cierre dialógico, un cierre que no permite revisar la historia del otro. El fundamentalismo cultural es este cierre, un cierre que violenta, impone y señala la diferencia de los horizontes significativos como algo no deseable. Un poder que a base de enaltecer su historia niega a los otros.

Es precisamente la debilidad de la hermenéutica la que permite pensar en la paz, al pensar la debilidad se puede pensar en un ser humano mucho más flexible: “La paz después de la metafísica es diálogo, interpretación, comunicación”.<sup>83</sup> Para Vattimo resulta necesario tener en cuenta el concepto de caridad como una acción que fomenta la igualdad y la justicia: “La justicia debe ser arreglada por la caridad, por el respeto del otro en los límites humanos”<sup>84</sup>. La caridad permite entender que hay una limitación entre yo y el otro, la caridad es necesaria para la justicia ya que la ley no es siempre suficiente, porque la ley misma puede llegar a ser violenta.

La paz debe pensarse desde la diversidad no desde los fundamentalismos ni los universalismos no hay tampoco una idea concreta de paz, hay un concepto de paz concreto dado en un horizonte significativo e histórico concreto, lo que significa

---

<sup>82</sup> Op. cit., Campos Salvaterra, *Violencia, verdad y justicia: Entrevista con Gianni Vattimo*, p. 163.

<sup>83</sup> Op. cit., Sützl, *Emancipación o violencia: pacifismo estético en Gianni Vattimo*, p. 27.

<sup>84</sup> Op. cit., Campos, *Violencia, verdad y justicia: Entrevista con Gianni Vattimo*, p. 167.

que la lucha mundial por la paz es una lucha de tintes universales que intenta ajustar al mundo entero dentro del mismo concepto de paz occidental, lo que termina por violentar la diversidad de los seres humanos que están en el mundo.

Ha habido muchos intentos por combatir la violencia, por luchar contra la violencia que las relaciones de poder ejercen sobre otros. Sin embargo, parece que no se ha encontrado hasta ahora una propuesta efectiva contra ella. ¿Será acaso porque se pretende luchar contra la violencia? Hacer uso de la violencia para erradicar la violencia es dar vueltas una y otra vez en el mismo círculo. Hegel lo explicaba cuando realizaba un análisis sobre la figura del caballero de la virtud, la figura del héroe de Don Quijote quien lucha fervientemente contra los invasores de la paz.

La contradicción se haya en luchar por la paz a través de la violencia, tal vez el problema sea pensar la paz desde la violencia de la lucha. Así lo señala Sützl: “Toda la historia del occidente parece estar caracterizada por la escisión entre un anhelo de paz y la experiencia de la violencia”.<sup>85</sup> Para Sützl quien sigue a Vattimo, sería necesario pensar la paz fuera del ámbito de la violencia o de la guerra.

Así mismo, para Arendt la lucha por la paz es inoportuna, la violencia no se combate con violencia, la lucha no es pacífica es violenta, aun cuando la lucha sea con un libro. Esta filósofa señala que es incorrecto pensar en los libros como armas contra la brutalidad, ya que el libro es convertido entonces en un arma, y las armas son violentas. Para Arendt: “La violencia empieza donde se acaban las palabras. Las palabras empleadas con la finalidad de luchar pierden su calidad de palabras y se convierten en tópicos”.<sup>86</sup> Por tanto, no se lucha con palabras, ya que estas se convertirían en un arma y se cae nuevamente en la contradicción de combatir la violencia con más violencia y pensar la paz desde esta violencia.

La reducción de la violencia en los excluidos puede encontrar respuestas en el diálogo, en la apertura de horizontes, en el debilitamiento de códigos morales. El

---

<sup>85</sup> *Op. cit.*, Sützl, *Emancipación o violencia: pacifismo estético en Gianni Vattimo*, p. 23.

<sup>86</sup> *Op. cit.*, Arendt, *Los hombres y el terror y otros ensayos*, p. 141.

diálogo permite escuchar todas las voces y ponerlas siempre al mismo nivel, sin considerar relaciones de poder:

Pero el diálogo, la conversación entre los humanos... exige escuchar el silencio –el silencio de ese Ser que la metafísica y la sociedad del dominio siempre han ocultado y hecho...– o sea, la voz sometida de los excluidos, de los vencidos de la historia.<sup>87</sup>

Sin embargo, antes de concluir este apartado, resulta necesario hacer una aclaración con respecto al diálogo, una aclaración a lo que Gianni Vattimo llama los peligros del diálogo. Los peligros y los vicios del discurso sobre el diálogo. A lo largo del análisis hermenéutico se apela constantemente al diálogo como una parte elemental del círculo hermenéutico que integran también la comprensión y la interpretación. En las páginas de *Verdad y método* se alude constantemente a él. Actualmente se ha tomado al diálogo como la nueva panacea mundial. El diálogo político se privilegia como una forma de llegar a acuerdos para resolver problemas.

Y no es que el diálogo no tenga una posibilidad transformadora, la tiene, pero ésta se da en el ámbito de lo particular, en horizontes históricos concretos, en situaciones específicas; sin embargo, los discursos sobre el diálogo sobre todo en el ámbito político lo ha universalizado. Se han repetido hasta el cansancio las maravillosas bondades de la medicina llamada diálogo. Vattimo se recrimina el haber dado paso a esta universalización del diálogo.

Para Vattimo, Gadamer resultaba ser sumamente positivo cuando explicaba las capacidades del diálogo. Vattimo no se encuentra convencido de todas las capacidades que Gadamer atribuía al diálogo. Vattimo no niega la importancia del diálogo en el círculo hermenéutico, y no por el diálogo mismo, sino por todo el discurso creado en torno a él y que lo ha llevado universalizarse, este discurso generalizado lo ha convertirlo en un concepto rígido al que se ha de apelar como máxima autoridad, el diálogo bajo esta modalidad puede llegar a ser también violento.

---

<sup>87</sup> Op. Cit., Vattimo, *De la realidad: Fines de la filosofía*, p. 191.

El diálogo no necesariamente lleva a acuerdos. El diálogo transforma pero esta transformación no siempre lleva a acordar con los otros, ni siempre encuentra soluciones, el diálogo es más bien una forma de comprender la historicidad, de analizarla y en el mejor de los casos una forma de fundir horizontes. Si se piensa siempre en un diálogo conciliador, este discurso estar llamando nuevamente a un discurso homogeneizador y violentado, entonces ahí probablemente este el fracaso del diálogo.<sup>88</sup>

Finalmente, Vattimo expone una ética interpretativa abierta, responsable, flexible, no impositiva, una ética de la procedencia. Vattimo considera que la hermenéutica permite la revisión de lo histórico, de la tradición, y esta revisión puede ser el comienzo de otra forma de entender el mundo. Una ética débil no es una ética del relativismo (no es “si dios no existe todo está permitido” al estilo de Dostoievski), ya que siendo una ética de la procedencia va a proceder en el ámbito de lo concreto, tal vez se le acuse de la falta de soluciones, pero es precisamente esta falta de soluciones la que le permite no violentar al otro con fundamentalismos, en este sentido la hermenéutica es tal vez más democrática de lo que parece:

Por esto a quien afirme...que “no hay hechos, sólo interpretaciones”, se le considera más o menos un terrorista. Y quizás, efectivamente, lo es: es un rebelde que se rebela contra toda pretensión de estabilidad y legitimidad del orden existente en cuanto existente, y revindica el derecho a que se instituyan nuevos órdenes fundados solo en la voluntad común. (Que en definitiva así es la esencia de la democracia).<sup>89</sup>

---

<sup>88</sup> Vattimo recomienda la lectura de Luigi Pareyson para indagar más sobre esto que llama los peligros del diálogo.

<sup>89</sup> *Op. cit.*, Vattimo, *De la realidad: Fines de la filosofía*, p. 186.

### **3.2 Reconocimiento: Entre las políticas de igualdad y las políticas de la diferencia**

Desde que las voces de las minorías han dejado oírse, el reconocimiento de aquellos que habían estado en el silencio se ha vuelto un tema urgente a nivel ético y político. Los grupos políticos en el poder como es el caso de Estados Unidos han tomado medidas para desconocer y para negar la igualdad de los inmigrantes ilegalizados. Estos grupos políticos en el poder asumen la diferencia de los inmigrantes, pero no como un principio que promueva la igualdad sino como una amenaza para el control de una población idealmente homogénea.

Para Vattimo, resulta necesario dejar de pensar en el Otro con mayúsculas ya que ello implica una relación de poder, una desigualdad entre los interlocutores. El otro con minúsculas nos señala a todos como otros sin relaciones dominantes ni violentas. El Otro con mayúsculas es el que todavía apela al imperativo categórico. Para Vattimo: “Asistimos al paso de la ética de Otro – con O mayúscula- a la ética del otro, o de los otros con o minúscula”,<sup>90</sup> participamos del mundo con los otros pero lo hacemos desde lo concreto.

En el intercambio de horizontes nos hacemos con los otros, intercambiamos nuestra forma de concebir el mundo, y, de esta forma, nos acercamos a los demás, escuchamos y vivimos los horizontes de otros de la misma forma en que el otro escucha nuestros horizontes de significación. Así, el otro no es algo, no es un objeto carente de historia, es otro cuya historia está también en continuo intercambio con otros. Para Gadamer: “Quien escucha al otro, escucha siempre a alguien que tiene su propio horizonte”,<sup>91</sup> de esta forma, los inmigrantes ilegales se encuentran en continuo intercambio con un país, con un mudo distintito con el cual dialogan.

La comprensión es el proceso en el que mediante el diálogo un interlocutor expone sus horizontes históricos, sociales y culturales ante otro. Estos horizontes significativos se dan en el proceso de vivir, y van cambiado a lo largo del tiempo, justamente, en el proceso de experimentar la vida, para Hanna Arendt: “El resultado

---

<sup>90</sup> *Op. cit.*, Vattimo, *Nihilismo y emancipación. Ética, política y derecho*, p. 85.

<sup>91</sup> *Op. cit.*, Gadamer y Koselleck, *Historia y hermenéutica*, p. 121.

de la comprensión es el significado, al que damos origen en el propio proceso de vivir".<sup>92</sup> Por el diálogo se conoce y se comprende la propia historia, pero también la historia del otro.

Comprender significa entender, interpretar y dialogar. Interpretamos el horizonte histórico del otro desde el propio horizonte, en el diálogo nos apropiamos del otro, pero sólo en la medida en que lo hemos comprendido e interpretado. Es por ello, que el diálogo no puede ser siempre conciliador. El diálogo nos adentra en el otro, pero no lleva necesariamente al consenso ni al acuerdo.

Sin embargo, es precisamente esta cualidad la que permite acercanos con el otro, ya que este acercamiento no se da en la distancia, sino en la propia compresión de la historicidad. Por ello mismo, es que la palabra tolerancia ha sido cuestionada, dado que implica la aceptación pero en la lejanía, no en la cercanía con el otro, no en el diálogo ni en la fusión de horizontes sino en la distancia que permita la diferenciación.

Para Platón, la comunidad política tenía como finalidad conducir a la *eudemonía*, la república debía ser la base de hombres unidos en justicia y orden. La idea de comunidad y de sociedad se haya ligada a la idea de reconocimiento, de solidaridad e igualdad. En Aristóteles, la unidad y la cooperación entre los hombres se darán en primer lugar en base a la amistad, y luego en la preocupación mutua por el bienestar de la *polis*.

El ser humano existe en el horizonte de la historia, y existe en comunidad, ello exige que el hombre tome ciertas decisiones que de una u otra forma influyen en los otros. No solo el acto de crecer o de morir tienen peso en la vida del ser humano, también los acontecimientos políticos mundiales como lo son las guerras, las revoluciones o las transiciones políticas influyen en la vida de los seres humanos, dado que todos estos acontecimientos tienen peso en la estructura de las comunidades políticas.

---

<sup>92</sup> Op. cit., Arendt, *Los hombres y el terror y otros ensayos*, p. 142.

El ser humano no se encuentra solo, se reúne en sociedad, las sociedades son un conjunto de seres humanos que se encuentran en continuo intercambio dialógico entre ellos, y cuyos horizontes significativos, históricos y culturales están en constante cambio, fundiéndose siempre unos con otros. El ser humano no puede prescindir de otros seres humanos.

Para Taylor, la modernidad trajo consigo el liberalismo, lo que contribuyó a dejar de pensar en comunidades para centrarse exclusivamente en el individuo como sujeto único del reconocimiento jurídico y político, lo que llevó a la pérdida del sentido de lo social. El liberalismo promueve el bienestar individual, pero el interés por el otro se pierde.

El reconocimiento implica compromisos morales y sociales para con el otro, dejando de lado el individualismo que invita a mirar siempre y sólo hacia el bienestar propio, consecuencia de ello, es que el ser humano se desconecta del compromiso social y moral. El señalamiento de chivos expiatorios y la violencia ejercida contra otros desde el poder, esto mediante un aparato legal que culmina en la ilegalización, tienen como resultado la exclusión de estos seres humanos con quien no se tiene consideración social o moral alguna.

La proyección de una imagen inferior o degradante de otro puede realmente distorsionar y oprimir, en la medida en que se interioriza. No solamente el feminismo contemporáneo, sino también las relaciones interraciales...están revestidos por debajo de la premisa de que la negación del reconocimiento puede constituir una forma de opresión.<sup>93</sup>

Existe una necesidad, una demanda de reconocimiento no sólo por parte de los inmigrantes, también por parte de las minorías. Todos ellos reclaman la invisibilidad a la que han estado sometidos por muchos siglos, desde la lucha de las comunidades negras, hasta la lucha de las mujeres; ellos han buscado el reconocimiento tanto a nivel ético como a nivel político. Sin embargo, esta necesidad de reconocimiento se ha acrecentado actualmente.

---

<sup>93</sup> Taylor, C., *La ética de la autenticidad*, Barcelona, ed. Paidós, 2012, p. 84.

Durante el Antiguo Régimen el reconocimiento se daba a la clase social, en los nombramientos a la nobleza o en el reconocimiento a personas con una determinada clase social, se reconocía el nivel económico y el poder de quienes formaban parte de esos grupos sociales o nobles. Los nombramientos y los títulos jugaban un papel importante en el reconocimiento de los derechos. Bajo este contexto, el resto de la población no era reconocida de ninguna forma. Las minorías como las mujeres, los negros y los inmigrantes carecían de derechos y de la posibilidad de externar su desacuerdo.

Este tipo de reconocimiento que se daba a las clases sociales altas o a la nobleza fomentaba las desigualdades entre unos seres humanos y otros. El reconocimiento funcionaba para hacer la distinción entre los seres humanos que reconocidos y los que no lo era. Los que no tenían un tipo de reconocimiento eran considerados seres humanos de segunda, por tanto, el ejercicio de los derechos les era negado.

Con el surgimiento de la idea de sociedades democráticas y de la posibilidad real de igualdad, la lucha por ésta se ha convertido en la lucha por el reconocimiento de la diferencia en el ámbito de la igualdad, una lucha contra la opresión y la violencia. El reconocimiento y la creación de políticas de igualdad son necesarias en una sociedad que se asume como democrática, de no favorecerse la igualdad pueden darse graves problemas, como la violencia contra el otro.

El reconocimiento se da en el plano del círculo hermenéutico, la interpretación, la comprensión y el diálogo. De esta forma se asegura que tal reconocimiento se dé de manera inmediata, sin distancia de por medio, y encontrándonos siempre con el otro, apropiándonos de la diferencia mientras el otro se apropia de la nuestra. El reconocimiento hermenéutico permite entonces acercarnos al otro sin violencia y sin relaciones de poder que lo sometan, sobre todo si este otro se encuentra en desventaja política.

Resulta importante mencionar que el reconocimiento del otro ha de darse en el plano de la igualdad. La desventaja política con la que se encuentran los inmigrantes, es precisamente la condición de ilegalidad con la que el poder político

los ha diferenciado del resto de la población de un país. Remarcando la diferencia histórica, social y cultural que hay entre unos y otros, y negando de esta manera la igualdad en el plano político y legal: “El falso reconocimiento o la falta de reconocimiento puede causar daño, puede ser una forma de opresión”.<sup>94</sup>

En la relación dialógica con el otro no entran las relaciones de poder, ya que la relación con el otro debe darse desde la igualdad. Si se busca el reconocimiento las relaciones de poder deben desaparecer ya que de no ser así, las relaciones desiguales dan paso al sometimiento de los otros. Aquel que ejerce el poder no reconocerá al que no ve como un igual. Las minorías inmigrantes en Estados Unidos no son reconocidas principalmente por esta relación desigual que tienen con el resto de los ciudadanos, para Taylor: “La lucha por el reconocimiento sólo puede encontrar una solución satisfactoria, y esta consiste en el régimen del reconocimiento reciproco entre iguales”.<sup>95</sup>

La responsabilidad que el poder tiene para con el otro, es nula cuando existe una relación de poder que no permite ver al otro; así, negarse al diálogo es negar los horizontes de significado del interlocutor. En una relación de poder, el interlocutor negado es el que se encuentra sometido. En esta relación no puede haber diálogo, ni horizontes que puedan fundirse y, por tanto, no hay reconocimiento, ya que el sometido ha sido convertido en una cosa. Para Charles Taylor:

Disponemos de un interlocutor, y partimos de donde esta persona se sitúa, o bien de la diferencia real entre ambos; no hablamos de abajo a arriba, como si estuviéramos hablando con alguien que no reconociera exigencia moral alguna.<sup>96</sup>

Para Taylor, se elimina la violencia cuando se dejan de ejercer posiciones de poder, el reconocimiento dialógico por parte del poder para con las minorías de inmigrantes debe darse fuera de las relaciones de dominio y de violencia. Sin la amenaza constante del encarcelamiento, la deportación o el castigo.

---

<sup>94</sup> Taylor, C., *El multiculturalismo y la “política del reconocimiento”*, México, FCE, 2001, p, 44.

<sup>95</sup> *Idem*, p. 76.

<sup>96</sup> *Op. cit.*, Taylor, *La ética de la autenticidad*, p. 67.

El reconocimiento político de los inmigrantes como ciudadanos por parte de los países de acogida, implicaría reconocer los derechos políticos, culturales y sociales, de estos seres humanos; además significaría reconocer que sus países son multiculturales, multinacionales y de gran diversidad religiosa, no países homogéneos. Pero esto podría implicar para el poder menor control tanto de su población como de su territorio y de sus recursos naturales; además de tener que aceptar que estos seres humanos, venidos de países pobres y con conflictos, disfruten del Estado de Bienestar.

El libro titulado “*Mexican America heritage*” de los autores Jaime Riddle y Valarie Angle, muestra el rechazo que los americanos sienten por los inmigrantes mexicanos, desprecio tanto por la cultura como por la etnicidad que caracteriza a México. En el libro se hace hincapié en el problema de la inmigración como un problema de seguridad. Además se recalca que los mexicanos no han sabido integrarse a la cultura americana, lo que ha traído como consecuencia altos índices de violencia, delincuencia, drogadicción y bajos salarios.

Los autores generalizan y relacionan a la población inmigrante mexicana con el problema de seguridad nacional estadounidense, estos autores ignoran que la desigualdad es una de las causas de que la población mexicana en Estados Unidos se encuentre en un estado de pobreza, marginación o falta de oportunidades con respecto a los ciudadanos americanos, lo que también tiene como resultado que no haya integración cultural.

Por ello, para Charles Taylor es necesario el reconocimiento igualitario, ya que este sería la base de un diálogo con los otros. La compresión de la historicidad y de la cultura del otro daría lugar a la aceptación y a la creación de políticas que permitieran que el otro no fuese excluido por su cultura, por su religión o por su nacionalidad. Para Taylor, todos compartimos características comunes, todos nos hacemos con el otro: “Si hombres y mujeres son iguales, no es porque sean

diferentes, sino que por encima de la diferencia existen ciertas propiedades, comunes o complementarias”.<sup>97</sup>

El reconocimiento de la igualdad es necesario para evitar la exclusión, ya que reconocer la igualdad de todos permitiría el ejercicio de otros derechos como lo son la educación, la salud y el trabajo. La política de reconocimiento tuvo como principal objetivo la igualación de los derechos de todos, para Taylor: “El contenido de esta política fue la igualación de los derechos y de los títulos”.<sup>98</sup>

Las políticas de igualdad pueden resultar violentas cuando la igualdad se toma en un sentido universal y engloba a todos sin distinciones. Con el surgimiento de la identidad por parte de las minorías surge la necesidad de distinguir particularidades en la aplicación de la igualdad, surgiendo entonces las políticas de la diferencia: “el desarrollo del concepto moderno de identidad, hizo surgir la política de la diferencia”.<sup>99</sup>

La política de la diferencia pide un reconocimiento a la identidad y a la diferencia. En esta política, la igualdad no debe ser aplicada universalmente, sino particularmente, las diferencias étnicas, religiosas o culturales deben ser consideradas mediante un tratamiento diferencial, dado que de otra forma, la igualdad resultaría violenta por ser homogeneizadora, para Vattimo, es necesario “Un rechazo de la violencia y de la prevalencia; rechazo que requiere, a su vez, que la igualdad, como sentido de desencanto, se acompañe además de una expresa opción por el “debilitamiento””.<sup>100</sup>

Para Charles Taylor, el reconocimiento sólo se da en el plano de la igualdad, pero haciendo hincapié en la diferencia. Ello significa que la diferencia cultural, religiosa o étnica, debe ser un elemento a tomar en cuenta en la elaboración de políticas de igualdad, “reconocer igual valor a modos diferentes de ser”.<sup>101</sup> Sin

---

<sup>97</sup> *Idem*, p. 86.

<sup>98</sup> *Op. cit.*, Taylor, *El multiculturalismo y la “política del reconocimiento”*, p. 60.

<sup>99</sup> *Ibid.*

<sup>100</sup> *Op. cit.*, Vattimo, *Ética de la interpretación*, p. 202.

<sup>101</sup> *Op. cit.*, Taylor, *La ética de la autenticidad*, p. 85.

embargo, el reconocimiento a nivel ético-político se encuentra amenazado y estancado en un país donde la amenaza de expulsión se encuentra latente.

Es sumamente importante el reconocimiento de la diferencia en la igualdad. El reconocimiento, tal como lo expone Charles Taylor, debe darse en el ámbito de la igualdad sin que haya relaciones de poder de intermedio entre los dialogantes, ya que en el diálogo ambos se encuentran en el mismo nivel. La igualdad, por tanto, será necesaria para la equidad de oportunidades y para la justicia, ello, independientemente de la nacionalidad, el color de piel, la cultura o la religión, esta será una forma de evitar la exclusión y la violencia contra el otro.

Ésta igualdad debe estar sustentada en la diferencia, ya que el mundo se encuentra compuesto por los otros, los otros con todas sus diferencias y similitudes, sus horizontes históricos, culturales y sociales están en constante intercambio unos con otros en relaciones dialógicas, siempre y cuando no se impongan relaciones de poder.

Tanto para Charles Taylor como para Hanna Arendt la igualdad entre unos y otros se da en el ámbito de una sociedad, se da en el compromiso social con los otros y no en el espacio de lo abstracto. Ambos pensadores coincidieron en su crítica a los derechos humanos, argumentando que el cumplimiento y el respeto de los derechos humanos se dan únicamente dentro de una organización humana, en este caso la organización política de un país, para Arendt:

La igualdad, en contraste con todo lo que está implicado en la simple existencia, no nos es otorgado, sino que es el resultado de la organización humana, en tanto que resulta guidad por el principio de la justicia. No nacemos iguales; llegamos a ser iguales como miembros de un grupo por la fuerza de nuestra decisión de concedernos mutuamente derechos iguales.<sup>102</sup>

En este caso, la igualdad estaría supeditada a una organización social específica. Esta organización sería la encargada de garantizar el cumplimiento y la atribución de los derechos humanos, de otra forma el ser humano se muestra como poseedor innato de estos derechos, lo que significa que puede ejercerlos

---

<sup>102</sup> *Op. cit.*, Arendt, *Los orígenes del totalitarismo*, Vol. II, p. 436.

independientemente de los países en que se encuentre, si estos países son firmantes, sin embargo, en el siglo XXI esto aún no ha podido cumplirse.<sup>103</sup>

La exclusión de que son objeto los inmigrantes ilegalizados y los refugiados con la negación de la ciudadanía, genera un proceso de deshumanización y violencia, que niega al otro y lo convierte en un objeto, en un algo que puede llegar a ser utilizado. La exclusión cierra el paso a la posibilidad de la igualdad, ya que la exclusión es el cierre dialógico con el otro. La exclusión por nacionalidad, por cultura

---

<sup>103</sup> Un debate necesario: En torno a los derechos humanos existe un amplio debate en torno a la discusión de los derechos humanos, se afirma casi de manera generalizada, que el cumplimiento de éstos es indispensable para la vida democrática de los países. En Hegel se puede encontrar una férrea defensa de la soberanía nacional. El Estado es el único órgano capacitado para otorgar derechos y obligaciones a sus ciudadanos, y un intento de organización supranacional está condenada al fracaso: "El estado es individuo y en la individualidad está contenida esencialmente la negación. Por lo tanto, aunque se constituya una familia con diversos estados, esta unión, en cuanto individualidad, tendrá una nueva oposición y engendrará un enemigo", Peces-Barba, G. y Fernández García, E., (direct.) *Historia de los derechos fundamentales*, Tomo V, Volumen II, Madrid, ed. Dykinson, 2013, p. 396. Por otro lado, Arendt mantuvo una posición muy crítica respecto a los derechos humanos, Arendt puso de manifiesto la tensión existente entre los derechos humanos y soberanía nacional, por un lado los derechos humanos son dados como universales aplicados a la particularidad de un Estado-nación, lo que tiene por consecuencia que la universalidad de los derechos humanos se vea reducida a la voluntad de quienes ejercen el poder en los Estados-nación. Después de la Declaración Universal de los Derechos Humanos en 1948 Arendt manifestó su desacuerdo al hecho de que las Naciones Unidas no hubiesen tomado en cuenta el nuevo contexto político mundial, dado que el contexto de las posguerras pedía una nueva forma de entender el mundo, y sin duda, esta nueva forma no podía darse desde una concepción clásica de los derechos del hombre, sobre todo, después de haber presenciado el totalitarismo nacional socialista, para Arendt los derechos humanos evidenciaban una tensión entre lo universalmente válido para un determinado número de naciones y el compromiso con la soberanía nacional. El cumplimiento de tales derechos del hombre, que por un lado son universales, entran en conflicto cuando se particulariza la situación de determinadas personas en un territorio particular donde son sometidas al derecho de un Estado específico, así la describe Concepción Delgado Parra: "La ligereza, al hablar de los derechos humanos, conduce a la confusión y "perdida de realidad" expresada en estos instrumentos" Delgado Parra, *Los dilemas de la ciudadanía moderna y la dignidad de los derechos humanos*, p. 52 o revisar *The Rights of Man: What Are They?* De Hanna Arendt. Finalmente, para Gianni Vattimo los derechos humanos se encuentran en una especie de limbo abstracto, lo que impide que sean realizables en las condiciones mundiales en que se encuentra el mundo, ello significa que para que puedan cumplirse es necesario que pasen por el filtro de un Estado, por lo que será necesario tomar en cuenta que habrá condiciones culturales que limiten estos derechos. "Reconocer que los derechos humanos tienen una vertiente cultural no significa ser puramente relativistas. Si acaso es preciso que estos derechos humanos no sean algo arbitrario, sino que estén formalizados y sancionados por poderes públicos" Vattimo, *El socialismo o sea Europa*, p. 103. Lo que habrá de hacerse es revisar los casos concretos mediando entre los derechos humanos y las prácticas legales propias de un país, todo ello en diálogo constante, ya que la pluralidad del mundo se da en el estar con los otros. De otra forma, el discurso de la universalidad de los derechos humanos puede violentar a otros, sobre todo si este discurso parte de países Occidentales.

o por religión es un acto de violencia, de silencio y de negación del otro, de deshumanización por parte de quien ostenta poder.

El fundamentalismo cultural evita el reconocimiento del otro tanto a nivel ético como político, lo violenta y crea barreras ideológicas entre la población, la cual también asume discursos excluyentes y violentos contra los inmigrantes, actos que se reflejan en el trato cotidiano, los insultos en las calles, las agresiones físicas entre otras manifestaciones. Los discursos de exclusión por parte de grupos políticos en el poder cierran toda posibilidad de reconocimiento del otro y con ello cierran la posibilidad de la igualdad.

La propuesta de reconocimiento ético-político de Taylor busca disminuir la violencia contra los inmigrantes y fomentar las políticas de igualdad mediadas con las políticas de la diferencia, ello, apelando a una hermenéutica de la otredad que permita el reconocimiento del otro. Esta será una forma de ejercer el poder en la pluralidad, y será a su vez, una forma del reconocimiento de la pluralidad y de la multiculturalidad sin prejuicios fundamentalistas. Fomentar las políticas de igualdad evita la violencia que se ejerce sobre las minorías de inmigrantes, y evita la exclusión de estos seres humanos del ejercicio de derechos fundamentales.

## **Capítulo 4 Acción y difusión: Difundiendo la Filosofía en el IIH de la UASLP**

El presente capítulo tiene como objetivo informar sobre las prácticas de difusión de la Filosofía que se realizaron en el Instituto de Investigaciones Humanísticas de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí.

En el presente capítulo se expondrá la problemática detectada en el Instituto de Investigaciones Humanísticas, y la propuesta elaborada para este Instituto, cuya finalidad fue difundir la Filosofía.

## **4.1 Descripción del problema**

### **4.1.1 Descripción del campo profesional: La UASLP y el IIH**

La Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP) obtuvo su autonomía en el año de 1923,<sup>104</sup> a partir de entonces, se ha consolidado como una Universidad que busca la excelencia académica de sus egresados, a sí mismo, se encuentra comprometida con la investigación y la mejora de sus programas académicos.

Hasta mediados de 2015 la Universidad Autónoma de San Luis Potosí no contaba con una licenciatura en Filosofía, por lo que desde 1983 hasta 2015<sup>105</sup> el Instituto de Investigaciones Humanísticas (IIH) tuvo la labor de difundir contenidos filosóficos en esta Universidad, ello dentro del rubro de difusión de lo humanístico:

A partir del inicio de sus funciones formales, en agosto de 1984, los objetivos institucionales del IIH en materia de solución de problemas se configuran paulatinamente en el siguiente marco de lo humanístico encaminado a: a) Reactivación, en la tradición histórica y cultural de la composición social potosina, de una opción académica hacia lo humanístico. b) Generación de líneas de investigación que emitan diagnósticos y propongan métodos y estrategias para resolver el contexto problemático de las relaciones sociales en la región. c) Formación de investigadores y profesores que actúen con efecto multiplicador tanto en tareas de desarrollo social como en la educación universitaria del sector curricular humanístico. d) Difusión de lo humanístico.<sup>106</sup>

Se manejó el contenido temático “Reconociendo al otro” por ser acorde a una línea trabajada ya en el Instituto de Investigaciones Humanísticas, como antecedentes de ello, el Instituto de Investigaciones humanísticas ha realizado tres coloquios sobre Interculturalidad en los últimos años: I congreso de Interculturalidad enero de 2014, II Congreso de Interculturalidad enero de 2015, III congreso de

---

<sup>104</sup> Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP), *Introducción. La UASLP y su lugar en la historia*, México, [Consulta: 17 diciembre 2016].URL: <http://www.uaslp.mx/universidad/historia/introducci%C3%B3n>.

<sup>105</sup> La Universidad Autónoma de San Luis Potosí abre la licenciatura en Filosofía a mediados de 2015 y acepta a sus primeros alumnos. A pesar de ello, el Instituto de Investigaciones Humanísticas sigue difundiéndola en sus aulas.

<sup>106</sup> Instituto de Investigaciones Humanísticas (IIH), *Antecedentes*, México, [Consulta: 17 diciembre 2016]. URL: <http://humanisticas.uaslp.mx/>.

interculturalidad junio de 2015. La temática resaltada en estos Congresos fue la interculturalidad y la otredad.

Atendiendo a los antecedentes del Instituto, el presente proyecto tuvo como objetivo, apoyar al Instituto de Investigaciones Humanísticas en la difusión y elaboración de contenidos de índole filosófico bajo la temática teórica de “Reconociendo al otro: exclusión, violencia y hermenéutica de la otredad”.

#### **4.1.2 Propuestas desde la Filosofía**

La difusión de la filosofía con la temática teórica de “Reconociendo al otro: exclusión, violencia y hermenéutica de la otredad” en el Instituto de Investigaciones Humanísticas de la UASLP busca coadyuvar y fomentar la reflexión y el análisis de los contenidos filosóficos en torno a la diversidad cultural, nacional y étnica.

Con la finalidad de difundir ésta problemática filosófica y seguir la línea de interculturalidad que en los últimos años ha distinguido al Instituto de Investigaciones Humanísticas, el presente proyecto tiene dos objetivos concretos: difundir la filosofía entre los universitarios potosinos, y fomentar la actividad filosófica en este Instituto.

#### **4.1.3 Metodología**

El presente proyecto se llevará a cabo en un periodo de 6 meses que comprenden de enero de 2016 a junio de 2016 y se elaborarán dos actividades: la primera un curso sobre la temática “Reconociendo al otro: exclusión, violencia y hermenéutica de la otredad”, la segunda actividad será un coloquio en el que participen como ponentes los alumnos más destacados del curso. A continuación se enumera el proceso a seguir para la realización de estas dos actividades:

- 1) Enero: charlas y planeaciones con el director del Instituto de Investigaciones Humanísticas, sobre el contenido teórico del curso.

- 2) Febrero: Elaboración formal del contenido del curso que llevará por nombre “Reconociendo al otro”. Presentación del contenido del curso a la Secretaría Académica de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí para su aprobación.
- 3) Marzo: Realización de actividades de difusión para el curso: difusión por parte de la prensa de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, difusión por Radio Universidad de San Luis Potosí, difusión por medio de carteles en diversas zonas de San Luis Potosí, difusión por medio de redes sociales.
- 4) Abril: Inicio del curso “Reconociendo al otro”.
- 5) Mayo: Fin del curso “Reconociendo al otro”.
- 6) Junio: Coloquio sobre “La otredad”.

#### **4.1.4 Resultados esperados**

Con estas actividades se busca apoyar al Instituto de Investigaciones Humanísticas y los resultados esperados son los siguientes:

- 1) Apoyar al Instituto de Investigaciones Humanísticas en la difusión y la elaboración de contenidos filosóficos.
- 2) Elaborar dos actividades, un curso y un coloquio, en las que se difundirá la filosofía con la temática de “Reconociendo al otro”.
- 3) Difundir en la comunidad universitaria potosina contenidos filosóficos que lleven la temática “Reconociendo al otro”
- 4) Propiciar en la comunidad universitaria potosina la reflexión en torno a temas actuales como lo es la inmigración y la otredad.

## **4.2 Práctica y resultados**

En el siguiente cuadro se muestran las dos actividades realizadas en el Instituto de Investigaciones Humanísticas, en el periodo que comprendía entre enero 2016 a junio 2016, y que tuvo como finalidad la difusión de la Filosofía bajo la línea temática “Reconociendo al otro”.

Actividad	Fecha de realización	Duración
<b>Realización del curso “Reconociendo al otro”</b>	Del 23 de abril al 28 de mayo de 2016	30 horas
<b>Coloquio sobre “La otredad”</b>	3 de junio de 2016	3 horas

### **4.2.1 Descripción de las prácticas**

#### **1. Práctica 1: Difusión de la Filosofía en curso “Reconociendo al otro”**

El presente curso tuvo como finalidad difundir los contenidos filosóficos relacionados al tema “Reconociendo al otro”.

La organización del curso se llevó a cabo en el presente orden:

- ❖ Recopilación de información teórica del curso: enero 2016 – febrero 2016
- ❖ Elección de fechas posibles para realización del curso: enero 2016 – febrero 2016
- ❖ Elección de temas: marzo 2016
- ❖ Organización de material y preparación de sesiones: abril 2016
- ❖ Difusión del curso: marzo 2016 - abril 2016
  - Entrevista a prensa universitaria para difusión del curso
  - Entrevista a radio universitaria para difusión del curso
  - Difusión en página oficial: humanisticas.uaslp.mx
  - Difusión en Facebook: Culturasoriginariasdeamerica

A continuación se presenta el oficio que se entregó a la Secretaría Académica de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí para la aprobación del curso y donde se detallan inicios y fin de fechas, costos, horarios, programa del curso, perfil de ingreso y egreso, y todo lo demás concerniente al curso:

**Universidad Autónoma de San Luis Potosí**

**Instituto de Investigaciones humanísticas**

**Curso de extensión**

**DATOS DEL CURSO**

**Nombre del curso:** Reconociendo al otro

No. de horas presenciales y no presenciales: 18 horas presenciales, 12 horas en casa

Horario Fecha: 23 de abril – 28 mayo

Duración: 30 horas

Sesiones: 6 sesiones

Costo del curso-taller: 300

**Dirigido a:**

Alumnos, maestros, público en general

**Nivel Académico de los participantes:**

Alumnos de nivel licenciatura, pasantes, maestros

**Número de Asistentes:**

20 asistentes

**Perfil de egreso**

1. El participante será capaz de reconocer situaciones conflictivas en su entorno cotidiano e inmediato
2. El participante será capaz de analizar, enfocar el tema del reconocimiento al otro en situaciones que así lo ameriten
3. El participante tendrá la habilidad de resolver problemas mediante el diálogo

**PROGRAMA GENERAL DEL CURSO**

**Antecedentes**

El mundo se encuentra actualmente en un constante movimiento que pone en contacto a individuos de diversos Estados, naciones y culturas, factores como

los movimientos humanos y los medios de comunicación permiten acercarnos a individuos o comunidades que comparten rasgos físicos distintos al igual que diversas formas de vida y de concepciones del mundo, sin embargo a pesar del acercamiento continuo que tenemos con estos otros que se muestran diferentes por sus rasgos físicos o por su forma de vida, la convivencia, la integración y el reconocimiento tanto a nivel individual como a nivel colectivo resulta conflictivo, surgiendo problemas como la discriminación y la intolerancia por motivos culturales

La cultura se ha vuelto un pretexto para quienes pretenden ostentar el estereotipo de una nación a la que pretenden ver como homogénea. Este pretexto es suficiente para ver a quienes no comparten un estereotipo común, tal es el caso de naciones como Estados Unidos donde tanto ciudadanos como políticos conservadores pretenden una homogeneización entre la ciudadanía, negando la vida multicultural de este país que acoge a millones de migrantes y refugiados cada año, Gadamer menciona al respecto que: "Este mundo pluralista contiene tareas, que consisten no tanto en la programación y en la planificación racionalizadoras cuanto en la salvaguardia de los espacios libres de la convivencia humana, incluso por encima de lo extraño".<sup>1</sup>

Mientras que la cultura es considerada por la UNESCO:

Como el conjunto de los rasgos distintivos espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o a un grupo social que abarca, además de las artes y las letras, los modos de vida, los modos de vivir juntos, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias... Afirmando el respeto de la diversidad de las culturas, la tolerancia, el diálogo y la cooperación, en un clima de confianza y de entendimiento mutuos, están entre los mejores garantes de la paz y de la seguridad internacionales.<sup>2</sup>

Algunos grupos han tomado a la cultura como una forma de fundamentalismo que excluye aquellos grupos o individuos que se muestran culturalmente distintos, ya sea por factores físicos o culturales como la religión, las normas o valores y las tradiciones. Estos grupos cuyos horizontes histórico y cultural se muestra diverso se convierten en chivos expiatorios de algunos grupos fundamentalistas que ven al otro con odio y rechazo. Estos chivos expiatorios, culturalmente diversos encarnan el prototipo del individuo no acoplado a la sociedad, del individuo que pone en peligro la seguridad nacional y la tranquilidad de los ciudadanos, este individuo, este chivo expiatorio es encarnado por los inmigrantes, quienes salen de sus países de origen con toda una carga cultural para entrar en otro cuyo horizonte histórico es distinto.

Gadamer, H.G., y Koselleck, R., *Historia y hermenéutica*, Barcelona, ed. Paidós 1997, p. 123.

<sup>2</sup> Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), *Declaración Universal de la UNESCO sobre la Diversidad Cultural*, Noviembre 2001, [Consultado: 8 marzo 2016]. URL: [http://portal.unesco.org/es/ev.php?URL\\_ID=13179&URL\\_DO=DO\\_TOPIC&UR\\_L\\_SECTION=201.html](http://portal.unesco.org/es/ev.php?URL_ID=13179&URL_DO=DO_TOPIC&UR_L_SECTION=201.html).

El problema surge cuando en los países receptores de migrantes como los son el caso de Estados Unidos y la Unión Europea surgen manifestaciones fundamentalistas contra estos otros (los inmigrantes) bajo el prejuicio de que estos constituyen el grueso del problema, achacándoles las crisis económicas, los problemas de seguridad y la falta de servicios elementales. Sin embargo tales características han sido tomadas como pretexto por aquellos que enaltecen una identidad al interior de un Estado, bajo el prejuicio de que los Estados deben tener una cultura homogénea, a este prejuicio Verena Solcke le ha denominado fundamentalismo cultural, este se distingue por la creencia de una identidad común dentro de un Estado lo que lleva a expresiones de rechazo, violencia e intolerancia contra el otro.

La UNESCO en su definición de cultura invita a la paz y la concordia entre las diversas naciones para mantener Estados plurales y con diversidad cultural, y que sean precisamente esta diversidad cultural la que enriquezca pueblos y naciones enteras, sin embargo, para ello se requiere de la aceptación, del poder encontrarse con el otro sin barreras, obstáculos o prejuicios que impidan reconocernos en él, un reconocimiento que sólo puede darse en el diálogo, en el fundirse con el otro y ver en ese otro el propio rostro, de esa forma el otro no es otro sino uno mismo.

Por ello, resulta necesario acudir al diálogo como una forma de acercamiento con el otro cuando se plantean problemas de identidad y diferencia cultural, Vattimo en su ética de la interpretación propone una ética hermenéutica que se base en la interpretación, interpretación que se dará mediante el diálogo para lograr una comprensión del otro y así lo dice Gadamer: "la hermenéutica sirve para desarrollar la posibilidad de trasmisir al otro lo que uno piensa de verdad y obtener de él la respuesta, la réplica de su modo de pensar",<sup>3</sup> "significa entenderse unos con otros... y esto tiene una intención moral".<sup>4</sup> El convivir con el otro, con el que no es igual, con el diferente, permitir al diálogo como una forma de reconocimiento de ese otro, no como otro sino como uno en el que el otro se hace cuando hay diálogo que busque entenderse, ya que ¿importa públicamente nuestra identidad o diferencia como hombres, mujeres, afroamericanos musulmanes o judíos?, reconocer es algo elemental en el ámbito público pero también en el ámbito individual. Para Vattimo la interacción de estos otros culturales se da por medio del diálogo, el diálogo no únicamente como palabra, sino como un todo que se despliega. Se propone apelar como posibilidad, a un reconocimiento que se base en la comprensión, en la interpretación, en la fusión de horizontes.

<sup>3</sup> Op. cit., Gadamer y Koselleck, *Historia y hermenéutica*, p. 122.

<sup>4</sup> Op. cit., p. 119.

El diálogo propone la responsabilidad ante la acción humana, y en esta responsabilidad se da lo diverso, lo diferente y lo propio. La ética interpretativa propone una comprensión histórica que interprete y ponga en duda la propia condición histórica conociendo sus propias limitaciones y en una apertura de poner en permanente duda la relación con el otro en el constante constituirse.

Un mundo donde se pueda dar la posibilidad de la pluralidad del mundo, la multiculturalidad y el reconocimiento del otro sin pretensiones de sometimiento o instrumentalización. En Vattimo no hay consenso, hay apertura, hay pluralidad que genera diferencia. En el presente trabajo se pretende poner en discusión la relación problemática que surge en cuanto al reconocimiento del otro que se manifiesta como diferente, ello desde una perspectiva hermenéutica, para pensar en el concepto de diálogo como una forma de poner en duda los prejuicios, un diálogo que cuestione y formule preguntas teniendo en cuenta la conciencia histórica y en ello, ¿no será posible la comprensión del otro?

## **Justificación**

El no reconocimiento del otro lleva a la desaprobación, a la violencia, a la intolerancia contra el otro por manifestarse como distinto, aun cuando existen tratados internacionales que busque la concordia entre países y entre personas, tales instrumentos no parecen suficientes cuando no se puede reconocer al otro en el ámbito cotidiano, por ello es necesario pensar en el diálogo como una forma, como una posibilidad de llegar a reconocer y a reconocernos con aquel cuyo horizonte histórico y cultura es diverso al otro. Un curso en que se puedan analizar y revisar las diferentes causas por las cuales existe violencia o rechazo contra el otro resulta necesario para poder abrir un diálogo y exponer posturas acerca del problema. Estamos viviendo el momento en que resurgen con fuerza nuevas ideologías discriminantes y fundamentalistas que ven en el otro una amenaza contra la seguridad, ante esta situación es necesario abrir espacios de diálogo en el que la posibilidad de reconocer sea parte de ser críticos.

## **Objetivos**

1. Formar espacios de diálogo
2. Analizar la problemática planteada en el curso a través de diferentes recursos didácticos como lecturas, videos, notas periodísticas, artículos, conferencias y entrevistas
3. Analizar, verificar, cuestionar la información dada en el curso para de esta manera poder comprender el tema a profundidad
4. Generar una conciencia crítica y humanizada del problema tratado
5. Verificar la posibilidad o imposibilidad de las soluciones propuestas

## **Estrategias:**

1. Recolección de material para difusión
2. Elaboración de carteles para difusión
3. Utilización de medios electrónicos para la difusión del evento: Facebook, twitter.
4. Entrevistas a medio de información (radio y prensa)

## **Metas**

### **Metas de las sesiones**

1. Generar impacto sobre el tema a tratar en el grupo
2. Generar crítica y visibilidad sobre el asunto
3. Impulsar el pensamiento reflexivo, analítico y filosófico dentro del grupo
4. Crear grupos de diálogo para el análisis de los problemas
5. Difundir la importancia de Reconocer al otro

### **Metas de la organización del curso**

1. Crear conciencia y critica de lo que significa el humanismo y como éste incide directamente en la vida cotidiana
2. La impresión de 25 Carteles
3. Alcanzar 20 alumnos

**Cuota de recuperación:** \$300

## **Programa**

<b>Sesión</b>	<b>Tema</b>	<b>Descripción de sesión</b>	<b>Fechas y horarios</b>
1.	Sobre fundamentalismos culturales	Se analizará los conceptos cultura y los fundamentalismos	Fecha: 23/4/16 Horario: 10 am-1 pm 3 hrs. Presenciales 2 hrs. Trabajo en casa
2.	Identidad, diferencias y xenofobia	Se analizarán los conceptos identidad, diferencia y xenofobia dentro del contexto de la situación mundial actual	Fecha: 30/4/16 Horario: 10 am-1 pm 3 hrs. Presenciales 2 hrs. Trabajo en casa
3.	La violencia contra los otros y los chivos expiatorios	Se analizarán los tipos de violencia a que están sometidos los otros y las	Fecha: 7/5/16 Horario: 10 am-1 pm 3 hrs. Presenciales

		causas de ser chivos expiatorios	2 hrs. Trabajo en casa
4.	Cerrarse al diálogo: prejuicios y estereotipos	Cuando no ha diálogo con el otro surge los prejuicios y los estereotipos entonces surgen la exclusión y la discriminación	Fecha: 14/5/16 Horario: 10 am-1 pm 3 hrs. Presenciales 2 hrs. Trabajo en casa
5.	Dialogar para reconocer	Se buscará trabajar en el diálogo para poder identificar y reconocer situaciones conflictivas cuando surge la relación con el otro	Fecha: 21/5/16 Horario: 10 am-1 pm 3 hrs. Presenciales 2 hrs. Trabajo en casa
6.	Dialogar reconocer Coloquio II.	Se expondrán las conclusiones del curso mediante el ejercicio del diálogo como una forma de acuerdo para la paz y la tolerancia para con el otro	Fecha: 28/5/16 Horario: 10 am-1 pm 3 hrs. Presenciales 2 hrs. Trabajo en casa

### Estructuración del curso:

#### Horas presenciales:

1. Se revisará grupalmente la tarea mediante dinámicas grupales
2. Se revisará contenido seleccionado para el tema
3. Se generar debate en torno al contenido
4. Se crearán mesas de discusión y de diálogo
5. Se revisarán dudas
6. Se generarán propuestas
7. Se elaborarán conclusiones
8. Se dará material e indicaciones para próximas sesiones presenciales y para las horas no presenciales

#### Horas no presenciales

1. Se utilizará la plataforma virtual de Instituto de Investigaciones Humanísticas <https://www.facebook.com/groups/290547611277263/members/>
2. Se subirá contenido a este plataforma virtual (videoconferencias y textos)
3. Al final de tal actividad se elaborará un cuestionario como forma de evaluación entregado mediante esta misma plataforma mínimo 3 días antes de la próxima sesión presencial
4. Elaboración de ensayo final: a) Cuyos adelantos serán enviados por esta misma plataforma mínimo 3 días antes de la próxima sesión presencial, b) y cuyo resultado final será entregado en la última sesión.

**Metodología:**

1. El curso se llevará a cabo en el salón de clases
2. La exposición será en cañón
3. Se requerirá mesas, sillas, área para exponer en cañón, área para movilidad durante los diálogos grupales

**Metodología de la clase**

**Enfoque:** Educar en y para el conflicto

**Ejercicios:**

1. Exposición de la problemática en grupo
2. Mesas de diálogo en grupos divididos
3. Taller de escritura de texto sobre el problema del otro
4. Manejo de plataforma virtual con contenido sobre el tema
5. Coloquio

**Método de enseñanza:** Educar en y para el conflicto

**Formas de aprendizaje:** Las habilidades del pensamiento crítico se fomentarán mediante:

1. Discusiones grupales en las que se analizará contenido (textual, visual)
2. Lectura de textos escogidos en las que se responderán cuestionarios. Ello a través de la plataforma virtual
3. Debates que fomenten además del pensamiento crítico la habilidad oral
4. La evidencia de la comprensión del alumno será dada mediante: cuestionarios, exposiciones y mediante la escritura de un ensayo final, cuyos requisitos se entregarán al alumno iniciada la primer sesión

**Formas de evaluación en clase:**

La evaluación de las sesiones presenciales equivale al 50% de la calificación final

1. Participación en mesas de discusión y diálogo 20% de la calificación final
2. Tareas (lecturas, investigaciones) 30% de la calificación final

**Formas de evaluación para contenidos no presenciales:**

La evaluación de las sesiones no presenciales equivale al 50% de la calificación final

1. Elaboración de un ensayo (cuyos lineamientos le serán proporcionados a los alumnos previamente) ensayo que será elaborado en horas no presenciales 30% calificación final

2. Cuestionarios dados en plataforma virtual donde se expondrá material para revisar fuera de horas presenciales 20% de la calificación final

La acreditación del curso requiere un mínimo de asistencia del 90% (esto no es un criterio de evaluación es un requisito)

La aprobación del curso será mínimo 80% en la calificación final

### **Evidencia de la contribución de las acciones para atender necesidades detectadas o impacto al interior de la dependencia**

1. La difusión del curso de filosofía “Reconociendo al otro” apoya la difusión de contenidos dentro del Instituto de Investigaciones Humanísticas
2. El curso de filosofía “Reconociendo al otro” sigue la línea humanística que procura el Instituto de Investigaciones Humanísticas en sus contenidos

### **Bibliografía del curso**

- Arendt, H., *La condición humana*, Madrid, ed. Debolsillo, 2006.
- Benhabib, S., *Los derechos de los otros*, Madrid, ed. Gedisa, 2009.
- Comisión Nacional de los Derechos Humanos, *La discriminación y el derecho a la no-discriminación*, México, 2012.
- Dutt, C., *En conversación con Hans-Georg Gadamer*, Madrid, ed. Tecnos, 1998.
- Lipovetsky, G., *El crepúsculo del deber*, Barcelona, ed. Anagrama, 2014.
- Peces-Barba Martínez, G., (direct.) *Historia de los derechos fundamentales*, Tomo III, Vol. II, Libro I, Madrid, ed. Dykinson, 2001.
- Stolcke, V. y Wolfson, L., “La naturaleza de la nacionalidad”, en *Revista Desarrollo Económico*, Abril-Junio 2000, Vol. 40, No. 157, pp.23-43. [Consulta: 25 abril 2016]. URL:<http://www.jstor.org/stable/3455854>. DOI: 10.2307/3455854.
- Stolcke, V. y Dueñas, M., “El <> problema <> de la inmigración en Europa: El fundamentalismo cultural como nueva retórica de exclusión”, en *Mientras tanto*, Septiembre-Octubre 1993, España, No. 55, pp. 73-90. [Consulta: 14 noviembre 2015].URL: <http://www.jstor.org/stable/27820088>. ISSN: 02108259.
- Vattimo, G., *Ética de la interpretación*, Barcelona, ed. Paidós, 1991.
- \_\_\_\_\_ *La sociedad transparente*, Barcelona, ed. Paidós, 1990.
- \_\_\_\_\_ *Más allá de la interpretación*, Barcelona, ed. Paidós, 1995.

- \_\_\_\_\_ *Nihilismo y emancipación. Ética, política y derecho*, Barcelona, ed. Paidós, 2004.
- Žižek, S., *Sobre la violencia. Seis reflexiones marginales*, Argentina, ed. Paidós, 2009.

## ESTRUCTURA CURRICULAR

**Nombre del tema:** Reconociendo al otro

**No Horas:** 30 horas 18 presenciales y 12 no presenciales

**Fecha:** 23 abril- 28 de mayo

**Instructor por tema:** Licenciada María Guadalupe Díaz Hernández

## DIFUSIÓN

Duración: 4 -22 Abril

### Medios de difusión

- Difusión por medios de la UASLP
- Difusión por medios interactivos: Facebook

A continuación se presenta el cartel con el que se difundió el curso de Filosofía “Reconociendo al otro:



## **Resultados del curso de filosofía “Reconociendo al otro”**

Asistencia al curso: 5 alumnos. Lo que sin embargo entra dentro del marco de asistencia a cursos anteriores del Instituto de Investigaciones Humanísticas.

El curso se llevó acabo tal y como se había planeado, se cumplieron los objetivos y se abarcó la totalidad de los temas asignados.

La planeación de horas presenciales y horas virtuales funcionó, dado que la mayoría de los asistentes tenían otras actividades personales que desarrollar, y la modalidad virtual les facilitó el acceso a los temas.

Aquí se detecta un problema de difusión, dado que los medios de comunicación con que cuenta el Instituto de Investigaciones Humanísticas para difundir sus cursos es limitado.

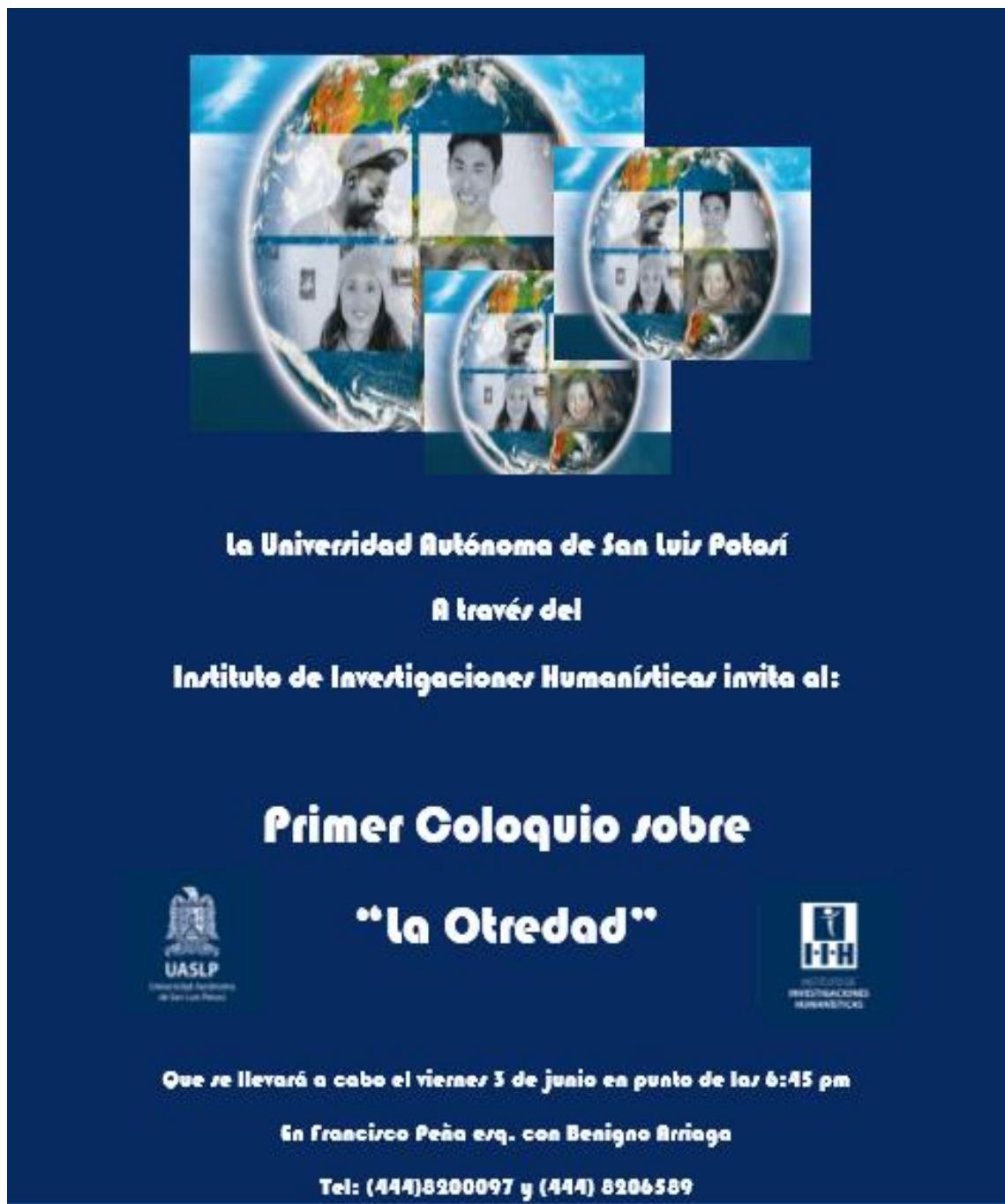
## **2. Práctica 2: Difusión de la Filosofía en Coloquio sobre “La otredad”**

Con la finalidad de difundir los contenidos del Instituto de Investigaciones Humanísticas, se organizó y realizó el Primer Coloquio sobre “La otredad”. Coloquio llevado a cabo en el Auditorio del Instituto de Investigaciones Humanísticas con la presentación de 4 ponentes.

Organización del coloquio:

- ❖ Diseño de invitaciones
- ❖ Difusión de invitaciones
  - Invitación personalizada
  - Redes sociales
- ❖ Convocatoria de ponentes
- ❖ Recepción de trabajos
- ❖ Confirmación de ponentes
- ❖ Diseño de programa
- ❖ Trámite de espacio de realización
- ❖ Búsqueda de moderador
- ❖ Ponente del coloquio sobre “La otredad”

A continuación se presenta la invitación y el programa que se utilizó para la difusión del Primer Coloquio sobre “La otredad” realizado el 3 de junio de 2016 en el Auditorio del Instituto de Investigaciones Humanísticas:





**la Universidad Autónoma de San Luis Potosí**  
**A través del**  
**Instituto de Investigaciones Humanísticas invita al**  
**Primer Coloquio sobre**  
**“la Otredad”**

Que se realizará el viernes 3 de junio en punto de las 6:45 pm en el Auditorio del  
Instituto de Investigaciones Humanísticas

**Programa**

Dr. Patricio Rubio Ortiz	“La admisión o la exclusión de la diferencia. Una mirada institucional desde la política”
Lic. María G. Díaz Hernández	“La retórica del miedo y los chivos expiatorios”
Dr. Miguel Ramírez Amaya	“Norma mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en igualdad laboral y no discriminación”
Mtra. Gudelia Cruz Aguilar	“La otredad y los derechos lingüísticos”
Moderador Mtro. Abraham Sánchez Flores	

En Francisco Peña esq. con Benigno Arriaga

Tel: (444)8200097 y (444) 82065

### **Resultados del Primer Coloquio sobre “La otredad”**

La participación de los cuatro ponentes tuvo la duración de quince minutos, por lo que respetaron el tiempo establecido para la exposición de sus temas.

Los asistentes al coloquio fueron un total de 30 personas convocadas al Coloquio por diversos medios de difusión, entre ellos las redes sociales.

#### **4.2.2 Resultado final de las prácticas**

Las prácticas en el Instituto de Investigaciones Humanísticas cumplieron con el objetivo de difundir la Filosofía en el ámbito universitario de San Luis Potosí. La difusión de la Filosofía se dio bajo la temática de “Reconociendo al otro”.

Se cumplió con el objetivo de colaborar con el Instituto de Investigaciones Humanísticas en la difusión y elaboración de contenidos de índole filosófica, ello, tuvo como resultado que el Instituto de Investigaciones humanísticas cumpliera con su objetivo de difundir la reflexión filosófica entre diversos sectores de la población potosina, incluyendo los estudiantes Universitarios.

A pesar de que los objetivos de las prácticas fueron corroborados, no se omite mencionar que, se detectó un problema al momento de la aplicación, y este es: la limitación de los medios de comunicación adecuados para difundir los cursos del Instituto de Investigaciones Humanísticas, ya que, tradicionalmente, este Instituto utiliza únicamente la invitación personalizada y su página en Facebook.

Por lo que respecta a las prácticas realizadas para este trabajo, los objetivos se cumplieron a pesar del problema antes mencionado, y se consiguió llamar la atención de un sector de universitarios sobre el tema de la inmigración y la otredad en la filosofía.

## **Conclusión Final**

La respuesta a la pregunta inicial sobre cuál es la situación actual de los inmigrantes ilegalizados, y cuáles son las consecuencias que hay cuando estos inmigrantes son señalados como chivos expiatorios de un sistema político, tuvo como consecuencia una investigación sobre la exclusión, la violencia y el poder, y la relación de esto con la problemática de los inmigrantes.

La investigación que se realizó tuvo como objetivo encuadrar la situación de los inmigrantes ilegalizados dentro del concepto de fundamentalismo cultural, y de encontrar la relación que existe entre exclusión, violencia y poder en el ámbito del fundamentalismo cultural, ello, con la finalidad de facilitar el manejo de la complejidad que trae consigo el abordar el tema de la inmigración. El estudio se ha centrado principalmente en la problemática suscitada alrededor de la inmigración en Estados Unidos.

La hipótesis de esta investigación es mostrar que los grupos políticos en el poder generan acciones y discursos que excluyen a las minorías inmigrantes. La exclusión legal da paso a la violencia física o verbal, y al señalamiento de chivos expiatorios. Como una propuesta para disminuir la exclusión y la violencia se propone el ejercicio de un poder débil que no imponga, sino que interpele los diversos discursos culturales y étnicos.

Al tratar el tema de la inmigración desde el concepto de fundamentalismo cultural, se tuvo la posibilidad de detectar y evidenciar problemas como la discriminación, la exclusión y la violencia que recae sobre las minorías de inmigrantes. El fundamentalismo cultural evidencia el rechazo que una parte del poder y la ciudadanía sienten ante las costumbres, los valores y la etnicidad de estas comunidades extranjeras.

Tratar el tema de la inmigración ilegalizada bajo el concepto de fundamentalismo cultural, permitió enmarcar que las principales acciones de exclusión y violencia vienen dirigidas desde el poder político. El poder genera

discursos que violentan y excluyen a la comunidad inmigrada, ello, al relacionarla con índices de desempleo, pobreza y criminalidad.

El fundamentalismo cultural quedó definido como una cara del racismo, dado que solamente comparte algunas características, entre estas características se encuentra el rechazo a la etnicidad del inmigrante. El color de piel o los rasgos físicos pueden ser algunos de los elementos de la aversión a la población inmigrada por parte de la población nacional, sin embargo, no es el único elemento de peso.

En el fundamentalismo cultural como su nombre lo señala también cobra importancia el tema de la cultura, las normas y los valores que rigen la moral de una sociedad o de una comunidad, no son siempre compatibles con los de otra sociedad. Esto tiene como consecuencia que las creencias, los valores y las normas morales de las comunidades inmigrantes sean tomados por los ciudadanos nacionales como amenazas a la cultura nacional.

Este rechazo hacia las comunidades inmigrantes tuvo sus antecedentes en la historia de poder y conquista de territorio por parte de Estados Unidos, y en la necesidad de identificar en la población estadounidense ciertas normas y valores comunes que fueran los pilares del proteccionismo americano. Sin embargo, durante la investigación se encontró que, al menos en Estados Unidos, sólo una parte de la población comparte la idea de que Estados Unidos debe regirse por ciertas normas y valores, esto como consecuencia de que la mayor parte de la población americana es inmigrante.

Es preciso mencionar que, durante el análisis y el encuadre del concepto de fundamentalismo cultural surgió un nuevo elemento. Además de la etnicidad y la cultura, se encontró que el nivel económico también tiene un papel importante. Los ciudadanos nacionales y los grupos políticos rechazan y señalan sobre todo a los inmigrantes provenientes de países pobres.

Los inmigrantes europeos pocas veces son señalados de estar relacionados con el crimen o con la falta de empleos, a diferencia de ellos, los inmigrantes latinos son relacionados a la desestabilidad de Estados Unidos. De hecho la actual

administración americana centra su política de inmigración en los inmigrantes provenientes de países pobres y desestabilizados, México, Honduras, Haití, Venezuela entre otros, esto sobre todo porque se asocia la pobreza con la marginación y el crimen.

Esta línea que engloba el elemento de la pobreza y el nivel económico de los inmigrantes no fue sino esbozada en el presente trabajo. Dado que surgió durante el proceso de la investigación, necesita un tratamiento elaborado y multidisciplinar, en el que se puedan desglosar con total amplitud todos los elementos que convergen en el tema, es necesario mencionar, que la presente investigación no permite la amplitud que requiere esta línea de investigación.

El tratamiento del tema de los inmigrantes a través del término de fundamentalismo cultural permitió encontrar que existe una relación muy cercana entre la exclusión, la violencia y el poder. Los discursos fundamentalistas generan acciones y políticas que excluyen a la población inmigrada, esto trae como consecuencia que se ejerza violencia sobre el otro.

La población inmigrante e ilegalizada es la más golpeada y violentada por los discursos fundamentalistas, dado que es presionada a través del sistema legal. El sistema legal no es la única forma con la que el poder político excluye y violenta, pero a lo largo de la presente investigación se encontró que es la forma de presión más dura. Es a través de la ley que un ser humano puede llegar a ser ilegalizado.

El señalamiento de chivos expiatorios por parte del poder político es otra forma de violencia para con los inmigrantes. El relacionar la inmigración ilegal con la criminalidad, la marginación y la pobreza trae como consecuencia persecución. La persecución por parte del poder en el gobierno como por parte de la población viene acompañada por actos de exclusión y, actos de violencia física y verbal.

Las campañas de miedo que son orquestadas desde los grupos políticos en el poder buscan infundir miedo entre la población, arguyendo que la falta de empleo, la desestabilidad social y los índices de criminalidad son consecuencia de los inmigrantes, ya que, según rezan estos discursos, los inmigrantes han traído

consigo la marginalidad y la violencia de sus países de origen. Estos discursos de miedo tiene una dirección muy clara, los culpables son los inmigrantes proveniente de países pobres.

A partir de la hermenéutica se analizó el discurso fundamentalista que utilizan los grupos en el poder político. Los discursos fundamentalistas están cerrados a la multiplicidad de discursos, dado que encuentran en el discurso de tipo protecciónista el sustento para reforzar las fronteras, y proteger a la población nativa, a sus normas y a sus valores de la extrañeza que traen consigo los inmigrantes.

Del análisis hermenéutico se desprendió que los discursos fundamentalistas son sólo un discurso entre una multiplicidad de discursos que convergen en un mismo tiempo. Siendo Estados Unidos un país de inmigrantes convergen en él diversos discursos. En este sentido se violenta al otro al tratar de imponer un solo discurso, ya que esta imposición da paso a la exclusión.

Esta investigación planteó una posible propuesta que consistió en desarrollar una hermenéutica de la otredad, ello en virtud de que por medio del análisis hermenéutico teóricamente surge la posibilidad de debilitar los discursos fundamentalistas. En este sentido se propone una ética que revise e interpele los contenidos morales de los discursos fundamentalistas, con la finalidad de detectar contenidos de tipo universalista que puedan violentar la diversidad cultural y étnica del otro.

Este desarrollo de una hermenéutica de la otredad tendría como finalidad reducir la exclusión y la violencia que surgen de la imposición de discursos fundamentalistas por parte de grupos políticos en el poder. En este sentido Gianni Vattimo plantea la posibilidad de ejercer un poder débil que no imponga, sino un poder que permita el diálogo y el intercambio con otros discursos, ello a través de la fusión de horizontes con el otro.

Siguiendo la línea hermenéutica, se revisó la propuesta de Charles Taylor sobre una política del reconocimiento. Y se llegó a la conclusión de que es necesario mediar entre las políticas de igualdad y las políticas de diferencia para encontrar un

equilibrio que beneficie a las minorías inmigrantes. Todo ello con la finalidad de reducir la exclusión y la violencia.

Esta propuesta de desarrollar una hermenéutica de la otredad tenía como finalidad encontrar elementos que permitieran reducir la exclusión y la violencia a que están expuestas las minorías inmigrantes. Por otro lado, se escogió la hermenéutica porque ésta en su interpelación de los discursos abre la posibilidad de reconocer discursos alternos, sin llegar a violentar dado que no impone, sino cuestiona y revisa.

La propuesta de desarrollar una hermenéutica de la otredad tenía como finalidad explorar las posibilidades que brinda la hermenéutica para la comprensión del otro. La comprensión de sus normas y valores y la compresión de su origen étnico desde la interpelación de su historicidad. Resultado del desarrollo de esta propuesta surgió la posibilidad del ejercicio de un poder débil que no imponga. Un poder que no genere acciones ni discursos fundamentalistas, sino que revise la diversidad de discursos que trae consigo un país formado por inmigrantes.

Finalmente, la hipótesis de esta investigación se corrobora y muestra que efectivamente los grupos políticos en el poder mediante sus discursos fundamentalistas excluyen legalmente a la población inmigrada, estos discursos también señalan culpables y estos culpables son los inmigrantes. La exclusión y el señalamiento generan violencia por parte del sistema legal y por parte de la población.

La presente investigación cumplió también con el objetivo de encontrar la relación entre poder, violencia y exclusión en el ámbito del fundamentalismo cultural. La exclusión legal impide la legalización de los inmigrantes, esta situación legal violenta el ejercicio de los derechos fundamentales como lo son: el derecho al trabajo, el derecho a la salud y el derecho a la educación. La exclusión legal impulsa el señalamiento de los inmigrantes ilegalizados, este señalamiento provoca miedo entre la población nacional, lo que tiene como consecuencia actos violentos principalmente de nacionales hacia inmigrantes.

El resultado de esta investigación concluye con la corroboración de la hipótesis, y el cumplimiento de los objetivos planteados. Sin embargo, es preciso mencionar que quedan abiertas varias líneas de investigación, que por la extensión y los objetivos de la investigación no pudieron ser desarrollados en su totalidad en estas páginas. A la pregunta inicial sobre la situación de los inmigrantes ilegalizados se puede responder que es necesario el reconocimiento ético político por parte de los gobiernos, ello eliminaría la exclusión y la violencia que surge de esta exclusión. La propuesta de una hermenéutica de la otredad es una invitación a repensar sobre otras propuestas que ayuden a plantear posibles soluciones a la situación de la inmigración en el mundo.

## Bibliografía

- ❖ Antón J. y Rivero A., *Derechos y ciudadanía: contrastes entre el liberalismo y el pensamiento conservador*, México, IFE, 2012.
- ❖ Arendt, H., *Los hombres y el terror y otros ensayos*, Barcelona, ed. RBA, 2012.
- ❖ \_\_\_\_\_ *Los orígenes del totalitarismo*, Vol. II, Madrid, ed. Alianza, 1987.
- ❖ \_\_\_\_\_ *Los orígenes del totalitarismo*, Vol. III, Madrid, ed. Alianza, 1987.
- ❖ \_\_\_\_\_ *Sobre la violencia*, Madrid, ed. Alianza, 2005.
- ❖ Baca Olamendi, L., *Diálogo y democracia*, México, IFE, 2012, (Colec. Cuadernos de Divulgación de la Cultura Democrática No. 13).
- ❖ Benhabib, S., *Los derechos de los otros: extranjeros, residentes y ciudadanos*, Barcelona, ed. Gedisa, 2005.
- ❖ Beuchot Puente, M. y Arenas-Dolz, F., *Hermenéutica de la encrucijada: Analogía, retórica y filosofía*, Barcelona, ed. Anthropos, 2008.
- ❖ Beuchot Puente, M., *Ensayos marginales sobre Aristóteles*, México, UNAM, 2004.
- ❖ \_\_\_\_\_ *Hermenéutica analógica, lenguaje y sociedad*, México, UASLP, 2013.
- ❖ \_\_\_\_\_ *Hermenéutica, analogía y símbolo*, México, Herder, 2004.
- ❖ \_\_\_\_\_ “Política, sociedad y ética a través de la hermenéutica analógica”, en revista *ARBOR*, Mayo-Junio 2013, México, Vol. 189, pp. 1-7. [Consultado: 18 agosto 2016]. URL: <http://arbor.revistas.csic.es/index.php/arbor/article/viewFile/1629/1738>. ISSN-L: 0210-1963.
- ❖ Campos Salvaterra, V., “Violencia, verdad y justicia: Entrevista con Gianni Vattimo”, en *Revista Pléyade*. Enero-Junio 2013, No. 11, pp. 159-168. [Consulta: 23 septiembre 2016]. URL: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4421815>. ISSN: 0718-655X.
- ❖ Delgado Parra, C., *Los dilemas de la ciudadanía moderna y la dignidad de los derechos humanos. De Arendt a Benhabib*, México, ed. Gedisa, 2015.
- ❖ Durand, J. y Massey, D., *Clandestinos. Migración México-Estados Unidos en los albores del siglo XXI*, México, UAZ/Miguen Ángel Porrúa, 2003.

- ❖ Dutt, C., (edit.), *En conversación con Hans-Georg Gadamer. Hermenéutica, estética y filosofía práctica*, Madrid, ed. Tecnos, 1998.
- ❖ Fernández Lagunilla, M., *La lengua en la comunicación política I: El discurso del poder*, Madrid, ed. Arco/libros, 1999.
- ❖ \_\_\_\_\_ *La lengua en la comunicación política II: La palabra del poder*, Madrid, ed. Arco/libros, 1999.
- ❖ Gadamer, H.G., *Acotaciones hermenéuticas*, Madrid, ed. Trotta, 2002.
- ❖ \_\_\_\_\_ *Arte y verdad de la palabra*, Madrid, Paidós, 2008.
- ❖ Gadamer, H.G. y Koselleck, R., *Historia y hermenéutica*, Barcelona, ed. Paidós, 1997.
- ❖ Instituto de Investigaciones Humanísticas (IIH), *Antecedentes*, México, [Consulta: 17 diciembre 2016]. URL: <http://humanisticas.uaslp.mx/>.
- ❖ \_\_\_\_\_ *Sobre la paz perpetua*, Madrid, Tecnos, 2005.
- ❖ Kohn, C., “La dicotomía violencia-poder: Una defensa de la propuesta Arendtiana”, en revista *EN-CLAVES del Pensamiento*, Diciembre 2009, México, No. 6, pp. 61-74. [Consulta: 18 junio 2016]. URL: [http://micampus.ccm.itesm.mx/documents/14896/138210383/en\\_claves\\_06.pdf/c2867185-695a-4b3f-ad3e-0c444b515f0d](http://micampus.ccm.itesm.mx/documents/14896/138210383/en_claves_06.pdf/c2867185-695a-4b3f-ad3e-0c444b515f0d).
- ❖ Lazo Briones, P., (comp.), *Ética, hermenéutica y multiculturalismo*, México, Universidad Iberoamericana, 2008.
- ❖ \_\_\_\_\_ *Interpretación y acción. El sentido hermenéutico del pensamiento ético-político de Charles Taylor*, México, ediciones Coyoacán, 2007.
- ❖ Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), *Declaración Universal de la UNESCO sobre la Diversidad Cultural*, Noviembre 2001, [Consultado: 8 marzo 2016]. URL: [http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL\\_ID=13179&URL\\_DO=DO\\_TOPIC&URL\\_SECTION=201.html](http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=13179&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html).
- ❖ Organización Internacional para las Migraciones (OIM). *Hechos y Cifras*, México, 2014. [Consulta: 6 enero 2016]. URL: <http://oim.org.mx/hechos-y-cifras-2>.

- ❖ Peces-Barba Martínez, G., y Fernández García, E., (direct.) *Historia de los derechos fundamentales*, Siglo XX, tomo IV, Vol. I, Libro II, Madrid, ed. Dykinson, 2013.
- ❖ Peces-Barba Martínez, G. y Fernández García, E., (direct.) *Historia de los derechos fundamentales*, Tomo V, Volumen II, Madrid, ed. Dykinson, 2013.
- ❖ Rodríguez Luna, A., “Seguridad nacional y geopolítica en América del Norte y Centroamérica”, en *Revista Enfoques: Ciencia política y administración pública*, Enero-Junio 2008, Chile, Vol. VI, No. 8, pp. 129-146. [Consulta: 20 octubre 2016]. URL: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=96060808>. ISSN: 0718-0241.
- ❖ Sánchez Flores, A., (comp.), *Hermenéutica analógica y filosofía actual*, México, UASLP, 2006.
- ❖ Stavenhagen, R., “Racismo y xenofobia en tiempos de globalización”, en revista *Estudios sociológicos de El Colegio de México*, Enero-Abril 1994, México, Vol. 12, No. 34, pp. 9-16. [Consulta: 4 diciembre 2015]. URL: <http://estudiossociologicos.colmex.mx/index.php/es/issue/view/73.ISSN-e 0185-4186>.
- ❖ Stolcke, V. y Dueñas, M., “El <>problema<> de la inmigración en Europa: El fundamentalismo cultural como nueva retórica de exclusión”, en *Mientras tanto*, Septiembre-Octubre 1993, España, No. 55, pp. 73-90. [Consulta: 14 noviembre 2015].URL: <http://www.jstor.org/stable/27820088>. ISSN: 02108259.
- ❖ Stolcke, V., “Biología y cultura: del racismo al fundamentalismo cultural”, en revista *Cuadernos del Sureste*, Marzo 2001, España, No. 9, pp. 60-75. [Consultado: 8 enero 2016]. URL: <http://www.linea-e.com/cuadernos/indices/cuadernos09.htm>. ISSN 2341-4308.
- ❖ Stolcke, V. y Wolfson, L., “La naturaleza de la nacionalidad”, en *Revista Desarrollo Económico*, Abril-Junio 2000, Vol. 40, No. 157, pp.23-43. [Consulta: 25 abril 2016]. URL: <http://www.jstor.org/stable/3455854>. DOI: 10.2307/3455854.
- ❖ Sütlz, W., *Emancipación o violencia: pacifismo estético en Gianni Vattimo*, Barcelona, ed. Icaria, 2007.

- ❖ Taylor, C., *El multiculturalismo y la “política del reconocimiento”*, México, FCE, 2001.
- ❖ \_\_\_\_\_ *La ética de la autenticidad*, Barcelona, ed. Paidós, 2012.
- ❖ Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP), *Introducción. La UASLP y su lugar en la historia*, México, [Consulta: 17 diciembre 2016]. URL: <http://www.uaslp.mx/universidad/historia/introducci%C3%B3n>.
- ❖ Van Dijk, T., *Racismo y discurso de las élites*, Barcelona, ed. Gedisa, 2003.
- ❖ Vattimo, G., y Zabala, S., *Comunismo hermenéutico*, Barcelona, ed. Herder, 2013.
- ❖ Vattimo, G., *De la realidad: Fines de la filosofía*, Barcelona, ed. Herder, 2013.
- ❖ \_\_\_\_\_ *Ecce commu: Como se llega a ser lo que se era*, Barcelona, ed. Paidós, 2009.
- ❖ \_\_\_\_\_ *El fin de la modernidad, nihilismo y hermenéutica en la cultura posmoderna*, Barcelona, ed. Gedisa, 1997.
- ❖ \_\_\_\_\_ *El socialismo, o sea, Europa: Reinventar la democracia, una nuevo instrumento de revolución*, Barcelona, ed. Bellaterra, 2011.
- ❖ \_\_\_\_\_ *Ética de la interpretación*, Barcelona, ed. Paidós, 1991.
- ❖ \_\_\_\_\_ *La sociedad transparente*, Barcelona, ed. Paidós, 2010.
- ❖ \_\_\_\_\_ *Nihilismo y emancipación. Ética, política y derecho*, Barcelona, ed. Paidós, 2004.
- ❖ Ventura, M., “Un diálogo con Verena Stolcke. La naturaleza y la cultura no son los extremos de un continuum”, en *Icono Revista de Ciencias Sociales*, Ecuador, Mayo 2011, Ecuador, No. 40, pp. 139-147. [Consultado: 24 agosto 2016]. URL: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=50918792010>. ISSN: 1390-1249.
- ❖ Villoro, L., *Estado plural, pluralidad de culturas*, México, Paidós/UNAM, 1998.
- ❖ Žižek, S., *Sobre la violencia. Seis reflexiones marginales*, Argentina, ed. Paidós, 2009.